

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA PRODUCCION BIBLIOGRAFICA  
GUATEMALENSE EN EL CAMPO DE LA SALUD EN LA  
DECADA 1963-1972

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central  
Sección de Tesis

AURA ESTELA SINGER G. DE LOPEZ POZUELOS

**TESIS DE REFERENCIA**

**NO**

SE PUEDE SACAR DE LA BIBLIOTECA  
BIBLIOTECA CENTRAL - USAC.

Guatemala, agosto de 1977

Trabajo de tesis presentado por Aura Estela Singer  
G. de López Pozuelos ante la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, como requisito previo a optar al grado de Licenciada en Bibliotecología.

ASESOR: Dr. Jorge Rosal M.

DL  
A7  
T(583)

Abreviaturas y signos usados

BCEG	Boletín del Colegio Estomatológico de Guatemala
BICEG	Boletín Informativo del Colegio Estomatológico de Guatemala
BMIGSS	Boletín Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
BSG	Boletín Sanitario de Guatemala
BSMIGSS	Boletín del Sindicato Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
RCMG	Revista del Colegio Médico de Guatemala
RFCASOG	Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología
RFOUSCG	Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala
RGE	Revista Guatemalteca de Estomatología
RGP	Revista Guatemala Pediátrica
RJM	Revista Juventud Médica
USCG	Universidad de San Carlos de Guatemala

En los cuadros, los guiones entre números, significan continuidad y las comas significan ausencia de los números intermedios.

NOTA: Las abreviaturas utilizadas para las publicaciones periódicas no son las oficiales. Las únicas revistas guatemalenses de esta década que tienen abreviaturas registradas, son:

Revista del Colegio Médico de Guatemala:	REV COL MED GUATEMALA*
Revista Guatemalteca de Estomatología:	REV GUATEM ESTOMATOL**

---

\* Cumulated Index Medicus v.8, Jan-Dec.1967, p.408

\*\* Index to Dental Literature 1972, p.cv

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA PRODUCCION BIBLIOGRAFICA

GUATEMALENSE EN EL CAMPO DE LA SALUD EN LA

DECADA 1963-1972

	pag.
Abreviaturas y signos usados	iv
I INTRODUCCION	1
II OBJETIVOS	5
III MATERIAL Y METODOS	6
IV RESULTADOS	18
4.1 Compilación bibliográfica	19
4.2 Análisis de las publicaciones y estructuración de los artículos de los siguientes títulos:	
4.2.1 Revista del Colegio Médico de Guatemala	23
4.2.2 Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología	35
4.2.3 Revista Juventud Médica	44
4.2.4 Revista Guatemala Pediátrica	55
4.2.5 Boletín Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	66
4.2.6 Boletín Sanitario de Guatemala	76
4.2.7 Revista del Sindicato Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	86
4.2.8 Revista Guatemalteca de Estomatología	95
4.2.9 Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala	106
4.2.10 Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala	112
4.2.11 Boletín Informativo del Colegio Estomatológico de Guatemala	114
4.2.12 Boletín del Colegio Estomatológico de Guatemala	115
Cuadro No. 89. Publicaciones periódicas de Ciencias de la Salud de Guatemala década 1963-1972. Número de artículos y porcentaje por publicación de acuerdo a las características analizadas.	117
Cuadro No. 90. Publicaciones periódicas de Ciencias de la Salud de Guatemala década 1963-1972. Análisis en una muestra representativa de la estructura de los artículos por número y porcentaje.	118
Cuadro No. 91. Publicaciones periódicas de Ciencias de la Salud de Guatemala década 1963-1972. Análisis de las referencias bibliográficas de las muestras representativas, por número y porcentaje.	119

IV	RESULTADOS ...	
	4.3 Estructuración de las tesis de grado de la Universidad de Sán Carlos de Guatemala en las Facultades de Ciencias Mé- dicas y Odontología	120
	4.3.1 Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas	120
	4.3.2 Tesis de la Facultad de Odontología	126
	4.4 Determinación de las tendencias del ejercicio profesional de la Medicina en la década 1963-1972, a través de sus publicaciones.	131
	Cuadro No. 97. Número de artículos por materia en publi- caciones periódicas de Ciencias de la Salud y tesis de grado de las Facultades de Ciencias Médicas y Odontología, en la década 1963-1972.	134
V	DISCUSION DE LOS RESULTADOS	141
	5.1 Características de las publicaciones periódicas de Cien- cias de la Salud de Guatemala	144
	5.2.1 Tipo y estructura de los artículos publicados en las re- vistas médicas	154
	5.2.2 Referencias bibliográficas de los artículos publicados	156
	Comentario sobre las publicaciones periódicas médicas de Guatemala	162
	5.3 Características de las tesis de grado de las Facultades de Ciencias Médicas y Odontología en la década 1963-1972	168
	5.4 Tendencias del ejercicio profesional de la medicina en la década 1963-1972, a través de sus publicaciones	174
VI	CONCLUSIONES	
	6.1 De las publicaciones periódicas	176
	6.2 De las tesis de grado	177
	6.3 De las tendencias del ejercicio profesional de la medi- cina en la década investigada, a través de sus publica- ciones	178
VII	RECOMENDACIONES	179
VIII	RESUMEN	180
IX	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	181

## I INTRODUCCION

Ha sido ampliamente reconocido el papel que juega la comunicación de la información en las ciencias de la salud. En la actualidad -cuando se habla de la llamada explosión de la información- instituciones y gobiernos de países que van a la vanguardia de la investigación biomédica y atención de la salud, han invertido cuantiosos recursos económicos y humanos para desarrollar sistemas computarizados de almacenamiento y recuperación de la información, con el objeto de ponerla al alcance de los científicos del mundo. Esta información es seleccionada por equipos de personal especializado, tomando en cuenta criterios establecidos para su inclusión en los servicios de indizado y extractado.

Garfield, citado por De la Torre (1), calculó que en 1972 aparecieron no menos de un millón de artículos científicos. La Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos ha desarrollado el Sistema MEDLARS (Medical Literature Analysis and Retrieval System) y publica el Index Medicus que es un registro bibliográfico que cubre anualmente unos 220,000 artículos de aproximadamente 2400 revistas selectas.

En América Latina hay 137 revistas médicas que comenzaron a publicarse antes de 1940. Doce han sido publicadas por más de 60 años y 20 comenzaron a publicarse en las dos primeras décadas de este siglo. Hay 284 revistas médicas que nacieron entre 1940 y 1961 (2). El 70% de todas las revistas biológicas que se publican en América Latina están cubiertas por uno o más servicios internacionales de indizado y/o extractado (3).

---

(1) Joaquín A. de la Torre. "El escrito médico y la crisis de la comunicación científica". Gaceta Médica de Mexico 111:342,1976.

(2) Pan American Union. Latinamerican scientific and technical journal publication; a statistical analysis. In: Guide to Latinamerican scientific and technical periodicals ... (Mexico, CDCT,1962) pp.168,169.

(3) Ibid. p.183

Index Medicus incluyó en 1972, 84 revistas latinoamericanas (incluyendo 33 brasileñas) y en 1976 sólo incluyó 50 revistas latinoamericanas (18 editadas en Brasil). Guatemala estuvo representada en los servicios internacionales de indizado por la Revista del Colegio Médico de Guatemala (1963-1967) y la Revista Guatemalteca de Estomatología (1972-1973).

En Guatemala se han publicado con anterioridad algunas bibliografías especializadas sobre temas médicos, pero no existe un índice general de la literatura médica guatemalteca que abarque la totalidad de las publicaciones y que agrupe los artículos por materia, de acuerdo con una lista de encabezamientos.

En nuestro trabajo diario, nos hemos podido dar cuenta que para fines de enseñanza-aprendizaje y para la producción de trabajos de investigación, a menudo se ignoran las publicaciones de guatemaltecos sobre problemas de salud del país, y se recurre a referencias extranjeras por falta de un registro e información adecuadas. Esta situación pone en evidencia la necesidad de elaborar un índice que permita el acceso fácil y la información sistemática de la bibliografía nacional en relación con las ciencias de la salud.

Nos hemos propuesto, para comenzar con esta tarea, compilar la producción bibliográfica de la década comprendida de 1963 a 1972. La labor ha sido ardua y minuciosa por muchas razones. Hay falta de comprensión y colaboración de los autores, de las autoridades universitarias y de las personas e instituciones encargadas de hacer cumplir el depósito legal obligatorio (como lo establece el decreto No. 9 de la Asamblea Constituyente: Ley de Emisión del Pensamiento, en su artículo 6o.) en la biblioteca de la Universidad de San Carlos\*. Es así, como fué necesario enviar hasta cuatro notas requiriendo a los autores información relacionada con sus publicaciones. De algunos

---

\* La inoperancia de la Ley de Emisión del Pensamiento en lo relativo al depósito legal obligatorio en Guatemala es ampliamente comentado y justificado por el Lic. Ricardo Serrano Córdoba en su investigación sobre

autores no se obtuvo ninguna respuesta, incluso después de visitarlos personalmente en su oficina o en sus casas de habitación. No ha habido interés de las autoridades universitarias ni de las editoriales de las publicaciones periódicas de Guatemala, de enviar ejemplares de las tesis de los graduandos ni de las otras publicaciones a la biblioteca de la Universidad. Como conse-

---

la producción bibliográfica en 1967 (4).

La situación de las publicaciones periódicas (mayor fuente de literatura científica biomédica) es aún más desafortunada porque tales publicaciones son expresamente eliminadas de la cobertura de dicha Ley: Artículo 6o.: "Los propietarios de establecimientos tipográficos y litográficos, o sus representantes legales, tienen obligación de remitir un ejemplar de cada una de las obras no periódicas que editen a las dependencias siguientes: Ministerio de Gobernación, Archivo General del Gobierno, Biblioteca del Congreso de la República, Biblioteca Nacional, Dirección General de Estadística, Universidad de San Carlos de Guatemala y Archivo de la Tipografía Nacional. ..." (5).

La Ley de Imprenta emitida en 1936, sí protegía a las publicaciones periódicas de todo tipo, obligando a los responsables de ellas, a enviar suscripciones gratuitas a dos instituciones de depósito (6). De acuerdo con lo expresado anteriormente, con el desacato al mandato del artículo 6o. de la Ley de Emisión del Pensamiento por parte tanto de los editores como de las instituciones designadas para servir como depósito legal, la producción bibliográfica guatemalteca en todos los campos, está condenada a ser ignorada y perdida para la posteridad. Urge llamar la atención sobre este aspecto a las autoridades pertinentes a fin de que dicha ley sea respetada.

---

(4) Ricardo Serrano Cordoba. La producción del libro en Guatemala en 1967. Tesis. (Licenciado en Bibliotecología) (Guatemala, Universidad de San Carlos, Escuela de Bibliotecología, 1969). pp. 11-14.

(5) Ibid. p.22

(6) Maria Irma Fernandez V. La Biblioteca Nacional de Guatemala. Tesis. (Licenciada en Bibliotecología) (Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades, 1972). p.6

Nota: El subrayado en la transcripción de una parte del artículo 6o. mencionado es de la autora.



cuencia, colecciones nacionales de publicaciones periódicas se encontraron incompletas en la Biblioteca de Ciencias de la Salud de la Universidad de San Carlos; de un título ni se tenía conocimiento de su publicación, y se encontraron numerosas lagunas en las colecciones de tesis de las Facultades de Odontología y de Ciencias Médicas. El trabajo de compilación bibliográfica guatemalense en el área de ciencias de la salud, permitió completar las colecciones correspondientes a la década comprendida en nuestra investigación.

Pese a todos estos obstáculos, fué posible compilar cerca de 3000 referencias, codificarlas y ordenarlas por materia. Fácil es darse cuenta que está fuera de las posibilidades económicas y de tiempo, personales, la publicación inmediata de un índice general como era el propósito inicial, pero se ha tomado conciencia de la importancia de este trabajo y dependerá del interés que pueda existir en la Universidad de San Carlos y de los recursos de personal con que se cuente, para poder completar y actualizar las etapas subsiguientes.

De acuerdo con el plan de trabajo propuesto, fué posible hacer un análisis de la bibliografía médica guatemalense, tanto en publicaciones periódicas como en las colecciones de tesis de grado.

## II OBJETIVOS

1. Compilar con criterio selectivo, la producción bibliográfica guatemalense en el campo de las Ciencias de la Salud, comprendida en la década 1963-1972. Gestionar, ante las autoridades universitarias, la publicación del registro de la compilación.
2. Analizar las publicaciones periódicas médicas editadas en Guatemala en la década 1963-1972, para determinar en cada una de ellas sus características y tipos de artículos publicados.
3. Analizar la estructura de los artículos de las publicaciones periódicas médicas editadas en la década 1963-1972.
4. Analizar la estructura de los trabajos de tesis de grado de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología, publicadas en la década 1963-1972.
5. Inferir del análisis anterior, las tendencias del ejercicio profesional de la medicina en la década 1963-1972.

### III MATERIAL Y METODO

1. Compilación bibliográfica
2. Análisis de las características de las publicaciones periódicas
3. Análisis de la estructura de los artículos
4. Análisis de la estructura de las tesis de grado
5. Determinación de las tendencias.

1. Compilación
2. Análisis de las características de las publicaciones periódicas
  - 2.1 Definición de publicación periódica
  - 2.2 Lista de publicaciones periódicas investigadas
  - 2.3 Determinación de las características a investigar
3. Análisis de la estructura de los artículos
  - 3.1 Determinación de la muestra representativa
  - 3.2 Determinación de los componentes estructurales a investigar (parámetros)
4. Análisis de la estructura de las tesis de grado
  - 4.1. Determinación de la muestra representativa
  - 4.2 Determinación de los componentes estructurales a investigar (parámetros)
5. Determinación de las tendencias
  - 5.1 Clasificación de los trabajos
  - 5.2 Agrupación de las referencias bibliográficas de los trabajos de acuerdo con el número de código(CDD).

1. Compilación y elaboración de las referencias bibliográficas de artículos de las revistas médicas y tesis de graduación de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología de la Universidad de San Carlos, publicadas en la década 1963-1972, aplicando normas estandarizadas internacionales para la transcripción de los datos.
2. Análisis de las características de las publicaciones periódicas

Se analizaron las publicaciones periódicas, tomando como patrón, el estudio hecho por la División de Desarrollo de la Ciencia de la Unión Panamericana y el Centro de Documentación Científica y Técnica de México.

Con el patrocinio económico de la Fundación Nacional para la Ciencia de los Estados Unidos de Norte América, las instituciones mencionadas llevaron a cabo un estudio muy completo de las publicaciones periódicas científicas y técnicas de América Latina (1).

Un equipo de expertos diseñó un patrón valioso para determinar las características de las publicaciones periódicas. Aunque en el estudio se describen todos estos parámetros, se utilizaron sólo los que se aplicaban a nuestras publicaciones.

#### 2.1 Definición de publicación periódica:

Para el Comité de Expertos de la Unión Panamericana, "publicación periódica es un impreso que incluye contribuciones de varios autores, editado a intervalos más o menos regulares". Se consideró como publicación periódica irregular, aquella que a pesar de tener anunciada su frecuencia, no cumple en las fechas mencionadas.

- 2.2 La siguiente, es la lista de publicaciones periódicas médicas guatemalenses que se incluyeron en esta investigación:

---

(1) Pan American Union. Op cit p.1.-

1. Revista del Colegio Médico de Guatemala
- ✓ 2 Revista Guatemala Pediátrica *4 meses* *1961-1981*
- ✓ 3 Revista Juventud Médica *1941-1969* *irregu*
- 4 Boletín Sanitario de Guatemala
- 5 Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de  
- Obstetricia y Ginecología
- 6 Boletín Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad  
- Social
- 7 Revista del Sindicato Médico del Instituto Guatemalteco de  
Seguridad Social
- 8 Revista Guatemalteca de Estomatología
- 9 Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala
- 10 Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de  
- San Carlos de Guatemala
- 11 Boletín del Colegio Estomatológico de Guatemala
- 12 Boletín Informativo del Colegio Estomatológico de Guatemala

Las publicaciones periódicas están mencionadas conforme al número decreciente de artículos publicados en cada una de ellas, durante la década investigada.

2.3. En cada una de las publicaciones periódicas se investigaron las siguientes características:

2.3.1. Periodicidad

2.3.2. Regularidad

2.3.3. Tipo de artículos publicados

Se clasificaron en cinco categorías:

2.3.3.1. Informes originales, que comprenden:

- a) Investigaciones originales
- b) Estudio de casos médicos

2.3.3.2. Artículos de revisión:

Son artículos que revisan el estado de un campo científico y artículos taxonómicos

2.3.3.3. Artículos generales:

Los de naturaleza descriptiva o general, sobre temas científicos.

2.3.3.4. Traducciones:

Al español o portugués de artículos de revistas no latinoamericanas.

2.3.3.5. Reimpresos:

Reedición de artículos en el idioma original, de artículos publicados en otras revistas y reimpresión de artículos presentados para la publicación en otras revistas.

2.3.4. Patrocinadores de las revistas:

2.3.4.1. Universidad: facultad, instituto, facultad e instituto

2.3.4.2. Gobierno: Ministerio, instituto, ambos

2.3.4.3. Asociaciones profesionales: nacional, regional-local, interamericana, internacional, institucional..

2.3.4.4. Organización: instituto, estación experimental, museo, hospital, clínica, relacionado con la industria.

2.3.4.5. Independiente, otros, no manifiesto.

2.3.5. Políticas y prácticas editoriales:

Se definieron en relación al tipo de artículo publicado.

2.3.5.1. Solamente un tipo: a) Informes originales  
b) Información general  
c) Artículos de revisión, taxonómicos  
d) Traducciones y reimpresos

2.3.5.2. Dos tipos a) Informes originales + artículos de revisión  
b) Informes originales + información general  
c) Artículos de revisión + información general  
d) otras combinaciones

2.3.5.3. Tres tipos a) Informes originales + artículos de revisión + información general  
b) Otras combinaciones

2.3.5.4. Cuatro tipos o más.

2.3.6. Ilustraciones: a) Número de artículos con ilustraciones  
b) Número de artículos sin ilustraciones  
c) Ilustraciones a color

2.3.7. Bibliografías: a) Incluye bibliografías  
b) No incluye bibliografías  
c) Incluye citas bibliográficas de artículos científicos.

2.3.7.1. Categoría de revistas por bibliografías

a) Mayoría de artículos con bibliografía  
b) Algunos artículos tienen bibliografías otros no.  
c) Usualmente no tienen bibliografía  
d) No aplicable  
e) No mencionado

2.3.8. Contribuyentes a las revistas:

a) Miembros de la organización patrocinadora solamente  
b) No miembros por invitación o por recomendación de un miembro  
c) Todos los científicos calificados del país de publicación  
d) Todos los científicos calificados  
e) No mencionado

- 2.3.9. Política de idiomas:
- a) Publica en español
  - b) Acepta dos idiomas
  - c) Acepta español-inglés
  - d) Acepta tres idiomas
  - e) No establecido
- 2.3.10 Resúmenes o sumarios:
- a) Número de artículos con sumario
  - b) Número de artículos sin sumario
  - c) Mayoría de artículos con sumario
  - d) Algunos con sumario
  - e) No establecido
- 2.3.11 Idioma de los resúmenes:
- a) Mismo idioma del artículo
  - b) Diferente idioma del artículo
  - c) Inglés
  - d) Otros
- 2.3.12 Indices:
- a) Publica índices
  - b) No publica índices
  - c) No establecido
- 2.3.12 Tipo de índices:
- a) Contenido-autor-título
  - b) Contenido-autor
  - c) Contenido-título
  - d) Contenido solamente
  - e) Autor-título
  - f) Autor solamente
  - g) Título-autor
  - h) Irregular autor o título
- 2.3.14 Secciones especiales:
- 2.3.14.1 Noticias y sección de notas:
- a) Tiene notas y noticias
  - b) No tiene notas y noticias
  - c) No aplicable
- 2.3.14.2 Sección de revisión de libros:
- a) Incluye sección de revisión
  - b) No incluye
  - c) No aplicable
- 2.3.15 Inclusión en índices internacionales o servicios de resúmenes:
- a) Cubierta por un servicio
  - b) Cubierta por dos servicios
  - c) Cubierta por tres servicios
  - d) No cubierta



### 3. Análisis de la estructura de los artículos de publicaciones periódicas

#### 3.1 Determinación de una muestra representativa: (ver cuadro No. 3)

Para poder estudiar la estructura de los artículos de las publicaciones periódicas, fué necesario escoger una muestra representativa en vista del elevado número de artículos en algunas publicaciones.

Primero se numeraron correlativamente todas las fichas bibliográficas de los artículos de una publicación dada y después se determinó el tamaño de la muestra por un porcentaje que fuera inversamente proporcional al número de artículos de cada publicación periódica, para garantizar una muestra no menor de 20 artículos por cada publicación. Así, en la Revista del Colegio Médico con 302 artículos, la muestra fué del 10% mientras que en la Revista del Sindicato Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social con 30 artículos publicados, el porcentaje fué de 70%. En las revistas con menos de 25 artículos, se revisaron todos los artículos (100%).

La muestra representativa de cada una de las publicaciones periódicas y de las tesis de grado, se escogió al azar utilizando las tablas de números aleatorios de Bradford Hill(2).

Se excluyeron de esta muestra las traducciones (por no ser literatura guatemalteca) y los reimpresos para evitar duplicaciones.

#### 3.2 Determinación de los componentes estructurales a investigar

En cada uno de los artículos de la muestra escogida al azar, se decidió estudiar: tipo de artículo, estructura del esquema de trabajo y referencias bibliográficas.

3.2.1 El tipo de artículo se determinó por su contenido, de acuerdo con las definiciones expresadas en 2.3.3

---

(2) Austin Bradford Hill. Principios de estadística médica (Buenos Aires, El Ateneo, 1965) p.337

Aunque el análisis del tipo de artículos está incluido en el estudio de las publicaciones periódicas, volverá a tomarse en cuenta al hacer el análisis de la muestra de artículos de publicaciones periódicas, para observar la relación entre el tipo de artículo, los elementos estructurales a considerar, así como la calidad en la presentación y contenido de las referencias bibliográficas.

3.2.2. Para juzgar la estructura del artículo se tomaron en cuenta:

Introducción, objetivos, material y métodos, resultados, discusión de los resultados, sumario, referencias bibliográficas y conclusiones, esto es, los componentes estructurales habitualmente aceptables en artículos científicos e informes de investigaciones.

3.2.3. Referencias bibliográficas. A los artículos de la muestra que resultaron tener referencias bibliográficas, se les evaluó:

- a) Pertinencia de las referencias en relación al tema desarrollado.
- b) Actualidad: Se tomó como criterio de actualidad cuando las fechas de las referencias estuvieran comprendidas dentro de los últimos cinco años a la fecha de la publicación evaluada.
- c) Referencias de libros y publicaciones periódicas. Si las referencias incluían mención de libros y en qué proporción respecto de las publicaciones periódicas. Se hizo esta determinación para juzgar la actualidad de la fuente e interés del autor por obtener la más reciente información, ya que se acepta el criterio de que la información de los libros está retrasada en relación con la información de las publicaciones periódicas.
- d) Cita en el texto. Si las referencias bibliográficas están citadas dentro del texto.

e) Presentación de las referencias:

- Si la revista en que está publicado el artículo analizado da instrucciones sobre cómo presentar las referencias, se evaluó si el autor se ciñó a ellas.
- Si la revista no da instrucciones para presentar las referencias y éstas no están presentadas de acuerdo a las normas internacionales ya conocidas o combinando los criterios adecuados estas normas (3,4,5,6,7..), sino simplemente de acuerdo al propio criterio del autor, se tomó como correcta, una referencia que tuviera los datos completos (dispensando la mención del mes) aunque no llevara el orden y la puntuación reglamentada.

- 
- (3) American Library Association. Anglo-american cataloguing rules. Prepared by the ALA, The Library of Congress, The Library Association and The Canadian Library Association. North American text. (Chicago, 1967). 400 p.
  - (4) \_\_\_\_\_ . Reglas para la catalogación descriptiva en The Library of Congress. Trad. por Fermin Peraza S. (Washington, 1953) 173 p.
  - (5) American Medical Association. Scientific Publications Division. Advice to authors. (Chicago, 1968) 25 p.
  - (6) Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola. Redacción de referencias bibliográficas; normas oficiales del IICA. 2 ed. (Turrialba, Costa Rica, 1972). 37 p. (IICA Bibliotecología y Documentación, No. 4)
  - (7) Organización de los Estados Americanos. Reglas de catalogación angloamericanas. Preparadas por The American Library Association, The Library of Congress, The Library Association and the Canadian Library Association. Texto norteamericano. [Trad. por Hortensia Aguayo y Jorge Aguayo] (Chicago, c1967) 395 p. (Manuales del Bibliotecario No. 7)

4. Análisis de la estructura de las tesis de grado de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología.

4.1 Determinación de la muestra representativa:

Se siguió un procedimiento similar al descrito en 3.1.

4.2 Determinación de los componentes estructurales a investigar:

A cada una de las muestras de las tesis se aplicaron los mismos criterios que a los artículos de las publicaciones periódicas, con la única variante en la presentación de las referencias bibliográficas, porque la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas proporcionaba a cada estudiante de medicina pendiente de tesis, un instructivo sobre cómo presentar las referencias; además se organizaban cursos sobre metodología de la investigación y uso de las fuentes de información.

Entonces, para las tesis de Ciencias Médicas, se investigó si la presentación de las referencias estaba de acuerdo al instructivo que proporcionaba la biblioteca. Para las tesis de Odontología se aplicó este mismo criterio únicamente a las que se produjeron a partir de 1969, fecha en que se integraron las bibliotecas de ambas facultades. A las tesis de Odontología publicadas de 1963 a 1968 se aplicó la interrogante: "Se ciñó el autor a las normas estandar internacionales para presentar las referencias bibliográficas"? Para ello se parte del supuesto de que todo autor de artículos científicos conoce los datos que deben incluirse en una referencia bibliográfica y su ordenación. A los artículos y tesis seleccionadas de la muestra escogida al azar se les aplicó el cuadro siguiente:

## 5. Determinación de las tendencias

Como una de las hipótesis del trabajo se propuso que la agrupación por materia de la producción bibliográfica guatemalense en la década 1963-1972, daría la posibilidad de inferir las tendencias del ejercicio de las ciencias de la salud, que el número de artículos o tesis publicadas estaría en relación con la actualidad de los temas o el interés e importancia de los problemas de la salud.

Para cumplir con el objetivo de determinar las tendencias en el ejercicio profesional, se:

- 5.1 Clasificaron de acuerdo con la clasificación decimal de Dewey (8) el contenido de todas las publicaciones periódicas y de todas las tesis de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología aparecidas en la década 1963-1972.
- 5.2 Agruparon las fichas que contienen las referencias bibliográficas de los trabajos por materia, de acuerdo con el número de código de la misma clasificación decimal.

---

(8) Melvil Dewey. Dewey decimal classification and relative index.  
18 ed. (New York, Forest Press Inc. of Lake Placid Club, 1971).

ESTRUCTURACION DE LOS ARTICULOS Y TRABAJOS DE TESIS (1963-1972) SOBRE PROBLEMAS DE SALUD EN GUATEMALA

Muestra No. \_\_\_\_\_ Autor(es) \_\_\_\_\_

Título: \_\_\_\_\_

Fuente \_\_\_\_\_

Número de la muestra: \_\_\_\_\_

Tipo de artículo:	SI	NO	
1. Informe original			
1.1 Investigaciones originales			
1.2 Estudio de casos médicos			
2. Artículos de revisión			
3. Artículos generales			
Estructura:			
1. Introducción			
2. Objetivos			
3. Material y método			
4. Resultados			
5. Discusión de los resultados			
6. Sumario			
7. Conclusiones			
8. Referencias bibliográficas			
Referencias bibliográficas:			
1. Pertinente			
2. Actual			
3. Referencias de libros			
4. Referencias de publicaciones periódicas			
5. Citada en el texto			
6. Presentadas de acuerdo a las normas que da la revista			
Presentadas de acuerdo a las normas que dió la Facultad de Ciencias Médicas (para las tesis)			
Presentadas de acuerdo con las normas internacionalmente aceptadas (cuando la revista no las especificaba)			

Comentarios:

IV: RESULTADOS

4.1. La compilación bibliográfica de las fuentes investigadas  
está resumida en los cuadros Nos. 1 y No 2.

Cuadro No.1

## ARTICULOS EN PUBLICACIONES PERIODICAS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GUATEMALA (1963-1972) POR AÑO Y POR TITULO

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
Revista del Colegio Médico de Guatemala	33	24	31	41	42	39	32	20	30	27	319
Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología	24	29	25	23	27	25	16	21	22	24	236
Revista Juventud Médica	32	18	7	3	12	21	9	3	6	0	111
Revista Guatemala Pediátrica	16	17	13	10	8	9	7	14	5	7	106
Boletín Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	7	43	48	98
Boletín Sanitario de Guatemala	9	40	41	8	-	-	-	-	-	-	98
Revista del Sindicato Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	-	13	33	46
Revista Guatemalteca de Estomatología	-	-	-	-	-	-	-	-	17	11	28
Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala	3	2	4	-	-	2	-	-	-	-	11
Revista de la Facultad de Odontología USCG	-	-	3	0	-	-	-	-	-	-	3
Boletín del Colegio Estomatológico de Guatemala	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2
Boletín Informativo del Colegio Estomatológico	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Total de artículos por año	117	130	124	85	90	96	64	67	136	150	1059



Cuadro No. 2

ARTICULOS EN PUBLICACIONES PERIODICAS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GUATEMALA Y TESIS DE GRADO DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS MEDICAS Y DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (1963-1972) POR AÑO Y POR TITULO

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
<u>Universidad de San Carlos: tesis de</u>											
<u>Facultad de Ciencias Médicas</u>	90	89	63	74	55	47	60	120	67	77	742
<u>Facultad de Odontología</u>	20	14	8	15	19	27	19	18	47	26	213
<u>Publicaciones periódicas:</u>											
<u>Revista del Colegio Médico de Guatemala</u>	33	24	31	41	42	39	32	20	30	27	319
<u>Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología</u>	24	29	25	23	27	25	16	21	22	24	236
<u>Revista Juventud Médica</u>	32	18	7	3	12	21	9	3	6	-	111
<u>Revista Guatemala Pediátrica</u>	16	17	13	10	8	9	7	14	5	7	106
<u>Boletín Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social</u>	-	-	-	-	-	-	-	7	43	48	98
<u>Boletín Sanitario de Guatemala</u>	9	40	41	8	-	-	-	-	-	-	98
<u>Revista del Sindicato Médico del IGSS</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	13	33	46
<u>Revista Guatemalteca de Estomatología</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	17	11	28
<u>Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala</u>	3	2	4	-	-	-	2	-	-	-	11
<u>Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala</u>	-	-	3	0	-	-	-	-	-	-	3
<u>Boletín del Colegio Estomatológico de Guatemala</u>	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2
<u>Boletín Informativo del Colegio Estomatológico de Guatemala</u>	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
<u>Total de artículos y tesis por año</u>	227	233	195	174	164	168	145	205	250	253	2014

## Cuadro No. 3

ARTICULOS DE AUTORES GUATEMALENSES EN PUBLICACIONES PERIODICAS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y TESIS DE GRADO DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS MEDICAS Y DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (1963-1972)

Porcentaje y número de la muestra analizada

	Total artículos	% Muestra	No. de muestra
Revista del Colegio Médico de Guatemala	302	10%	30
Revista Guatemala Pediatría	94	33%	31
Revista Juventud Médica	85	33%	28
Boletín Sanitario de Guatemala	75	36%	28
Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología	71	32%	23
Boletín Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	43	58%	25
Revista del Sindicato Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	30	70%	21
Revista Guatemalteca de Estomatología	22	100%	22
Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala	10	100%	10
Revista de la Facultad de Odontología	3	100%	3
Boletín Informativo del Colegio Estomatológico de Guatemala	1	100%	1
Boletín del Colegio Estomatológico de Guatemala	0		0
Universidad de San Carlos de Guatemala: Tesis de			
Facultad de Ciencias Médicas	742	5%	37
Facultad de Odontología	213	14%	30
Total de artículos y tesis	1691	17%	289

El cuadro No. 1 nos muestra que la Revista del Colegio Médico de Guatemala es la que publicó más número de artículos durante la década investigada. Esta publicación, la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología y la Revista Guatemala Pediátrica, fueron las publicaciones periódicas con fascículos publicados durante todos y cada uno de los 10 años investigados. Las otras publicaciones periódicas muestran marcada irregularidad especialmente las de Odontología. El Boletín Sanitario de Guatemala se publicó únicamente de 1963 a 1966 y las publicaciones más recientes en el área de ciencias de la salud son la Revista del Sindicato Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y la Revista Guatemalteca de Estomatología.

En el cuadro No. 3: porcentaje y número de la muestra analizada, aparece una columna donde se indica el porcentaje de artículos seleccionados al azar en cada una de las publicaciones periódicas, para constituir la muestra representativa (columna de la derecha) que fué de 289 trabajos (17%) del total de 1691.

4.2. Análisis de las publicaciones y estructuración de los artículos de los siguientes títulos:

4.2.1. Revista del Colegio Médico de Guatemala

Comenzó a publicarse en enero de 1949. No se publicó en el año 1950. A partir del año 1951 reinició su publicación con el vol. 2, anunciando su frecuencia trimestral, para aparecer en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

El reglamento interno de la revista se publicó en el año 1963 (1) y en él se establece un Comité editorial compuesto por doce miembros, que serán renovados por mitad cada tres años. El artículo 6o., reglamenta que "cada uno de los miembros tratará de que la publicación tenga la seriedad y categoría científica que al órgano oficial del colegio le corresponde, de acuerdo con las normas de ética del mismo".

Los artículos 14 al 19 reglamentan acerca del formato y presentación de la revista y publicación de los trabajos. El artículo 20 crea las secciones dedicadas a diferentes ramas especializadas de la medicina; una sección de medicina veterinaria, la sección de libros nuevos y otra de revisión de revistas.

La unidad de publicación por año se identifica como volumen. Cada fascículo tiene datos completos en la carátula y en la portada. Sus artículos se identifican en toda su extensión con los datos siguientes: autor(es), título de la revista, título del artículo, volumen, número del fascículo, mes y año, y paginación. La paginación se continúa a lo largo del volumen.

---

(1) RCMG 14:110-111, 1963

Número de artículos por año y por fascículo publicados en la  
RCMG en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
No. del fascículo:											
1	8	8	6	7	11	6	9	8	8	6	77
2	9	6	8	10	12	11	9	8	7	7	87
3	6	4	9	12	10	12	5	2	8	5	73
4	10	6	8	12	9	10	9	2	7	9	82
Total de artículos:	33	24	31	41	42	39	32	20	30	27	319

Los resultados de este cuadro nos muestran que en la década mencionada se publicaron 319 artículos y que el mayor número de ellos se publicó en el año 1967 y el menor número se publicó en 1970. Sin embargo, no puede concluirse que el número de artículos esté en relación con la calidad de los fascículos, puesto que los números 2 y 3 del año 1970, a pesar de tener únicamente dos artículos cada fascículo, son de alta calidad.

El total de artículos publicados por fascículo en los 10 años no muestran diferencias significativas y por lo tanto se puede afirmar que el interés de los editores y autores, juzgado por el número de artículos, es invariable a lo largo del año.

Periodicidad: Los editores planificaron una publicación trimestral que debería aparecer en marzo, junio, septiembre y diciembre. Registrando las fechas de publicación impresas en las mismas, aparentemente se cumplió esta periodicidad.

Regularidad: de acuerdo con las fechas de publicación impresas en cada uno de los fascículos, la revista cumplió su calendarización. Sin embargo, en la realidad, la revista fué recibida con meses de retraso, lo que hace suponer una mala distribución o que la impresión de las revistas no se llevó a cabo en la fecha programada, pese a que la fecha está impresa en la carátula correspondiente.

Tipo de artículos publicados: en la década 1963-1972 la distribución por el tipo de artículos publicados puede verse en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 5

Tipo de artículos publicados por año en la RCMG de 1963 a 1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
Investigaciones originales	3	2	6	3	1	5	2	5	4	4	35
Estudio de casos médicos	21	17	17	28	24	24	18	7	6	14	176
Artículos de revisión	4	-	2	1	5	3	3	3	4	1	26
Artículos generales	5	5	3	8	12	7	9	4	16	8	77
Traducciones	-	-	3	1	-	-	-	1	-	-	5
Reimpresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total	33	24	31	41	42	39	32	20	30	27	319

Los resultados obtenidos del análisis del cuadro anterior, nos muestra que la mayoría de los artículos, es decir 176 de 319 son estudios de casos médicos. Los informes de investigaciones propiamente dichos fueron solamente 35. Este resultado está en consonancia con la realidad del ejercicio de la medicina en Guatemala, donde la investigación es escasa. De acuerdo a las normas establecidas (p. 9) se puede considerar que la revista publicó 211 informes originales.

Es de hacer notar, que el número de artículos generales (77) sigue en frecuencia al estudio de casos médicos. Estos artículos generales son puramente descriptivos o divulgativos de técnicas o de conocimientos de otros autores, significando muy poco aporte creador del autor.

En la década la revista publicó 26 artículos de revisión, que se considera un número muy escaso tomando en consideración que la revista sirve a un gremio que necesita y debe estar actualizado en su información. Afortunadamente las traducciones fueron solamente 5.

Políticas y prácticas editoriales. Después de determinar los tipos de artículos publicados en cada uno de los fascículos comprendidos en la década 1963-1972, se pudieron deducir las políticas editoriales que siguieron los editores, como puede verse en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 6

Políticas editoriales determinadas por los tipos de artículos publicados por fascículo en la RCMG 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	No. de fascs.
Solamente un tipo	1	4	1	1				3			5
Dos tipos	3,4	1,2,3				1,3	2	1,4	1	1,3,4	14
Tres tipos	2		2,4	2	1,2,3,4	2,4	1,3,4		2,3,4	2	17
Cuatro tipos o más			3	3,4				2			4
Total:	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40

El análisis de este cuadro nos muestra que la política editorial variaba de número a número y año con año. Es así como en los años 1963 a 1966 y 1970, hubo fascículos que publicaron únicamente un tipo de artículo, mientras que en los años 1965, 1966 y 1970 hubo fascículos que publicaron cuatro tipos de artículos o más.

Estos resultados nos demuestran que si bien están claramente establecidas en el artículo 20 del reglamento de la revista las diferentes secciones que deben constituirla, no están establecidas de manera explícita, las políticas editoriales que normen el tipo de artículos que deben publicarse en cada una de las secciones.

Ilustraciones. La mayoría de artículos publicados en la RCMG en la década que se analizó, contiene ilustraciones como puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 7

Número de artículos con ilustraciones y sin ellas por año publicados en la RCMG de 1963 a 1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
Artículos con ilustraciones	23	20	24	36	29	31	29	17	26	22	256
Artículos sin ilustraciones	10	4	7	5	13	8	3	3	4	5	63
Total de artículos	33	24	31	41	42	39	32	20	30	27	319
Artículos a color						3	1				4

Solamente cuatro artículos publicados en esta década tienen ilustraciones a color. El análisis de las ilustraciones mostró algunas anomalías. Por ejemplo, un artículo se publicó por segunda vez, en el mismo volúmen, porque en el primer fascículo se publicó incompleto sólo con gráficas, haciéndose necesario publicar en el siguiente fascículo, el artículo completo con texto, gráficas y fotografías. De otro artículo se publicó en un fascículo el texto y en otro fascículo las ilustraciones de las radiografías. Se publicaron además, gráficas con títulos en inglés.

Bibliografías. Se analizaron los artículos publicados en la Revista del Colegio Médico de Guatemala de acuerdo a si tenían o no referencias bibliográficas; y en los artículos que incluían referencias bibliográficas si había citas en el texto. Los resultados pueden observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 8

Número de artículos con referencias bibliográficas y sin ellas, publicados en la RCMG en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
Incluyen referencias	30	24	27	35	28	35	18	19	26	23	265
No incluyen referencias	3	-	4	6	15	4	14	1	4	4	54
Total de artículos	33	24	31	41	43	39	32	20	30	27	319
Con citas bibliográficas	16	16	19	22	16	26	11	14	14	16	170



Al analizar este cuadro nos damos cuenta que la gran mayoría de artículos publicados tienen referencias bibliográficas (265 de 319). Sin embargo, hay que hacer notar que de todos los artículos con referencias bibliográficas (265) únicamente 170 tienen citas bibliográficas en el texto

Categoría de las revistas por bibliografías. La revista del Colegio Médico de Guatemala se puede incluir, después del análisis anterior, en la categoría de las revistas que tienen la mayoría de artículos con referencias bibliográficas.

Contribuyentes de los artículos publicados en la RCMG, en la década 1963-1972, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 9

Contribuyentes por fascículo y por año, en la RCMG en la década 1963-1972.

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	*
Miembros de la organización patrocinadora solamente	2,4					1,3 4	2 4	1,3 4	2,3	3	12
NO miembros, por invitación o por recomendación de un miembro	1,3	1,2 3,4	1,2 3,4	1,2 3,4	1,2 3,4	2	1,3 4	2	1,4	1,2 4	28
Todos los científicos calificados del país											
No mencionado											
* Total de fascículos	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40

Este cuadro nos muestra que la aceptación de los contribuyentes a la revista es muy variable y no se circunscribe únicamente a los miembros del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala. La tendencia parece ser la de aceptar la contribución de todos los autores del país, lo que está de acuerdo con las normas de la revista. En cuanto a política de idiomas, la Revista del Colegio Médico de Guatemala en el período investigado, publicó solamente en español.

Cuadro No. 10

Número de artículos publicados con resumen y sin resumen en la RCMG en la década 1963 - 1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
No. de artículos con resumen	14	14	17	17	12	23	15	10	18	17	157
No. de artículos sin resumen	19	10	14	24	30	16	17	10	12	10	162
Total de artículos	33	24	31	41	42	39	32	20	30	27	319

/NO

El cuadro anterior nos muestra que la mayoría de artículos publicados tienen resumen ( 162 de 319), lo que se considera un error editorial ya que se publican artículos que no llenan los requisitos establecidos por la misma revista.

Idioma de los resúmenes. En cuanto al idioma en que se publican los resúmenes, el cuadro No. 11 nos muestra lo siguiente:

Cuadro No. 11

Idioma de los resúmenes incluidos en los artículos publicados por la RCMG en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
Mismo idioma del artículo	12	14	16	15	12	17	12	10	16	16	140
Inglés	1					1					2
Español-inglés	1		1	1		5	3		2	1	14
Inglés-francés				1							1
Total de artículos	14	14	17	17	12	23	15	10	18	17	157

La gran mayoría de resúmenes (140) se publican en español, 2 en inglés, 14 en español-inglés y uno inglés-francés.

Indices de la revista. Considerando como tal, el índice acumulado publicado al final de cada volumen, la Revista del Colegio Médico de Guatemala tiene índices del tipo autor-título y título-autor.

Secciones especiales

- Sección de notas y noticias.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central  
Sección de Tesis

Inclusión de notas y noticias por fascículo y por año en  
la RCMG 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total de fascículos
Tiene notas y noticias	3	2	1,3	2,3,4	3	2,1,4	1,2,4	1,2	3,4		20
No tiene notas y noticias	1,2,4	1,3,4	2,4	1	1,2,4	3	3	3,4		1,2,3,4	20
Total de fascículos	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40

De 40 fascículos publicados en la década investigada, 20 incluyen notas y noticias y 20 no incluyen notas y noticias.

-Sección de Revistas

Cuadro No. 13

Fascículos que incluyen y no incluyen sección de revisión de revistas por año y por fascículo en la RCMG de 1963 a 1972.

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total de Fascículos
Incluyen revisión de revistas					3	2,3,4	1,2,3,4	1,2	1,2,3,4	1,2,3,4	18
No incluye revisión de revistas	1,2,3,4	1,2,3,4	1,2,3,4	1,2,3,4	1,2,4	1		3,4			22
Total de fascículos	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40

La sección de revistas que se considera importante para informar a los colegiados, aparece hasta el año 1967 en forma irregular. Es de hacer notar que se revisaron únicamente revistas y no hay sección de revisión de libros.

Inclusión en índices internacionales o servicios de resúmenes.

La RCMG estuvo cubierta por el servicio bibliográfico de indizado que patrocina la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos, Index Medicus, de los años 1963 a 1967. En Cumulated Index Medicus vol. 8 (1967), en la parte I (Subject Index) A-C y en la página 437, en la sección "List of journals indexed" aparece el nombre de la revista (Revista del Colegio Médico de Guatemala) acompañada de la nota: "no longer indexed" (no será más indizada). La RCMG no ha vuelto a ser incluida en ningún otro servicio.

## Cuadro No. 14

Artículos de autores guatemalenses por fascículo y año publicados en la RCMG en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total arts.
Fascículo No. 1	8	8	8	7	9	5	9	8	8	6	76
2	9	6	7	7	9	12	9	7	7	7	80
3	6	4	7	9	9	12	5	2	8	5	67
4	10	6	6	11	9	10	9	2	7	9	79
	33	24	28	34	36	39	32	19	30	27	302

La RCMG publicó en la década 1963-1972, 302 trabajos de autores guatemalenses.

Por el proceso descrito en Material y Métodos, se escogió al azar una muestra de 30 artículos.

Cada uno de estos artículos fué analizado de acuerdo al tipo de artículo, a la estructura del mismo y a las características de las referencias bibliográficas, aplicándoles el cuadro ya descrito en Material y Métodos ( p.16). El resumen de este análisis está contenido en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 15

Análisis del tipo de artículos, estructura y referencias bibliográficas de 30 artículos de la RCMG, publicados de 1963 a 1972.

Tipo de artículo

1. Informes originales	
1.1. Investigaciones originales	5
1.2. Estudio de casos médicos	18
2. Artículos de revisión	5
3. Artículos generales	2

<u>Elementos del esquema de trabajo:</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>
Introducción	12	18
Objetivos	5	25
Material y método	16	14
Resultados	14	16
Discusión de los resultados	9	21
Sumario	19	11
Referencias bibliográficas	24	6
Conclusiones	10	20

Referencias bibliográficas:

Pertinente	22	
-No se pudo determinar porque no da títulos		2
Actual	7	13
-No se pudo determinar porque no da fechas		4
Referencias de libros	14	10
-No se pudo determinar porque no da datos tipográficos		1
Referencias de publicaciones periódicas	21	3
Citada en el texto	18	6
Presentada de acuerdo a las normas dadas por la Revista	9	15

## Comentarios:

[ Se transcriben en la discusión ]

Se analizaron los siguientes datos:

Tipo de artículo publicado. La muestra arrojó 23 informes originales (5 investigaciones originales y 18 estudios de casos médicos); 5 artículos de revisión y 2 artículos generales.

Elementos del esquema de trabajo. Se analizó la política editorial de la revista en cuanto a aceptar trabajos elaborados de acuerdo a las normas elementales de presentación de un artículo científico, ya que el reglamento de la misma no hace mención sobre los requisitos de un artículo aceptable para publicación.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

Unicamente 12 artículos de la muestra (30) tienen introducción, 25 artículos no tienen objetivos explícitos, 16 artículos describen el material y método empleado y 14 no describen ninguna metodología ni materiales; 14 trabajos presentan resultados, (16 no los presentan); de éstos 14 artículos que presentan resultados, sólo 9 tienen discusión de sus resultados. De los 30 artículos de la muestra, unicamente 19 incluyen un resumen. La mayoría (24) incluyen referencias bibliográficas y unicamente 10 dan conclusiones.

En los 24 artículos que incluyen referencias bibliográficas, 22 las tienen pertinentes al tema desarrollado, en las otras dos no se pudo determinar su pertinencia porque en la descripción de los datos omiten el título.

Se analizó el aspecto actualidad de las referencias a la fecha de publicación de la revista. Unicamente en 7 de los 24 artículos que incluyen referencias bibliográficas, se consideró que las referencias eran actuales; 13 tenían referencias obsoletas y en 4 de las muestras no se pudo determinar porque en la descripción de los datos no dan fecha de publicación.

Respecto de las características de las referencias, 14 artículos incluyen referencias de libros y 10 no incluyen este tipo de literatura; 21 trabajos citan referencias de publicaciones periódicas y unicamente 3 no incluyen este tipo de referencias. Se anotaron referencias bibliográficas de trabajos inéditos presentados a congresos: sólo una -----

publicación de la muestra las incluye.

Un artículo de la muestra incluyó referencias a archivos (registros de datos NO publicados). Tres artículos de la muestra incluyen referencias a materiales inéditos.

De los 24 artículos que tienen referencias bibliográficas, 18 tienen citadas dichas referencias (unas están citadas en el 100% y otras en el 50%).

La revista da instrucciones a los autores sobre la forma de elaborar las referencias bibliográficas de los artículos enviados para publicación; únicamente 9 de los trabajos cumplieron con lo establecido por el reglamento y 15 citaron las referencias en forma incorrecta. Tres autores de artículos llaman resultados a las conclusiones, otro llama comentario a la discusión, uno cita referencias en el texto que no aparecen en la lista final y otro da los títulos de las gráficas en inglés (en una cita en el texto).

4.2.2. Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología.

La Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, se publicó de 1960 a 1972. Se incluye en este estudio por ser publicada en Guatemala, su editor guatemalteco y el 32% de sus artículos son de autores guatemaltecos.

Tuvo un solo editor en sus 13 años de vida, el Dr. J. Augusto González , quien fué nombrado en asamblea general de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología celebrada en Panamá en 1961, como Director y Editor vitalicio. El cuerpo editorial estuvo compuesto por el director, el administrador y los redactores, uno por cada país centroamericano y de Panamá, miembros de la Federación.

En ninguno de los fascículos revisados se encontraron objetivos concretos de la revista ni normas de publicación. Tampoco tuvo políticas editoriales explícitas en cuanto a los tipos de artículos a publicarse, ni instrucciones a los autores para la presentación de los trabajos ni de las referencias bibliográficas.

Se anunció como publicación trimestral que debería aparecer en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

En el editorial del primer número de 1963, evidencia el editor su satisfacción al empezar el tercer año de labores ininterrumpidas en la aparición de la revista, según dice, se principió unicamente con la voluntad de cumplir con el mandato del estatuto [de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología] que ordena la publicación de una revista centroamericana de obstetricia y ginecología, para estimular la investigación y divulgación científicas.



Los resultados del análisis hecho a esta publicación son los siguientes:

Cuadro No. 16

Número de artículos por año y por fascículo publicados en la RFCASOG en la década 1963-1972

		1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
No. del fascículo:	1	6	6	6	6	7	7	5	5	6	6	60
	2	6	9	8	7	5	5	4	6	5	6	61
	3	6	6	4	5	10	7	5	5	5	6	59
	4	6	8	7	5	5	6	2	5	6	6	56
Total de artículos:		24	29	25	23	27	25	16	21	22	24	236

Los resultados de este cuadro evidencian que en la década 1963-1972, se publicaron en la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, 236 artículos. El mayor número de ellos se publicó en 1964 y el menor número en 1969. Sin embargo, la producción se mantuvo casi constante a lo largo de los 10 años, ya que el promedio de publicación por año fue de 24 artículos.

Periodicidad. Se planificó una publicación trimestral que debería aparecer en marzo, junio, septiembre y diciembre. Conforme las fechas de publicación impresas en cada fascículo, aparentemente se cumplió esta periodicidad.

Regularidad. La revista cumplió con su calendarización de acuerdo a las fechas impresas en los fascículos, sin embargo, fue distribuida con uno o dos meses de retraso, lo que hace suponer que la revista no fue impresa en la fecha programada, a pesar de aparecer la misma en la carátula correspondiente, o que la distribución fue deficiente.

Tipo de artículos publicados. El tipo de artículos publicados por la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología en la década de nuestro estudio, puede verse en el siguiente cuadro:



El cuadro anterior nos muestra que las políticas editoriales fueron variables y se publicaron cada año en diferentes fascículos, combinaciones de tipos de artículos: uno, dos y tres tipos. El año 1964 se publicaron todos los fascículos con artículos de la combinación "dos tipos". No se aplicó en ningún año, la combinación de cuatro tipos de artículos o más.

Veintiún fascículos, distribuidos en 10 años, publicaron dos tipos de artículos, 10 fascículos comprendidos en los años 1963, 1965-1967, 1969 y 1971-1972, publicaron la combinación "3 tipos de artículos" y 9 fascículos, de los años 1965-1968 y 1970-1972, publicaron un solo tipo de artículos.

Se explica que predomine la política de incluir dos tipos de artículos, ya que la mayoría de trabajos publicados, son en primer lugar, estudio de casos médicos y le siguen los artículos generales.

Ilustraciones. El estudio de las ilustraciones de los artículos publicados en la RFCASOG dió los resultados que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 19

Número de artículos con ilustraciones y sin ellas por fascículo y por año publicados en la RFCASOG en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
Artículos con ilustraciones	15	17	17	15	22	20	12	15	17	20	170
Artículos sin ilustraciones	9	12	8	8	5	5	4	6	5	4	66
Artículos ilustrados a color						1				1	2
Total de artículos	24	29	25	23	27	25	16	21	22	24	236

La mayoría de los artículos (170) están ilustrados y 66 no tienen esta cualidad.

De los 170 artículos ilustrados, únicamente dos tienen ilustraciones a color.

Bibliografías. Se investigó en la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología si los artículos publicados incluían referencias bibliográficas y si había citas en el texto de éstas referencias. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 20

Número de artículos con referencias bibliográficas y sin ellas, publicados en la RFCASOG en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
Incluyen referencias	12	21	16	20	8	15	12	13	19	18	154
No incluyen referencias	12	8	9	3	19	10	4	8	3	6	82
Total de artículos	24	29	25	23	27	25	16	21	22	24	236
Con citas bibliográficas	6	8	5	7	2	10	8	6	13	3	68

Se muestra en el cuadro anterior que de los 236 artículos publicados por la RFCASOG en la década de nuestro estudio, 154 presentan referencias bibliográficas y 82 artículos no las incluyen. De los 154 artículos que incluyen referencias bibliográficas, menos de la mitad de ellos, o sea 68 artículos citan las referencias en el texto.

Categoría de la revista por bibliografías.

Después del análisis relativo a referencias bibliográficas se puede concluir que la RFCASOG está en la categoría de las revistas que tienen la mayoría de artículos con referencias bibliográficas. Analizándola por fascículos: 24 fascículos de los 40 que publicó la revista, incluyen artículos con mayoría de referencias bibliográficas.

Contribuyentes. La condición de la revista para aceptar contribuyentes, se circunscribe sin duda alguna, a los miembros de la organización patrocinadora solamente. Esa fué la tendencia encontrada, exceptuándose dos artículos de los 236, que eran traducciones de autores no centroamericanos. No se encuentra información respecto de las condiciones para ser contribuyente, en ninguna página de la revista.

Política de idiomas. La revista publicó solamente en español.

Resúmenes o sumarios.

Cuadro No. 21

Número de artículos publicados con resumen y sin resumen en la RFCASOG  
EN LA DECADE 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
No. de artículos con resumen	3	4	12	14	8	15	5	8	14	9	92
No de artículos sin resumen	21	25	13	9	19	10	11	13	8	15	144
Total de artículos	24	29	25	23	27	25	16	21	22	24	236

Cuadro No. 22

Idioma de los resúmenes incluidos en los artículos publicados por la  
RFASOG en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
Mismo idioma del artículo.	3	4	12	14	8	15	5	8	13	9	91
Diferente idioma (inglés)									1		1
Total de artículos	3	4	12	14	8	15	5	8	14	9	92
Resúmenes inglés-español	-	-	-	1	-	2	1	1	1	2	8

El cuadro No. 21 pone en evidencia que la mayoría de los artículos publicados en la revista (144) no incluyen sumario, lo que se considera una grave falla editorial. El resto de los artículos (92) sí incluyen sumario.

Según el cuadro No. 22, noventa y uno de los artículos publican su resumen en español, uno lo publica en inglés y ocho artículos tienen resúmenes en inglés y español.

Índices de la revista. Los índices publicados por la revista son del tipo título-autor.

Secciones especiales:

- Sección de notas y noticias. En todos los fascículos publicados se cumple con el objetivo de informar a los miembros de las actividades de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología y de las actividades que se desarrollan en cada uno de los países miembros en lo relativo a su sociedad científica.
- Sección de revisión de libros. No incluye sección de revisión de libros ni revistas.

Inclusión en índices internacionales o servicios de resúmenes.

La RFCASOG no estuvo cubierta por ningún servicio de resúmenes ni índices internacionales de literatura médica.

En tres fascículos de la colección hay más artículos de los enunciados en la tabla de contenido, así como un suplemento que está mencionado solo en el editorial. La lista de referencias de un artículo tiene el título de "Bibliography."

Cuadro No. 23

Artículos de autores guatemalenses por fascículo y año publicados en la RFCASOG en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
No. del fascículo: 1	2	3	1	4	5	1	*	1	3	3	23
2	4	1	2	2	4	3	3	1	*	1	21
3	5	3	1	1	*	2	*	2	*	*	14
4	3	1	*	2	1	1	1	1	3	0	13
Total de artículos	14	8	4	9	10	7	4	5	6	4	71

\* Únicamente artículos de autores extranjeros.

La RFCASOG publicó en la década 1963-1972, 76 artículos de autores guatemalenses. Por el método ya descrito (p.12) se escogió al azar una muestra de 23 artículos. Cada uno de los artículos de la muestra fué analizado según el tipo, estructura y características de sus referencias bibliográficas si las incluye, aplicándoles el cuestionario descrito en Material y Métodos. El resumen de este análisis, está contenido en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 24

Análisis del tipo de artículos, estructura y referencias bibliográficas de 23 artículos de la RFCASOG, publicados de 1963 a 1972

Tipo de artículo

1. Informes originales	
1.1. Investigaciones originales	1
1.2. Estudio de casos médicos	11

2. Artículos de revisión	2
--------------------------	---

Artículos generales	9
---------------------	---

<u>Elementos del esquema de trabajo:</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>
Introducción	5	18
Objetivos	2	21
Material y métodos	7	16
Resultados	10	13
Discusión de los resultados	8	15
Sumario	4	19
Referencias bibliográficas	13	10
Conclusiones	11	12

Referencias bibliográficas

Pertinente	12	
-No se pudo determinar porque no da título		1
Actual	2	8
-No se pudo determinar porque no da fechas		3
Referencias de libros	8	2
-No se sabe porque no da datos		3
Referencias de publicaciones periódicas	9	2
-No se puede determinar porque no da datos		2
Citada en el texto	6	7
Presentada de acuerdo a las normas internacionalmente aceptadas	3	10

Comentarios:

[Se transcriben en el texto]

Tipo de artículos publicados:

En la muestra aparecieron 12 informes de investigaciones originales; 11 de ellos son estudios de casos médicos y 1 es de una investigación original. Hay además 9 artículos generales y 2 artículos de revisión.

Elementos del esquema de trabajo:

De los 23 artículos de la muestra 5 presentan introducción y 18 no la tienen.

Unicamente dos artículos exponen sus objetivos y los restantes 21 no tienen objetivos. Siete describen el material y método empleado; 16 no lo hacen. Diez artículos presentan sus resultados, 8 incluyen discusión de sus resultados. Unicamente 4 de la muestra incluyen sumario (19 no lo tienen). De los 23 artículos analizados 13 tienen referencias bibliográficas y solamente 11 dan conclusiones.

Referencias bibliográficas:

Trece artículos de la muestra incluyen referencias bibliográficas; 12 de ellos las tienen pertinentes al tema desarrollado y en la otra no se pudo determinar porque carecía del título de la publicación utilizada. Unicamente 2 de los 13 artículos tienen sus referencias actuales; en 8 artículos las referencias bibliográficas están obsoletas en relación a la fecha de publicación del mismo y en 3 no se pudo determinar la actualidad porque los datos no incluyen fechas de publicación. Ocho trabajos incluyen referencias de libros en la lista final y 2 no incluyen libros. En 3 trabajos no se pudo determinar esta característica por estar los datos incompletos. Seis trabajos tienen citas bibliográficas en el texto y y no cumplen este requisito.

Unicamente tres artículos tienen sus referencias presentadas de acuerdo a las normas internacionalmente aceptadas y la mayoría (10) no cumplen con este requisito. Nueve trabajos incluyen referencias de publicaciones periódicas, 2 no incluyen este tipo de material y en 2 no se pudo determinar por estar los datos incompletos. Una cita en el texto se refiere a una publicación que no está en la lista de referencias bibliográficas y un artículo está citado y no tiene lista de referencias al final.



#### 4.2.3. Revista Juventud Médica.

La Revista Juventud Médica es, en antigüedad, la segunda publicación médica de Guatemala y de Centroamérica. Surgió en abril de 1898, como el órgano de información de la sociedad Juventud Médica, que agrupaba a estudiantes y profesionales de la medicina; predominantemente ha sido una agrupación estudiantil.

A lo largo de su historia, dejando de por medio largos períodos, se publicó en cinco etapas, siendo la quinta la comprendida de 1961 a 1971.

El editor que inauguró esta nueva etapa (Epoca V), se proponía editarla cada dos meses y expresa su convicción de que la revista no había estado llevando todos sus cometidos y que la Junta Directiva de la que él formaba parte, se proponía publicar artículos científicos añadiendo sección de crítica referida a reforma universitaria y problemas estudiantiles, sección informativa, y deseaban además despertar el interés científico dentro del estudiantado. Añade que serán en especial bien recibidos todos aquellos artículos sobre experimentación, investigación y observación llevados a cabo por estudiantes.

Su Consejo editorial estaba formado por estudiantes de la misma asociación, con un director.

#### Cuadro No. 25

Número de fascículos publicados por año, por la RJM en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total fascs.
Facs. No.:	8	13	16	17	18	20	22	24	25	0	9
	9	14			19	21	23				5
	10	15									2
	11										1
Total	12										1
Fasc.:	5	3	1	1	2	2	2	1	1	0	18

En la década 1963-1972 se publicaron 18 fascículos de la RJM. El año más productivo fué 1963 en el que se publicaron 5 fascículos, número que no volvió a repetirse ni a aumentarse como era el propósito de los editores, sino que fué decreciendo a 3 fascículos en 1964, 2 se publicaron en los años 1967, 1968 y 1969 y un solo fascículo en los años 1965, 1966, 1970 y 1971. El fascículo número 25 publicado en 1971, es el último publicado a la fecha.

Los fascículos no tienen numeración correlativa de páginas de uno a otro, es decir, cada entrega tiene paginación independiente, lo que es un inconveniente para localizar la información cuando ya está encuadernada la unidad que se determine agrupar. A la unidad que podría haberse llamado volúmen, se identifica como año. Esto sin duda para seguir esta característica que trae la revista desde su fundación, pero hay errores de correlación aún en esta década.

No tuvo servicio de separatas, sin embargo cada uno de los artículos está identificado en la parte superior de sus páginas con autor, título del artículo, título de la revista, época y fecha, costumbre muy atinada.

Cuadro No. 26

Número de artículos por año y por fascículo publicados en la RJM en la década 1963-1972

No. del fasc.:	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total de artículos
8	5										5
9	4										4
10	7										7
11	10										10
12	6										6
13		6									6
14		7									7
15		5									5
16			7								7
17				3							3
18					5						5
19					7						7
20						10					10
21						11					11
22							4				4
23							5				5
24								3			3
25									6	0	6
18	32	18	7	3	12	21	9	3	6	0	111

El Cuadro anterior nos muestra que en la década de nuestro estudio, la RJM publicó 111 artículos. El mayor número de ellos (32) fueron publicados en el año 1963 en los fascículos del 8 al 12 y el menor de ellos (3) se publicaron en los años 1966 y 1970 respectivamente. En el año 1968 se publicaron 21 artículos en los fascículos 20 y 21 incluyendo dos traducciones.

Los cuadros Nos. 25 y 26 muestran que no hubo puntualidad para la publicación de la revista, en los años 1964 a 1971.

Periodicidad. En los dos cuadros anteriores puede apreciarse que la aparición de la revista no tuvo la periodicidad planificada. El editor de turno en 1963, trató de cumplir con lo que se había propuesto la Junta Directiva, pero no se publicó el número que debió aparecer en mayo. En adelante, con muchas irregularidades se publicaron los otros números, hasta llegar a publicarse un solo fascículo y por último, desaparecer en 1971.

Regularidad. De la periodicidad incumplida, se deriva la irregularidad de la RJM.

Tipo de artículos publicados

Cuadro No. 27

Tipo de artículos publicados por la RJM, por año, en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	T*
Informes originales											
Investigaciones originales	0	1	1	0	1	0	0	0	0	-	3
Estudio de casos médicos	5	1	1	0	2	2	3	0	0	-	14
Artículos de revisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0
Artículos generales	21	14	4	2	9	15	1	1	4	-	71
Traducciones	0	0	0	0	0	2	0	0	0	-	2
Reimpresos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	-	1
Literatura NO científica	6	2	1	1	0	2	5	1	2	-	20
*Total de artículos	32	18	7	3	12	21	9	3	6		111

La mayoría (71) son artículos generales. Veinte de los trabajos son artículos literarios (prosa y poesía), escritos por los mismos miembros de la asociación médico estudiantil Juventud Médica. Se publicaron 17 informes originales, de los cuales 14 son estudios de casos médicos y 3 son investigaciones originales propiamente dichas.

Se encontraron dos traducciones y una reimpresión. No se publicó en la década ningún artículo de revisión.

Patrocinadores. La Revista Juventud Médica fué el órgano de información y divulgación de la Asociación médico-estudiantil Juventud Médica. Según nuestra clasificación, está considerada como publicación "independiente".

Políticas y prácticas editoriales. Determinados los tipos de artículos que se publicaron en cada uno de los fascículos de la RJM en la década 1963-1972, se dedujeron las políticas editoriales que siguieron los editores, como puede verse en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 28

Políticas editoriales determinadas por los artículos publicados en la  
RJM de 1963 a 1972

	1963					1964				1965	1966		1967		1968		1969		1970	1971	T*
	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25			
Solamente un tipo	x							x													2
Dos tipos	x	x		x						x		x				x	x			x	8
Tres tipos				x		x	x				x							x			5
Cuatro tipos o más									x				x	x							3
*Total de fascículos					5			3	1	1		2		2		2		2	1	1	18

El análisis de este cuadro nos muestra que las políticas editoriales variaban de número a número. Ocho fascículos publicados en cinco años incluyeron artículos sólo de dos tipos (Nos. 9,10,12,17,19,22,23 y 25); cinco fascículos (Nos. 11,13, 14,18 y 24) publicaron artículos de tres tipos. Tres fascículos (Nos.16,20 y 21) de los años 1965 y 1968 publicaron artículos de cuatro tipos y únicamente dos fascículos (No. 8,1963 y No. 15,1964) publicaron artículos de un tipo.

La revista no tiene reglamentación a este respecto.

Ilustraciones. Este aspecto se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 29

Número de artículos con ilustraciones y sin ellas, publicados por la RJM, de 1963 a 1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total*
Artículos con ilustraciones	13	3	1	3	2	3	6	2	1	-	34
Artículos sin ilustraciones	19	15	6	0	10	18	3	1	5	-	77
*Total de artículos	32	18	7	3	12	21	9	3	6	-	111
Ilustraciones a color	0	0	0	0	1	1	0	0	0	-	2

De los 111 trabajos publicados por la RJM en el período de nuestro estudio, únicamente 34 están ilustrados; 77 no tienen esta característica. De los 34 trabajos ilustrados, dos artículos tienen fotografías a color (fasc. 19 y 21).

Bibliografías. Se investigó en las revistas publicadas por la RJM de 1963 a 1972, si sus artículos están documentados con referencias bibliográficas. El resultado se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 30

Número de artículos con referencias bibliográficas y sin ellas publicados por la RJM de 1963 a 1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total*
Incluyen referencias	14	8	0	1	5	8	1	0	1	-	38
No incluyen referencias	18	10	7	2	7	13	8	3	5	-	73
*Total de artículos	32	18	7	3	12	21	9	3	6	-	111
Con citas bibliográficas	11	1	0	1	2	4	1	0	0	-	20

De 111 artículos publicados, únicamente 38 incluyen referencias bibliográficas, 73 escritos carecen de ellas. Si se excluyen del total de artículos que no tienen referencias bibliográficas, 20 artículos literarios, siempre es alto el número de artículos médicos (53) que no presentan este requisito de las referencias al final. De los 38 artículos que sí presentan referencias bibliográficas, 20 tienen citas en el texto y 18 no siguen este requerimiento.

Categoría de la revista por bibliografías.Cuadro No. 31

Clasificación de los fascículos de la RJM en relación a referencias bibliográficas, en la década 1963-1972

	1963					1964			65	66	1967				1968		1969		1970		71	Total*
	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25				
Mayoría de artículos con bibliografías		x						x													22	
Algunos tienen bibliografías OTROS NO	x														x						2	
Usualmente no tienen bibliografía	x			x	x	x	x		x	x	x	x	x		x	x		x	x		14	
* Total de fascículos					5			3	1	1		2		2		2		1	1		18	

De acuerdo con los datos numéricos del cuadro No. 31 y a los datos deducidos del análisis de los fascículos respecto de las referencias bibliográficas expuestas en el cuadro No. 31, puede afirmarse que la RJM entra en la categoría de las revistas que "Usualmente no tienen bibliografía" ya que de 18 fascículos publicados, 14 se ubican en esta categoría.

Contribuyentes a la revista. Los editores solicitaban y aceptaban colaboraciones de miembros y no miembros de la Asociación médico estudiantil Juventud Médica. En su mayoría los trabajos son de miembros. Se exceptúa a los autores de las dos traducciones y una reimpresión.

Política de idiomas. La Revista Juventud Médica publicó únicamente en el idioma oficial: español.

Cuadro No. 32

Número de artículos publicados con resumen y sin resumen en la RJM, de 1963 a 1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
No. de artículos con resumen	1	1	1	1	1	0	1	0	0	-	6
No. de artículos sin resumen	31	17	6	2	11	21	8	3	6	-	105
Total de artículos	32	18	7	3	12	21	9	3	6	-	111

El cuadro anterior es desolador. Solamente 6 artículos de 111 tienen resumen en español.

Indices. La RJM no publicó índices en esta década. Únicamente incluyó tablas de contenido en cada fascículo.

Secciones especiales.

- Noticias y sección de notas:

Cuadro No. 33

Fascículos de la RJM con notas y noticias, publicados de 1963 a 1972

	1963					1964		'65	'66	1967		1968		1969	'70	'71	Total facs.		
	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23		24	25
Con noticias y notas	x		x	x	x	x	x		x				x	x			x		10
Sin noticias y notas		x					x			x	x	x			x	x		x	8
Total de fas- cículos					5			3	1	1	2		2		2		1	1	18

Aunque la RJM no tiene una sección específica de notas, si dieron noticias a sus lectores en 10 fascículos (Nos. 8-14, 16, 20-21, 24) y no publicó noticias en 8 fascículos.

- Sección de revisión de libros. No incluyó esta sección.

Inclusión en índices internacionales o servicios de resúmenes:

La Revista Juventud Médica no fué cubierta por ningún servicio, en la década 1963-1972.

Cuadro No. 34

Artículos de autores guatemaltecos por fascículo y año publicados en la RJM en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total arts.
Fascículo											
No. 8	5										5
9	4										4
10	7										7
11	6										6
12	4										4
13		6									6
14		5									5
15		5									5
16			6								6
17				2							2
18					4						4
19					5						5
20						8					8
21						9					9
22							3				3
23							1				1
24								1			1
25									4		4
	26	16	6	2	9	17	4	1	4		58

De acuerdo con el objetivo No. 1 de este trabajo, que fué el de compilar la bibliografía médica guatemalteca con criterio selectivo, es decir, incluir únicamente artículos médicos desde el punto de vista práctico, se elaboró el cuadro anterior que da los resultados comentados a continuación:

Los años 1963, 1964 y 1968, son los que tienen más número de artículos publicados (26, 16 y 17 respectivamente). El año 1970 publicó un solo artículo sobre historia de la medicina. Se publicaron en la década un promedio de 9 artículos anuales.



Cuadro No. 35

Análisis del tipo de artículos, estructura y referencias bibliográficas de 28 artículos publicados por la RJM de 1963 a 1972

Número de la muestra: 28

Tipo de artículo

## 1. Informes originales

1.1. Investigaciones originales	0
1.2. Estudio de casos médicos	7

2. Artículos de revisión 1

3. Artículos generales 20

<u>Elementos del esquema de trabajo</u>	SI	NO
Introducción	3	25
Objetivos	2	26
Material y métodos	4	24
Resultados	3	25
Discusión de los resultados	2	26
Sumario	0	28
Conclusiones	3	25
Referencias bibliográficas	16	12

Referencias bibliográficas

Pertinentes	15	
- No se pudo determinar porque no da títulos		1
Actual	5	8
- No se pudo determinar porque no da fechas		3
Referencias de libros	13	2
- No se pudo determinar porque no da datos		1
Referencias de publicaciones periódicas	10	5
- No se pudo determinar porque no da datos		1
Citada en el texto	8	8
Presentada de acuerdo a las normas internacionalmente aceptadas	5	11

La muestra que resultó al escogerla al azar por el procedimiento descrito en Material y Métodos, fué de 28 artículos.

Cada uno de ellos fué analizado de acuerdo a los tres parámetros indicados en el cuadro anterior, obteniendo los siguientes resultados:

Tipo de artículos. De los 28 trabajos que constituyen la muestra de la RJM, 20 son artículos generales, 7 de ellos estudios de casos médicos y 1 es artículo de revisión.

El resultado de la mayoría de artículos generales, tanto en el análisis de la revista como de la muestra, está de acuerdo con los lineamientos de la publicación de aceptar todo tipo de literatura.

Elementos de los artículos. En su estructura, únicamente 3 artículos (de 28) tienen introducción y sólo 2 tienen objetivos. Cuatro (de los 28) describen material y métodos y 3 dan resultados. Dos trabajos ofrecen discusión de sus resultados. Ningun artículo de los 28 de la muestra presenta resumen. Dieciseis trabajos incluyen referencias bibliográficas y 12 no las presentan. Únicamente 3 dan conclusiones.

Referencias bibliográficas. Dieciseis de las muestras resultaron tener referencias bibliográficas, de las cuales 15 son pertinentes del tema desarrollado y en una no se pudo determinar la pertinencia porque falta el título de la misma. Cinco artículos tienen las referencias actuales a la fecha de publicación y 8 están obsoletas. En 3, no se pudo determinar la actualidad porque no tienen año de publicación. De los 16 trabajos con referencias bibliográficas, 13 incluyen libros en su lista y 2 no incluyen este tipo de publicación; en un artículo no se pudo determinar esta característica por no tener los datos completos.

Diez de los 16 artículos dan referencias de publicaciones periódicas y 5 no incluyen este tipo de información. En uno no se pudo determinar por dar datos incompletos.

Ocho de los trabajos tienen citas de las referencias bibliográficas en el texto y los restantes 8 artículos no llenan este requisito.

Como la revista no da instrucciones sobre cómo elaborar las referencias, se aplicó el criterio de si estaban elaboradas de acuerdo a las normas conocidas de todo autor de escritos científicos, encontrándose que cinco de los artículos tienen las referencias correctas y 11 no llenan los requisitos.

El criterio de aceptable se aplicó a las referencias que tenían los datos completos (dispensando la mención del mes) aunque no estuvieran en el orden reglamentado. Uno de los autores llama conclusión al sumario, otro llama resultado a las conclusiones y uno llama comentario a la discusión.

#### 4.2.4. Revista Guatemala Pediátrica

La Asociación Pediátrica de Guatemala inició la publicación de su Revista Guatemala Pediátrica, en el año 1961, con el vol. 1, No. 1, marzo. Anuncia su publicación cuatro veces al año. Incluye normas de publicación aceptando trabajos nacionales o extranjeros de interés pediátrico, rigurosamente inéditos (1).

Da instrucciones para la redacción de la bibliografía y acepta noticias para ser publicadas. Declara que hará la crítica de todos los libros remitidos a la redacción. El editorial del fascículo No. 1, vol.1, expresa la idea que se tiene dentro de la Junta Directiva de presentar cuatro números al año, para ofrecer un conjunto de trabajos que puedan interesar a la mayoría y que cubran los diferentes aspectos de interés pediátrico nacional "por afectar más directamente a la comunidad, como estudios médico sociales, encuestas estadísticas, problemas educativos, problemas de profilaxia y de protección al niño. Trataremos de mantener una constante información a propósito de los problemas nutricionales, que sin duda alguna, siguen siendo el factor más importante en la mortalidad y morbilidad de nuestros países" (2).

Expresa el editor su optimismo en que Guatemala Pediátrica llegue a ser una buena revista de Pediatría y abriga la esperanza de que la misma, desempeñará el papel importante que le corresponde, de estimular la producción científica del país en el campo de la Pediatría. Termina expresando: "esperamos que en un futuro no lejano, Guatemala Pediátrica pueda alcanzar un puesto decoroso dentro de las publicaciones de índole semejante".

---

(1) Guatemala Pediátrica 2( 1):2,1965

(2) Editorial. Guatemala Pediátrica 1(1):38, 1961

## Cuadro No. 36

Número de artículos por año y por fascículo publicados en la RGP  
en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
Revista No. 1	5	4	3	3		2		5			22
2	4	7	4	3	3	2	4		2		29
3	4	3	3		5			5			20
4	3	3	3	4		5	3	4	3	7	35
Total de artículos:	16	17	13	10	8	9	7	14	5	7	106

Los resultados de este cuadro revelan que en la década 1963-1972, en la Revista Guatemala Pediátrica se publicaron 106 artículos. Ignoramos el número total de trabajos publicados porque en el año 1967 se estudiaron únicamente los fascículos 2 y 3, pues los ejemplares 1 y 4 no fué posible localizarlos. Ninguno de los miembros de la Sociedad Pediátrica a quienes se solicitaron, los pudo proporcionar, como tampoco la oficina editorial ubicada en la sede de la Sociedad Pediátrica de Guatemala.

Por esta laguna no puede saberse exactamente cual fue el año en que se publicaron más artículos o menos. En el cuadro aparece como más productivo el año 1964 (17 artículos) y el año 1971, como el año en que se publicaron únicamente 5 artículos. El número de trabajos publicados en los tres primeros años (16, 17 y 13 artículos respectivamente) es similar; en los siguientes años va decreciendo en número, con una alza en el año 1970 (14 trabajos), para terminar la década analizada con sólo 7 artículos publicados (1972).

Periodicidad. Los editores planificaron una publicación trimestral que debería aparecer en marzo, junio, septiembre y diciembre. El siguiente cuadro (No. 37) da los resultados obtenidos respecto de la periodicidad.

Cuadro No. 37

Aparición de los fascículos por número y año publicados en la RGP  
en los años 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
No. 1	1	1	1	1	?	1	1-2	1	1-2	
No. 2	2	2	2	2	2	2		2-3		
No. 3	3	3	3		3	3-4	3-4		3-4	
No. 4	4	4	4	3-4	?			4		1-4
38 números en 28 fascículos										

Como puede observarse, la periodicidad de la revista se cumplió en los tres primeros años de la década estudiada, de acuerdo al dato impreso en la portada de cada uno de los fascículos. En el año 1966, ya se publicaron juntos, en una sola entrega, los números 3 y 4. En el año 1967, no obtuvimos los fascículos 1 y 4, pero los ejemplares 2 y 3, tienen impreso el número y mes correctos de publicación.

En los años 1968 y 1970 también se publicaron sólo tres ejemplares; en los años 1969 y 1971, sólo dos ejemplares y en el año 1972, se publicó un solo fascículo conteniendo los cuatro números del año.

Dados los problemas que presentaba ya la aparición de la revista en 1966 y la búsqueda infructuosa de los fascículos 1 y 4 de 1967, nos permitimos sospechar que tales fascículos si fueron publicados no alcanzaron ninguna circulación.

Concretando, de 40 fascículos que debieron haber aparecido en la década estudiada, únicamente encontramos publicados 28 entregas que comprenden 38 números.

Regularidad. Al no cumplirse la periodicidad anunciada, obviamente su aparición fué irregular y distribuída con varios meses de retraso, incluso hasta con un año, como sucedió con el único fascículo de 1972.

Tipo de artículos publicados:

De acuerdo con la clasificación enunciada en la metodología de este trabajo, se publicaron en la RGP, los siguientes tipos de artículos:

Cuadro No. 38

Tipo de artículos publicados por fascículo y por año en la RGP  
en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
Informes originales:											
Investigaciones originales	1	7	3	0	1	3	2	2	1	3	23 ✓
Estudio de casos médicos	10	9	2	4	3	2	2	6	4	1	43 ✓
Artículos de revisión	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	4
Artículos generales	5	1	2	4	4	4	3	6	0	3	32
Traducciones	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Reimpresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de artículos:	16	17	13	10	8	9	7	14	5	7	106

Sesenta y seis artículos son informes originales (23 de ellos investigaciones originales y 43 son estudios de casos médicos). Están publicados 32 artículos generales (trabajos descriptivos o divulgativos de técnicas o conocimientos de otros autores) y únicamente hay cuatro traducciones.

#### Patrocinadores.

Es el órgano oficial de la Asociación Pediátrica de Guatemala y se envía gratuitamente a los asociados.

#### Políticas y prácticas editoriales.

Cuadro No. 39

Políticas editoriales determinadas por los tipos de artículos publicados  
en la RGP 1963-1972 por número y por año

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total*
Solamente un tipo		2,3 4				2			1-2 3-4		8
Dos tipos	1,2 3,4	1	1,2 3,4	1,2 3-4	2,3	1 3,4	1-2 3-4	1,2-3 4		1-4	30
Tres tipos											
Cuatro tipos o más											
*Total de números	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	38

El análisis de este cuadro nos indica que la política editorial predominante fué la de publicar dos tipos de artículos en la gran mayoría de los fascículos. Únicamente en 8 números comprendidos en los fascículos publicados en los años 1964, 1968 y 1971; los editores publicaron un solo tipo de artículos. La revista no expresa qué tipo de artículos acepta para su publicación (de acuerdo con nuestra clasificación).

Ilustraciones.

Cuadro No. 40

Número de artículos por año, con ilustraciones y sin ellas, publicados en la RGP de 1963 a 1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
Artículos con ilustraciones	11	15	11	6	6	8	5	10	4	7	83
Artículos sin ilustraciones	5	2	2	4	2	1	2	4	1	0	23
Total de artículos	16	17	13	10	8	9	7	14	5	7	106
Artículos ilustrados a color											0

El análisis del cuadro nos ilustra que 83 artículos del total, publicados en la RGP están ilustrados y únicamente 23 no lo están. No incluye ilustraciones a color. En uno de los trabajos se incluye una nota editorial pidiendo excusas al autor del trabajo y a los lectores, por no presentar las gráficas ilustrativas (y que nunca se publicaron).

Bibliografías:

Se analizó si los artículos publicados en la Revista Guatemala Pediátrica incluyen o no referencias bibliográficas, encontrándose que 64 artículos sí las incluyen y 42 trabajos no están documentados con referencias bibliográficas. De los 64 artículos con referencias bibliográficas, únicamente 36 tienen citas en el texto, como puede observarse en el siguiente cuadro:



Cuadro No. 41

Número de artículos por año, con referencias bibliográficas y sin ellas, publicados en la RGP en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total*
Incluyen referencias	7	11	6	7	7	4	5	7	3	7	64
No incluyen referencias	9	6	7	3	1	5	2	7	2	0	42
*Total de artículos	16	17	13	10	8	9	7	14	5	7	106
Con citas bibliográficas	6	8	4	3	2	4	2	2	2	3	36

Categoría de la revista por bibliografías:

La Revista Guatemala Pediátrica, de acuerdo a las normas, se puede incluir en la categoría de las revistas que tienen la mayoría de artículos con referencias bibliográficas.

Cuadro No. 42

Contribuyentes de los artículos, por fascículo y por año, publicados en la RGP de 1963 a 1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total*
Miembros de la organización patrocinadora solamente	2	4	1	1,2	2,3	1,2	1-2			1-4	11
NO miembros por invitación o por recomendación de un miembro	1	1		3-4					1-2 3-4		5
Todos los científicos calificados del país											
Todos los científicos calificados	3,4	2,3	2,3 4			3-4	3-4	1,2-3 4			12
*Total de fascículos:	4	4	4	3	2	3	2	3	2	1	28

Como se observa en el cuadro anterior, las características de la revista en cuanto a condición de los contribuyentes, es la de aceptar trabajos de tres tipos de contribuyentes: 1) incluye trabajos de "todos los científicos calificados" (12 fascículos). 2) Incluye trabajos de miembros de la Asociación Pediátrica de Guatemala (11 fascs.) y 3) incluye trabajos de autores no miembros por invitación o por recomendación de un miembro (5 fascículos).

En todo caso, en las normas de publicación, Guatemala Pediátrica expresa que admitirá para su publicación, "los trabajos nacionales o extranjeros de interés pediátrico, rigurosamente inéditos".

Idioma. La Revista Guatemala Pediátrica publica solamente en el idioma oficial: español.

Resúmenes. Esta característica puede observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 43

Número de artículos publicados por año, con resumen y sin resumen en la RGP de 1963 a 1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	*Total
No. de artículos con resumen	4	10	1	3	1	5	2	4	0	2	32
No. de artículos sin resumen	12	7	12	7	7	4	5	10	5	5	74
* Total de artículos	16	17	13	10	8	9	7	14	5	7	106

La revista publicó en la década de nuestro estudio, 74 fascículos sin resumen y únicamente 32 con resumen. En sus normas de publicación no exige la inclusión de un resumen. El resumen de todos los artículos (34) están en español.

Indices. La RGP no publica índices, únicamente incluye en cada fascículo, la tabla de contenido del mismo.

Secciones especiales:

- Sección de notas y noticias

Cuadro No. 44

Inclusión de notas y noticias por fascículo y por año en la RGP 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total*
Tiene notas y noticias	1,2 3,4	1 3,4	1,2 3,4	1,2 3-4	2	1		1 2-3	1-2		17
No tiene notas y noticias		2,3 4			4	2 3-4	1-2 3-4	4	3-4	1-4	11
*Total de fascículos	4	4	4	3	2	3	2	3	2	1	28

De veintiocho fascículos publicados, 17 tienen notas y noticias. Once fascículos no incluyen este tipo de información.

- Sección de revisión de libros

La Revista Guatemala Pediátrica no incluye en su contenido, secciones de revisión de libros ni revistas.

Inclusión en índices internacionales o servicios de resúmenes.

Esta publicación no fué cubierta por ningun servicio.

Cuadro No. 45

Artículos de autores guatemaltecos publicados por fascículo  
y por año, en la RGP en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total*
Fasc. No. 1	7	4	3	3		2		1			20
2	5	8	2	3	3	2	4		2		29
3	5	2	1		5			2			15
4	2	3	1	4		5	3	2	3	7	30
*Total de Artículos:	19	17	7	10	8	9	7	5	5	7	94

La Revista Guatemala Pediátrica, en la década analizada publicó 94 artículos de autores guatemaltecos. La muestra escogida al azar por el procedimiento descrito en Material y Métodos ( p. 12) fué de 31 artículos. Cada uno de estos artículos fué analizado de acuerdo al tipo de artículo, a la estructura del mismo y a las características de las referencias bibliográficas. El resumen de este análisis está contenido en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 46

Análisis del tipo de artículos, estructura y referencias bibliográficas  
de 31 artículos publicados en la RGP 1963-1972

Tipo de artículos:

1. Informes originales	
1.1. Investigaciones originales	3
1.2. Estudios de casos médicos	24
2. Artículos de revisión	0
3. Artículos generales	4
	<u>31</u>

Elementos del esquema de trabajo:

	<u>SI</u>	<u>NO</u>
Introducción	10	21
Objetivos	5	26
Material y método	15	16
Resultados	16	15
Discusión de los resultados	10	21
Conclusiones	20	11
Sumario	13	18
Referencias bibliográficas	22	9

Referencias bibliográficas:

Pertinente	18	
- No se pudo determinar porque no da títulos		4
Actual	7	13
- No se pudo determinar porque no da fechas		2
Referencias de libros	18	4
Referencias de publicaciones periódicas	16	6
Citada en el texto	13	9
Presentada de acuerdo a las normas dadas		
- por la revista (para artículos)	14	2
Referencias de libros presentadas de -acuerdo a las normas internacional- -mente aceptadas	11	7

El análisis de este cuadro nos dá, para el tipo de artículos, 27 informes originales (24 de ellos son estudios de casos médicos y 3 son investigaciones originales) y 4 artículos generales. No hubo ningun artículo de revisión.

La revista no especifica el tipo de artículos que recibirá para publicación.

Elementos estructurales de los artículos. Al investigar la política editorial de la revista en cuanto a aceptar trabajos elaborados de acuerdo a las normas elementales para la presentación de un artículo, no se encontró en sus páginas ninguna alusión a ello, y los resultados de nuestro estudio son los siguientes:

De los 31 trabajos analizados, unicamente 10 tienen introducción, 5 artículos exponen sus objetivos y los restantes 26 no los mencionan; 15 trabajos describen su material y método y 16 no lo hacen. Dieciseis artículos informan de sus resultados y 15 no los dan. De los 16 artículos que dan resultados, unicamente 10 incluyen discusión de estos resultados y 21 no incluyen este elemento.

Veintidosde los 31 trabajos incluyen referencias bibliográficas y unicamente 20 dan conclusiones.

Referencias bibliográficas. De los 22 trabajos que incluyen referencias bibliográficas, 18 las tienen pertinentes al tema desarrollado y en las restantes cuatro no se pudo determinar porque las referencias están incorrectas: no dan títulos. Siete de los 22 artículos tienen sus referencias bibliográficas actuales a la fecha de publicación y 13 las presentan obsoletas. Dieciocho trabajos incluyen referencias de libros y sólo 16 artículos de los 22 que tienen referencias, incluyen información publicada en revistas. En los restantes 6 artículos, los autores no usaron publicaciones periódicas para documentarse y actualizar su tema.

De los 22 trabajos que incluyen referencias bibliográficas, 13 tienen éstas referencias citadas en el texto y unicamente 14 referencias están presentadas de

acuerdo a la indicación de la revista respecto de las referencias de publicaciones periódicas. La revista no da instrucciones para la presentación de los datos bibliográficos de libros. Once artículos que utilizan libros presentan estas referencias de acuerdo a las normas internacionalmente aceptadas; los restantes 7 trabajos no llenan este requisito. Un artículo tiene referencias bibliográficas de Congresos, 3 describen en la lista final de referencias, archivos, uno describe material sin publicar y tres refieren comunicaciones personales.

#### 4.2.5. Boletín Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

El Boletín Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, lo publica la Sección de Docencia e Investigación del Departamento Médico de Servicios Técnicos, dependencia de la Dirección General de Servicios Médico-Hospitalarios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Comenzó a publicarse en noviembre del año 1970 con el vol. 1, que termina con el fascículo No. 24 en noviembre de 1971.

El primer número publicado comprende una página de presentación y la reimpresión de la versión española de Carta Médica (publicada en New Rochelle, N.Y., Estados Unidos de Norte América).

De la página de presentación mencionada se reproduce la siguiente información pertinente:

"...El propósito fundamental de una publicación de esta naturaleza, es la superación del conocimiento médico, no solo actualizándolo, sino también estimulando la investigación científica que permita conocer con mayor profundidad nuestra patología. Para que el boletín llene este cometido es necesario contar con el apoyo del cuerpo médico del IGSS, al que desde este momento se le invita a colaborar, enviando trabajos médicos, comentarios o sugerencias. Se ha formado un Comité editorial, el que estará a cargo de la evaluación de dichos trabajos, así como todo lo relativo a la publicación del boletín... Por el momento se reproducirán algunos números de la Carta Médica... Aunque su inicio es modesto, el porvenir ofrece oportunidades sin límites para que este boletín crezca hasta que llegue algún día a ocupar un puesto privilegiado entre las revistas científicas del país ..."

El Consejo editorial del Boletín Médico del IGSS está formado por un director y dos secretarios redactores.

Aparte del editorial, que unas veces tiene esta característica y otras es un artículo, la práctica ha definido ya una sección permanente: la reproducción de la

Carta Médica. No tiene objetivos explícitos ni reglamento. Se identifica unicamente en la carátula con su título, volúmen, número, división que lo publica, lugar de publicación y fecha. No vuelve a identificarse en la portada ni en los artículos. Cada fascículo tiene paginación independiente y la unidad se identifica como volúmen. En cuanto a periodicidad, el propósito de los editores al parecer, es publicarlo bimensualmente.

Periodicidad. De acuerdo a la fecha impresa en cada uno de los fascículos del BMIGSS, esta publicación salió quincenalmente de 1970 a 1972, como se lo propusieron los miembros del Comité editorial.

Regularidad. Aún cuando el boletín cumplió su calendarización, se recibieron hasta cinco fascículos distintos en una entrega, es decir, con dos o tres meses de retraso.

Artículos. El número de artículos publicados en el BMIGSS de 1970 a 1972, se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 47

Número de artículos por año y por fascículo publicados en el BMIGSS en la década 1963-1972

Fasc. No.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	Total*
Año 1970	1	1	2	3																					7
1971					3	3	4	3	2	2	2	2	1	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	1	43
1972	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	2	2	2	48
*Total arts.	3	3	4	5	5	4	6	5	4	4	4	4	3	4	5	4	3	4	5	5	3	4	4	3	98

Como se observa en el cuadro que antecede, en el año 1970 (v.1) se publicaron 4 fascículos que contienen 7 artículos; en 1971 (v.1) se publicaron 20 fascículos (nos. 5-24) que contienen 48 artículos. En los 48 fascículos del BMIGSS que aparecieron de 1970 a 1972, se publicaron 98 artículos.

Tipo de artículos. La clasificación de los artículos publicados en el BMIGSS se observa en el cuadro siguiente:







Los datos que muestra el cuadro anterior (Nº. 48) informan que la mayoría de los artículos publicados por el BMIGSS son reimpresiones y se refieren a la traducción de la Carta Médica sobre drogas y terapéutica, publicada originalmente por The Medical Letter, Inc., New Rochelle, N. Y., EUA.

Tres artículos son traducciones de artículos extranjeros realizados por autores guatemaltecos que laboran en el IGSS.

De literatura guatemalteca propiamente dicha, se publicaron en los 48 fascículos del BMIGSS, de 1970 a 1972, 47 artículos que se distribuyen por tipos así:

La mayoría (33) son artículos generales, 8 son estudios de casos médicos; 1 artículo de revisión y 1 investigación original. Cuatro trabajos son puramente literarios. Trabajos informativos medico literarios fueron clasificados como artículos generales, así como algunos editoriales con las características de artículos médicos.

Patrocinadores. El Boletín Médico del IGSS lo publica la División de Servicios Auxiliares de la Sección de Docencia e Investigación, dependencia del Departamento Médico de Servicios Técnicos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. El IGSS, pertenece al gobierno de la república de Guatemala y es una institución semiautónoma en su administración.

Políticas y prácticas editoriales? Una vez analizado el tipo de artículos que publicó el Boletín Médico del IHSS en sus dos primeros años de aparición, pudieron deducirse las políticas y prácticas editoriales seguidas por los editores y que se observan en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 49

Políticas editoriales y prácticas determinadas por los tipos de artículos publicados en los fascículos del BMIGSS en la década 1963-1972

	1970	1971	1972	Total fascs.
Un tipo	1-2	17,24	6,21	6
Dos tipos	3-4	5-6, 8-14,16,18-23	1-5,7-19,22-24	39
Tres tipos		7,15	• 20	3
Total fascs	4	20	24	48

Del cuadro No. 49 se deduce que la política editorial predominante, fué la de publicar artículos de dos tipos, ya que en los dos años de nuestro estudio, 39 fascículos publicaron esta combinación de artículos; 6 fascículos presentaron un solo tipo de artículos y los restantes tres fascículos publicaron la combinación de tres tipos. Los seis fascículos que publicaron un solo tipo de artículos, contienen únicamente la reproducción de la Carta Médica.

Ilustraciones. Se investigó la inclusión de ilustraciones en los artículos publicados por el BMIGSS de 1970 a 1972 y los resultados se dan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 50

Número de artículos con ilustraciones y sin ellas publicados en el BMIGSS de 1963 a 1972

	1970	1971	1972	Total*
Artículos con ilustraciones	0	5	8	13
Artículos sin ilustraciones	7	38	40	85
* Total de artículos	7	43	48	98
Artículos ilustrados a color	0	0	0	0

Este resultado indica que únicamente 13 de los artículos publicados por el BMIGSS de 1970 a 1972 (48 fascículos) están ilustrados y ninguno de ellos a color. La mayoría (85) no tienen esta característica.

Bibliografías. Se analizaron los artículos publicados por el BMIGSS de 1970 a 1972 a fin de determinar si incluyen o no referencias bibliográficas y los resultados son los siguientes:

Cuadro No. 51

Número de artículos con referencias bibliográficas y sin ellas, publicados en el BMIGSS en la década 1963-1972

	1970	1971	1972	Total*
Incluyen referencias	3	11	12	26
No incluyen referencias	4	32	36	72
*Total de artículos	7	43	48	98
Con citas bibliográficas	1	4	4	9

El cuadro que antecede muestra que la mayoría de los artículos publicados en el BMIGSS (72) en el período analizado, NO incluyen referencias bibliográficas, cumpliendo únicamente 26 autores de los trabajos con este requisito. De estos 26 artículos que si incluyen referencias bibliográficas, únicamente 9 tienen citas en el texto.

Categoría de la revista por bibliografías.

Del cuadro anterior (No. 51) relativo al análisis de los artículos con y sin referencias bibliográficas publicados en el BMIGSS, se concluye que el boletín, de acuerdo con esos resultados, se incluye entre las publicaciones que tienen la mayoría de artículos sin referencias bibliográficas.

Análizándolos por fascículo, ejemplares que tienen la mayoría de artículos con referencias bibliográficas son los fascículos Nos. 6,9 del vol. 1 y del vol. 2 Únicamente el fascículo No. 20.

En la categoría de "Unos tienen bibliografía otros no" entran los fascículos: vol. 1 Nos. 3-4, 7, 10-24 y vol. 2 los fascs. 1-16, 18-19, 23-24. Entran en la categoría de las revistas que "usualmente no tienen bibliografía" los fascs. del vol. 1: 1-2, 5,8,17, 21-22.

Contribuyentes a la revista. Los 45 artículos (médicos y literarios) guatemalenses fueron escritos por funcionarios médicos ( y un odontólogo) del IGSS, con excepción de un artículo de un autor invitado. Los restantes 51 artículos son reimpresiones y traducciones de autores extranjeros.

Política de idiomas: el BMIGSS publica en el idioma oficial: español.

Resúmenes. El análisis de los artículos publicados en el BMIGSS de 1970 a 1972, en relación a si incluyen o no resúmenes, se observa en el cuadro que sigue:

## Cuadro No. 52

Número de artículos publicados con resumen y sin resumen en el BMIGSS en la década 1963-1972

	1970	1971	1972	Total*
No. de artículos con resumen	1	3	2	6
No. de artículos sin resumen	6	40	46	92
*Total de artículos	7	43	48	98

El cuadro No. 52 evidencia que únicamente 6 artículos médicos de los publicados por el BMIGSS de 1970 a 1972, incluyen resúmenes. De manera que 37 artículos que deberían tener resumen no lo incluyen (de acuerdo al cuadro No. 48, 43 artículos se clasificaron como artículos médicos, 51 son traducciones y 4 son puramente literarios). Idioma de los resúmenes. Los 6 artículos que tienen resumen lo publicaron en español. Indices. El vol. 1 tiene índice acumulado en el fascículo No. 24, del tipo título-autor bajo materia en orden alfabético, antecedido por las tablas de contenido de los 24 fascículos del volumen que se inicia en 1970 y termina en 1971.

El vol. 2 (1972) incluye también en el fascículo No. 24, bajo encabezamiento de materia, los títulos de los artículos. Índice de autores en página aparte y antecedido, como en el vol. 1 por las tablas de contenido de los 24 fascículos publicados.

Secciones especiales.

- Sección de notas y noticias:

Se ha tomado la reimpresión de Carta Médica, como información terapéutica para los médicos lectores. Incluye el boletín muy poca información general.

- Sección de revisión de libros

No incluye Sección de revisión de libros ni de revistas.

Inclusión en índices internacionales o servicios de resúmenes:

A la fecha, no ha sido incluido en ningún servicio bibliográfico ni de resúmenes.

## Cuadro No. 53

Artículos de autores guatemalenses por fascículo y año publicados en el BMIGSS en la década 1963-1972

Fasc.No.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	Total*	
Año 1970	0	0	1																							1
1971					2	2	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	20
1972	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	2	0	1	1	1	1	22
Total arts.	1	1	2	1	3	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	3	1	2	2	1	1	43

De acuerdo con el cuadro anterior, el Boletín Médico del IGSS publicó en los años 1970-1972 en sus 48 fascículos, 43 artículos de autores guatemalenses. Por el procedimiento descrito en Material y Métodos, se escogió una muestra de 25 trabajos para analizar el tipo de sus artículos, la estructura del esquema de trabajo y las características de las referencias bibliográficas. El resumen de este análisis se da en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 54

Análisis del tipo de artículos, estructura y referencias bibliográficas  
de 25 artículos del BMIGSS publicados de 1963 a 1972

Tipo de artículo

1. Informes originales:

1.1. Investigaciones originales	1
1.2. Estudio de casos médicos	5

2. Artículos de revisión 1

3. Artículos generales 18

Elementos del esquema de trabajo:

	SI	NO
Introducción	6	19
Objetivos	0	25
Material y métodos	4	21
Resultados	3	22
Discusión de los resultados	0	25
Sumario	3	22
Conclusiones	10	15
Referencias bibliográficas	16	9

Referencias bibliográficas:

Pertinente	16	0
Actual	8	3
- No se pudo determinar porque no da fechas		5
Referencias de libros	11	5
Referencias de publicaciones periódicas	12	4
Citada en el texto	5	11
Presentadas de acuerdo a las normas - internacionalmente aceptadas	2	14

De acuerdo al cuadro No. 47 el BMIGSS publicó 98 artículos, de los cuales 43 son de autores guatemalenses (cuadro No. 53). La muestra de 25 artículos escogida al azar (después de eliminar los artículos de extranjeros), al ser analizada en los tres aspectos ya mencionados, da los resultados expuestos en el cuadro anterior y que se describen a continuación:



Tipo de artículos:

Dieciocho artículos de la muestra son artículos generales y 6 son informes originales (5 estudios de casos médicos y una investigación original). El restante trabajo es un artículo de revisión.

Elementos del esquema de trabajo:

En la muestra escogida al azar de 25 artículos de los 98 publicados por el BMIGSS, unicamente 6 tienen introducción. Ninguno de la muestra (0) tiene objetivos. Cuatro informan de su material y métodos y los restantes 21 no incluyen este requisito de un trabajo científico médico. Dos dan resultados y ninguno tiene discusión de resultados. Tres artículos incluyen sumario (22 no lo incluyen). Diez artículos dan conclusiones y los restantes 15 no tienen conclusiones. La mayoría de la muestra tiene referencias bibliográficas (16) y 9 no cumplen este requisito.

Referencias bibliográficas:

De los 16 artículos que tienen referencias bibliográficas, todos las tienen pertinentes, pero unicamente 8 de estas referencias son actuales. En 5 artículos de la muestra no se pudo determinar este dato porque dichas referencias no dan fecha de publicación.

Diez artículos tienen referencias de libros y 12 tienen referencias de publicaciones periódicas. Unicamente 3 de estos 16 trabajos con referencias bibliográficas están citadas en el texto y solamente dos artículos tienen sus referencias presentadas de acuerdo a las normas internacionalmente aceptadas.

Cinco trabajos citan solamente documentos y uno tiene una sola referencia y ésta es de libro, otro cita una referencia de un cursillo, dos citan referencias de materiales inéditos y otro da referencias de diarios y de literatura comercial.

#### 4.2.6. Boletín Sanitario de Guatemala

El Boletín Sanitario de Guatemala fué publicado por primera vez en 1929 por la Dirección General de Sanidad Pública. Uno de los propósitos de sus editores era dirigido "especialmente a los maestros de Guatemala para que puedan estudiar los problemas sanitarios e higiénicos del país, darse cuenta cabal de su importancia y despertar así, en sus discípulos, lo que nosotros podemos llamar conciencia higiénica y sanitaria" (1).

De 1929 a 1962 se publicaron 56 números y contienen según la opinión autorizada del director general de Sanidad pública de esa época, los datos más sobresalientes del desarrollo de la salud pública de Guatemala y pone las páginas del boletín a disposición de los funcionarios que laboran en la salud pública de Guatemala, para "que contribuyan con el fruto de sus investigaciones -programas, evaluación, etc., a fomentar cada día más una obra de beneficio para la comunidad guatemalense ..." (2).

Se hace mención de la información anterior porque aparece en el primer fascículo que compete a nuestra década de estudio: 1963-1972.

Aparte de la información dada no se describen otras características ni se exigen requisitos acerca de los trabajos que se publicarán, no se hace mención del calendario de publicaciones, pero, al parecer, el propósito del editor era publicar dos números al año, uno por cada semestre.

#### Cuadro No. 55

Fascículos por año y número publicados en el BSG en la década 1963-1972

Semestre:	1963	1964	1965	1966	No. fasc./semestre
Junio-Dic.	No.57				1
Enero-Jun.		No.58	No.60	No.62	3
Julio-Dic.		No.59	No.61		2
Total fascículos	1	2	2	1	6

(1) (2) Editorial. Boletín Sanitario de Guatemala 34(57):3-5, junio-dic.1963.

Como se observa en el cuadro que antecede, en la década de nuestro estudio se publicaron únicamente 6 fascículos en cuatro años.

En 1963, con el No. 57, se reinició la publicación del boletín, y correspondió al segundo semestre. En 1964 se publicaron los fascículos Nos. 58 y 59 que cubren el año, así como en el año 1965 se publicaron los fascículos No. 60 y No. 61. En el año 1966 se publicó únicamente el No. 62 correspondiente al primer semestre, y no volvió a publicarse más.

Cada fascículo tiene paginación independiente de número a número.

Cuadro No. 56

Número de artículos por año y por fascículo publicados en el BSG en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	Total*
Fasc. No.57	9				9
58		24			24
59		16			16
60			14		14
61			27		27
62				8	8
Total artículos	9	40	41	8	98

Los resultados del cuadro anterior indican que los años más productivos del boletín fueron 1964 con 40 artículos y 1965 con 41 artículos; la razón, es que son los únicos años en que se publicaron un fascículo para cada semestre. El total de artículos publicados fué de 98. El promedio anual fué de 24 artículos.

Los artículos no están identificados en sus respectivas páginas, únicamente aparece en cada una el título del boletín.

Periodicidad. Según las fechas impresas en cada fascículo, la periodicidad se cumplió únicamente en los años 1963, 1964 y 1965.

Regularidad. De la periodicidad anotada se deduce que el boletín si fué regular ya que cumplió con la calendarización propuesta, pero fué distribuído con meses de

retraso (según los sellos de ingreso a la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas, los fascículos Nos. 60 y 62 fueron recibidos con 10 meses de retraso. Los demás no fueron sellados).

Cuadro No. 57

Tipo de artículos publicados por año en el BSG de 1963 a 1972

Informes originales	1963	1964	1965	1966	Total*
Investigaciones originales	0	7	5	0	12
Estudio de casos médicos	3	7	1	0	11
Artículos de revisión	2	0	1	0	3
Artículos generales	4	26	32	8	70
Traducciones	0	0	0	0	0
Reimpresos	0	0	2	0	2
<b>*Total artículos</b>	<b>9</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>8</b>	<b>98</b>

El cuadro que antecede muestra que la mayoría de los trabajos publicados son artículos generales. Esto es perfectamente aceptado desde que la información contenida en la publicación, está acorde con las actividades de la institución que la publica, es más que todo información divulgativa, pues incluye entre otros trabajos, las memorias de la Dirección General de Salud Pública, programas propuestos, informes estadísticos e incluso discursos.

Como se explicó en material y métodos, la inclusión de trabajos en nuestro estudio, se hizo con carácter selectivo.

Además de los 70 artículos generales, se publicaron 23 artículos que se clasifican como informes originales: 12 de ellos son investigaciones propiamente dichas y 11 son estudios de casos médicos. Se publicaron 3 artículos de revisión y 2 reimpresiones.

Patrocinadores. El Boletín Sanitario de Guatemala fué patrocinado por la Dirección General de Sanidad Pública (en la actualidad Dirección General de Servicios de Salud), dependencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del gobierno de Guatemala.

Políticas y prácticas editoriales. Determinados los tipos de artículos publicados en cada uno de los fascículos del BSG durante la década 1963-1972, se pudieron deducir las políticas y prácticas editoriales seguidas en la publicación. Los datos

se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 58

Políticas editoriales determinadas por los tipos de artículos publicados en el BSG, década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	Total*
Solamente un tipo				No.62	1
Dos tipos		No.59	No.60		2
Tres tipos	No.57	No.58			2
Cuatro tipos o más			No.61		1
*Total de fascs.	1	2	2	1	6

Como ilustra el cuadro No. 58 el fascículo No. 61 publicó artículos de cinco tipos, y el fascículo No. 62, publicó artículos de un solo tipo. Dos fascículos (No. 59 y No. 60) publicaron artículos de dos tipos y los fascículos No. 57 y No. 58 publicaron la combinación de tres tipos de artículos.

Las políticas editoriales en cuanto a tipos de artículos no fueron normadas por la dirección del boletín.

Ilustraciones. La información relativa a las ilustraciones de los artículos publicados en el BSG en la década de nuestro estudio, se da en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 59

Número de artículos con ilustraciones y sin ellas, publicados por año en el BSG en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	Total*
Artículos con ilustraciones	6	33	22	4	65
Artículos sin ilustraciones	3	7	19	4	33
*Total de artículos	9	40	41	8	98
Artículos ilustrados a color	2	0	0	0	2

El cuadro anterior muestra que de los 98 artículos publicados por el BSG en la década analizada, 65 artículos están ilustrados y 33 no tienen esta característica. De los 65 artículos con ilustraciones, únicamente 2 están a color.

Bibliografías. Se investigó en el Boletín Sanitario de Guatemala si sus artículos tenían o no referencias bibliográficas y en las que incluían referencias, si éstas estaban citadas en el texto. Los resultados se dan en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 60

Número de artículos con referencias bibliográficas y sin ellas publicados por año en el BSG en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	Total*
Incluyen referencias	6	22	14	0	42
No incluyen referencias	3	18	27	8	56
*Total de artículos	9	40	41	8	98
Con citas bibliográficas	5	14	10	0	29

De los 98 artículos publicados en la década 1963-1972 por el BSG únicamente 42 tienen referencias bibliográficas y 56 no llenan este requisito. De los 42 trabajos que sí incluyen referencias, únicamente en 29 artículos están citadas en el texto.

Categoría del boletín por bibliografías.

Después del análisis anterior, puede incluirse el BSG, en la categoría de las publicaciones guatemalenses que tienen la mayoría de artículos sin referencias bibliográficas.

Contribuyentes de los artículos publicados en el Boletín Sanitario de Guatemala.

Esta circunstancia se ilustra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 61

Contribuyentes por fascículo y por año, al BSG, en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	Total*
Miembros de la organización patrocinadora solamente		No.59	No.60	No.62	3
No miembros por invitación o por recomendación de un miembro	No.57	No.58	No.61		3
Todos los científicos calificados del país	-	-	-	-	-
Todos los científicos calificados	-	-	-	-	-
*Total de fascículos	1	2	2	1	6

El cuadro anterior muestra que en tres fascículos del BSG en la década 1963-1972, se publicaron artículos solamente de funcionarios de la Dirección General de Sanidad Pública y en los otros tres fascículos (No. 57, 58 y No. 61) se dió participación a autores por invitación.

Todos los artículos de autores extranjeros tienen relación directa con problemas de salud de Guatemala, lo que hace suponer que se trata en unos casos de investigaciones patrocinadas por instituciones nacionales o internacionales de salubridad.

Política de idiomas. El BSG acepta dos idiomas, según el análisis realizado para los años 1963-1966 en que se publicó en su última época. La mayoría están en el idioma oficial: español, con excepción de el artículo de un investigador extranjero que se publicó en inglés (fasc. No. 61), y la reimpresión del artículo publicado por el Dr. Rafael Pacheco Luna en American Journal of Ophtalmology, febrero 1918, donde describe las lesiones oculares en pacientes con tumores oncocercosos.

Resúmenes de los artículos. Se investigó si los artículos publicados en el BSG en la década de nuestro estudio incluyen o no resúmenes, lo que se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 62

Número de artículos publicados con resumen y sin resumen en el BSG en la década 1963-1972.

	1963	1964	1965	1966	Total*
No. de artículos con resumen	2	20	3	0	25
No. de artículos sin resumen	7	20	38	8	73
*Total de artículos	9	40	41	8	98

Unicamente 25 artículos de los 98 publicados por el Boletín Sanitario de Guatemala en los fascículos aparecidos de 1963 a 1966, incluyen resumen. Los restantes 73 trabajos (la mayoría) no tienen esta característica.

Idioma de los resúmenes.

Los 25 artículos que tienen resumen, lo publican en el mismo idioma del artículo.

Indices del boletín. El Boletín Sanitario de Guatemala no publicó índices, sino unicamente una tabla de contenido en cada fascículo, del tipo título-autor.

Secciones especiales:

- Sección de notas y noticias.

No tiene una sección especial para notas y noticias, sino que en páginas dispersas se da información sobre jornadas médicas, congresos, memorias, datos estadísticos de actividades de la Dirección General de Sanidad Pública, inauguraciones de nuevos servicios de salud e informes de laboratorios.

- Sección de revisión de libros.

No incluye.

Inclusión en índices internacionales o servicios de resúmenes.

No estuvo cubierto por ningún servicio.



Artículos de autores guatemalenses por fascículo y año publicados en el BSG  
en la década 1963-1972

	1963	1964	1965	1966	Total*
Fasc. No. 57	9				9
58		12			12
59		13			13
60			14		14
61			24		24
62				3	3
*Total de artículos	9	25	38	3	75

El cuadro anterior nos muestra que el BSG publicó en los años 1963-1966, 75 artículos de autores guatemalenses. El promedio de artículos por fascículo es de 12.5 y por año de 18.75.

De acuerdo al procedimiento enunciado en Material y Métodos, se escogió una muestra del 36% que resultó de 28 artículos para ser analizados de acuerdo al tipo de artículos aceptados para publicación, estructura del esquema de trabajo y referencias bibliográficas. Los resultados se dan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 64

Análisis del tipo, estructura y referencias bibliográficas de 28 artículos del BSG, publicados en la década 1963-1972

Tipo de artículo:

1. Informes originales	
1.1. Investigaciones originales	3
1.2. Estudios de casos médicos	3
2. Artículos de revisión	0
3. Artículos generales	22

Elementos del esquema de trabajo:

	<u>SI</u>	<u>NO</u>
Introducción	8	20
Objetivos	6	22
Material y métodos	7	21
Resultados	8	20
Discusión de los resultados	4	24
Sumario	4	24
Conclusiones	5	23
Referencias bibliográficas	10	18

Referencias bibliográficas:

Pertinente	10	
Actual	5	4
-No se pudo determinar porque no da fechas		1
Referencias de libros	8	2
Referencias de publicaciones periódicas	6	4
Citada en el texto	7	3
Presentadas de acuerdo a las normas aceptadas	8	2

Tipo de artículos publicados. De la muestra escogida al azar, constituida por 28 artículos, 6 son informes originales: 3 investigaciones originales propiamente dichas y 3 estudios de casos médicos. No hubo ningún artículo de revisión. Los restantes 22 artículos de la muestra son artículos generales.

Elementos del esquema de trabajo :

Se investigó la estructura de los artículos de la muestra para observar sus elementos, habiéndose obtenido los resultados siguientes:

Ocho de los 28 trabajos incluyen introducción y únicamente 6 tienen objetivos. Siete artículos describen el material y método y 21 omiten esta información. Únicamente 8 artículos presentan resultados y 20 no los presentan. Cuatro trabajos tienen discusión de sus resultados y 4 presentan sumario. De los 28 artículos, 10 incluyen referencias bibliográficas y 18 no cumplen con este requisito. Cinco dan conclusiones y 23 no las incluyen.

Referencias bibliográficas. Diez artículos incluyen referencias bibliográficas en la muestra de 28 artículos. Todas son pertinentes. Cinco trabajos tienen sus referencias actualizadas en relación a la fecha de publicación y 4 las tienen obsoletas. En un artículo no se pudo determinar la actualidad de las referencias porque en los datos no incluía fechas. Ocho trabajos utilizan referencias de libros y 2 no usan este tipo de información.

Seis incluyen referencias de publicaciones periódicas y 4 no utilizan este tipo de información.

Uno cita referencias de materiales inéditos. Siete de los 10 trabajos que incluyen referencias bibliográficas, las tienen citadas en el texto y 8 tienen las referencias presentadas de acuerdo a las normas internacionalmente aceptadas.

Algunos autores llaman conclusión al sumario, otros llaman resultado a las conclusiones y otro llama comentario a la discusión.

Un artículo da como referencia una conferencia grabada en cinta magnetofónica.

4.2.7. Revista del Sindicato Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

La Revista del Sindicato Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (RSMIGSS), es el órgano de divulgación e información del Sindicato Médico de la misma institución.

Apareció el vol. 1 No. 1, en marzo de 1971, por lo que en este análisis, limitado de 1963 a 1972, se estudiaron únicamente los años 1971 y 1972.

El artículo 2o. de su reglamento (1) indica que la publicación será trimestral, debiendo aparecer el día 15 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Su Consejo editorial está formado por un editor y dos vocales, quienes servirán el cargo en forma ad-honorem por períodos de dos años.

El artículo 14 anuncia que en la revista se publicarán todas las actividades y sucesos del Sindicato Médico del IGSS, y trabajos científicos, especialmente de investigación.

El artículo 16 del reglamento de la revista indica que los autores de los trabajos que se publiquen, recibirán 10 ejemplares adicionales de la correspondiente edición. A las unidades anuales de publicación se les llama Año y el Año I comprende del No. 1 publicado en agosto de 1971 al No. 4 publicado en junio de 1972. El Año II se inicia con el fascículo No. 5, publicado en abril de 1972. El último número publicado en la década 1963-1972 es el fascículo No. 6, en diciembre de 1972.

Cuadro No. 65

Número de fascículos publicados por año por la RSMIGSS, en la década 1963-1972

Año	fascículos				Total*
1971	1	2			2
1972	3	4	5	6	4
*Total fascs.	1	1	2	2	6

(1) Reglamento del organo divulgativo del SMIGSS. RSMIGSS 1(1):30-31, 1971.

La RSMIGSS comenzó a publicarse en agosto de 1971 y hasta diciembre de 1972 había publicado 6 fascículos.

Los fascículos no tienen numeración correlativa de sus páginas de uno a otro, es decir, cada entrega tiene paginación independiente.

Cuadro No. 66

Número de artículos por año y por fascículo publicados en la RSMIGSS de 1963 a 1972

	1971		1972				Total fascs.
Fasc. No.:	1	2	3	4	5	6	6
Total artículos	8	5	11	8	7	7	46

En el cuadro anterior se observa que la RSMIGSS publicó en 1971, 13 artículos. En 1972 publicó 33. El fascículo No. 3 (1972) publicó mayor número de artículos (11) y el No. 2(1971) publicó únicamente 5. Para el año 1971 el promedio de publicaciones fué de 6.5 y para el año 1972, subió a 8.25.

Los artículos no están identificados en sus páginas interiores con los datos requeridos.

Periodicidad. Los editores planearon una periodicidad trimestral que fué cumplida al iniciar el segundo año de publicación.

Regularidad. De acuerdo con las fechas impresas en los fascículos, la revista cumplió su calendarización, pero se recibió con dos meses de retraso aproximadamente.

Tipo de artículos publicados. En sus dos primeros años de aparición la revista del SMIGSS publicó 5 tipos distintos de artículos, lo que se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 67

Tipo de artículos publicados por año en la RSMIGSS de 1963 a 1972

[siguiente página]

Artículos	1971	1972	Total*
<u>Informes originales:</u>			
Investigaciones originales	0	0	0
Estudio de casos médicos	1	7	8
Artículos de revisión	2	0	2
Artículos generales	7	16	23
Traducciones	0	1	1
Reimpresos	0	0	0
Literarios	3	9	12
*Total de artículos	13	33	46

Como se deduce del cuadro anterior, la mayoría de artículos (23) que publicó la RSMIGSS en sus dos primeros años, son artículos generales.

Publicó 8 informes originales en la forma de estudios de casos médicos. Incluyó dos artículos de revisión y una traducción. Total de artículos médicos: 34.

En vista de que se encontraron artículos literarios, se añadió un renglón en el cuadro anterior, registrándose 12 trabajos de este tipo (prosa y poesía) cuyos autores son miembros del SMIGSS. Los artículos médicos tipo ensayo se incluyen entre los generales.

Un fascículo incluye un artículo que no se menciona en la tabla de contenido.

Patrocinadores. Como ya se mencionó, la Revista del SMIGSS es el órgano de divulgación e información del Sindicato Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. De acuerdo a nuestro patrón descrito en Material y Métodos, se ubica en el renglón, asociación profesional.

La distribución es gratuita y obligada para todos los miembros del Sindicato, organismos de la seguridad social y dependencias del estado, e indica en su reglamento que se extenderá progresivamente a médicos no sindicalizados, entidades médicas nacionales e internacionales.

Políticas y prácticas editoriales. Una vez determinados los tipos de artículos publicados por la RSMIGSS en sus dos primeros años de aparición, se pudieron definir las políticas editoriales que siguió el cuerpo editorial, como puede verse en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 68

Políticas editoriales determinadas por los tipos de artículos publicados en RSMGSS de 1963 a 1972

	1971		1972			Total*	
	1	2	3	4	5		6
Solamente un tipo						0	
Dos tipos			x			1	
Tres tipos	x			x		x	3
Cuatro tipos o más		x			x		2
*Total fascículos:	1	1	1	1	1	1	6

El resultado del cuadro que antecede muestra que la política editorial variaba de número a número y de año con año. Así, en el año 1971 publicó la combinación de 3 y 4 tipos de artículos y en el año 1972 publicó la combinación de 2,3 y 4 tipos de artículos.

Publicó el fascículo No. 3 artículos de dos tipos; los fascículos Nos. 1,4 y 6, artículos de tres tipos y los fascículos Nos. 2 y 5 artículos de cuatro tipos.

La política respecto al contenido de los artículos no está clara en el reglamento de la revista, el que se limita a declarar que publicará noticias y trabajos científicos, especialmente de investigación.

Ilustraciones. La RSMIGSS incluye ilustraciones de sus artículos, lo que se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 69

Número de artículos con ilustraciones y sin ellas por año publicadas en la RSMIGSS en la década 1963-1972

	1971	1972	Total*
Artículos con ilustraciones	3	12	15
Artículos sin ilustraciones	10	21	31
*Total de artículos	13	33	46
Ilustraciones a color	0	0	0

El cuadro No. 69 nos muestra que, de los 34 artículos médicos publicados por la RSMIGSS en 1971-1972, únicamente 15 están ilustrados y 19 no tienen esta característica (los restantes 12 artículos son literarios por lo que no se toma en cuenta si están ilustrados o no lo están). Ningun trabajo médico fué ilustrado a color,

pero se incluyen buenas fotografías artísticas con esta técnica.

Bibliografías. Se investigó si los trabajos que publica la revista del SMIGSS incluyen referencias bibliográficas, y en los artículos que incluyen referencias, si hay citas en el texto. Los resultados se observan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 70

Número de artículos con referencias bibliográficas y sin ellas, publicados en la RSMIGSS en la década 1963-1972

	1971	1972	Total*
Incluyen referencias	4	9	13
No incluyen referencias	6	15	21
*Total de artículos	10	24	34
Con citas bibliográficas	0	4	4

Para analizar este aspecto, no se contó con los 12 artículos literarios.

De los 34 artículos médicos publicados en la RSMIGSS de 1971 a 1972, únicamente 13 tienen referencias bibliográficas y 21 no cumplen con este requisito. Esto podría ser porque la mayoría de artículos publicados son de tipo general, pero de todas maneras, la revista no da ninguna información de los requisitos exigidos en la presentación de los artículos que se someterán a consideración para publicación. De los 13 artículos que incluyen referencias bibliográficas, únicamente 4 están citados en el texto.

Categoría de la revista por bibliografías. Después del análisis del cuadro No. 70 la RSMIGSS se puede incluir en la categoría de las revistas que tienen la mayoría de artículos, sin referencias bibliográficas.

Contribuyentes de los artículos publicados en la RSMIGSS. Las características de los contribuyentes de la RSMIGSS en la década analizada, es que todos son miembros del Sindicato Médico del IGSS.

Idiomas. El idioma de publicación de la RSMIGSS, es el idioma oficial: español.



Resúmenes. Se investigó también en los fascículos de la RSMIGGS publicados en 1971-1972, si sus artículos incluían o no resúmenes de los mismos. Los resultados se ofrecen en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 71

Número de artículos publicados con resumen y sin resumen, en la RSMIGSS en la década 1963-1972

	1971	1972	Total*
Artículos con resumen	2	2	4
Artículos sin resumen	8	22	30
*Total de artículos	10	24	34

De los 34 artículos médicos publicados en la revista, únicamente 4 artículos incluyen resumen. Entre éstos, contamos como resumen, el que se anuncia como tal en un inciso de un artículo, pero en la realidad no se refiere al párrafo o párrafos condensando el artículo y dando un adelanto del contenido del mismo, sino que es una clasificación.

Treinta artículos no incluyen resumen.

Idioma de los resúmenes. El idioma de los 4 resúmenes de los artículos, es el mismo del artículo.

Indices de la revista. En sus dos primeros años de publicación, la RSMIGSS no publicó índices. Tiene tablas de contenido en la portada, del tipo autor-título.

Secciones especiales. No tiene la revista una sección especial de notas y noticias, pero ofrece esta información distribuida en las páginas interiores.

No incluye revisión de libros ni de revistas.

Inclusión en índices internacionales o servicios de resúmenes.

En la década 1963-1972 en que se publicaron los fascículos nos. 1 al 6, no estuvo cubierta la Revista del Sindicato Médico del IGSS, por ningún servicio de indizado ni extractado.

Cuadro No. 72

Artículos médicos de autores guatemaltecos por fascículo y año publicados en la RSMIGSS en la década 1963-1972

	1971	1972
Fasc. No.		
1	5	
2	4	
3		6
4		5
5		5
6		5
Total Arts.	9	21

La revista del Sindicato Médico del IGSS publicó en los años 1971-1972, 30 artículos de autores guatemaltecos: 9 en los dos fascículos correspondientes a 1971 y 21 en los cuatro fascículos correspondientes al año 1972.

Análisis de la estructura de los artículos publicados en la Revista del Sindicato Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (RSMIGSS):

En la década 1963-1972 (años 1971 y 1972), se publicaron en la Revista que se analizó, 34 artículos médicos. Para el trabajo de análisis de la estructura de sus artículos se estudiaron 21 trabajos (70% de 30 artículos publicados).

.....

## Cuadro No. 73

Análisis del tipo, estructura y referencias bibliográficas de 21 artículos publicados por la RSMIGSS en la década 1963-1972.

Tipo de artículos:

1. Informes originales	
1.1. Investigaciones originales	0
1.2. Estudio de casos médicos	6
2. Artículos de revisión	1
3. Artículos generales	14

<u>Elementos del esquema de trabajo</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>
Introducción	6	15
Objetivos	4	17
Material y métodos	6	15
Resultados	5	16
Discusión de los resultados	3	18
Sumario	3	18
Referencias bibliográficas	9	12
Conclusiones	4	17

Referencias bibliográficas

Pertinente	9	
Actual	1	6
-No se pudo determinar porque no da fechas		2
Referencias de libros	8	
-No se pudo determinar porque no da datos		1
Referencias de publicaciones periódicas	5	3
-No se pudo determinar porque no da datos		1
Citada en el texto	1	8
Presentada de acuerdo a las normas inter-		
-nacionalmente aceptadas	3	6

Tipo de artículos. Como se observa en el cuadro que antecede, la mayoría de los artículos analizados (14) son artículos generales. Le siguen 6 estudios de casos médicos y un artículo de revisión.

Estructura del esquema de trabajo. De los 21 artículos analizados, únicamente 6 tienen introducción y 15 no la tienen. Cuatro artículos tienen objetivos y 17 no los incluyen. Seis de los trabajos describen su material y método y 15 no describen este requisito de un trabajo científico. Cinco dan resultados y solamente 3 ofrecen discusión de sus resultados. Tres artículos tienen sumario y solamente 9 de los 21 trabajos presentan referencias bibliográficas. Únicamente cuatro artículos dan conclusiones.

Referencias bibliográficas. En la muestra de 21 artículos de la RSMIGSS, 9 de ellos presentan referencias bibliográficas, todas pertinentes.

Un solo artículo incluyó referencias bibliográficas actuales a la fecha de presentación y publicación de la revista y en 6 artículos las referencias son obsoletas. En dos trabajos no se pudo determinar esta característica porque las referencias no incluyen fecha.

Ocho artículos incluyen referencias de libros y en uno no se pudo determinar el tipo de referencias, porque no se dan datos suficientes.

Cinco artículos incluyen referencias de publicaciones periódicas y 3 no incluyen este tipo de información. En uno no se pudo determinar porque no da datos suficientes.

De los 9 artículos que tienen referencias bibliográficas, una tiene citas al texto y únicamente 3 tienen dichas referencias presentadas de acuerdo a las normas internacionalmente aceptadas.

Un trabajo da referencias de congresos, otro da referencias a archivos, uno da referencias de materiales inéditos y otro da referencias de comunicaciones personales. Uno de los autores llama conclusión a la discusión.

#### 4.2.8 Revista Guatemalteca de Estomatología

La Revista Guatemalteca de Estomatología inició su publicación (v.1 No. 1) en el año 1971. El editorial de este primer número informa que la publicación tiene por objetivo "representar las inquietudes científicas de la odontología guatemalteca y como finalidades, publicar lo más importante que se produzca en el ámbito de la odontología nacional". Añade el editorialista que la revista representa una oportunidad para todo aquel que desee escribir sus experiencias científicas, el producto de sus estudios o transmitir la información que considere útil para el progreso de la ciencia estomatológica.

Contará con las secciones permanentes: editorial, trabajos originales, resúmenes de publicaciones periódicas, análisis de libros, información general y otras que en el futuro se juzgue conveniente crear.

El Consejo Directivo se ofrece a prestar toda la cooperación del caso, para la mejor preparación y presentación de los trabajos.

La revista incluye en todos los fascículos información general para los autores. Recomienda entre otros detalles relativos a presentación del material para publicación, que los artículos incluyan referencias bibliográficas citadas en el texto y redactadas conforme a las normas internacionalmente aceptadas. La misma oficina editorial de la revista ofrece proporcionar un instructivo. Exige el editor, sumario del artículo y da instrucciones para la inclusión de las ilustraciones.

Al parecer, el propósito del consejo editorial es publicar tres números al año, que corresponderán el No. 1 a los meses de enero-abril, el No. 2 a mayo-agosto y el No. 3 a los meses de septiembre-diciembre. La unidad anual se identifica como volúmen.

Como nuestro estudio está limitado a la década 1963-1972, analizaremos los fascículos publicados en 1971-1972, vols. 1 y 2.

Los fascículos están bien identificados en la carátula y en la portada con los datos de título, volúmen, número, meses de publicación y año. En la portada se definen

cinco secciones: Editorial, artículos científicos, Comentarios, Reseñas, traducciones, extractos y Noticias.

En los dos primeros años de publicación (1971-1972) vols. 1 y 2, aparecieron seis fascículos y el número de artículos incluidos en ellos se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 75

Número de artículos p r año y por fascículo publicados en la RGE en la década 1963-1972

	1971	1972
Fasc. No. 1	4	5
2	7	3
3	6	3
Total por año	17	11

El cuadro anterior muestra que en los años 1971 y 1972 de nuestro estudio sobre la Revista Guatemalteca de Estomatología, se publicaron 28 artículos, 17 en el año 1971 y 11 en 1972.

Del primero al segundo año de publicación, el número de artículos decreció. El promedio de artículos por año es de 13.5 y por fascículo, de 4.5.

Los artículos tienen paginación correlativa dentro del volúmen y cada uno de los artículos están debidamente identificados en el interior de sus páginas con los datos requeridos: autor, título de artículo, título de la revista, No. del volúmen, meses a los que corresponde dicho fascículo y año de publicación.

Periodicidad. Los editores planificaron una publicación trianual que debería aparecer en abril, agosto y diciembre de cada año. Esa periodicidad coincide con las fechas impresas en cada fascículo de los años 1971 y 1972.

Regularidad. La calendarización de la revista fué cumplida y la impresión y distribución de la misma fué hecha con un retraso de dos meses proxímadamente.

Tipo de artículos publicados. En los años de publicación de la RGE que nos competen, se publicaron 27 artículos distribuidos en la siguiente forma:

Cuadro No.76

Tipo de artículos publicados por año en la RGE en la década 1963-1972

	1971	1972	Total*
Informes originales:			
<u>Investigaciones originales</u>	0	1	1
<u>Estudio de casos médicos</u>	5	3	8
Artículos de revisión	1	1	2
Artículos generales	8	6	14
Traducciones	3	0	3
Reimpresos	0	0	0
Total de artículos	17	11	28

El cuadro anterior revela que de los 28 trabajos publicados en los años mencionados, por la RGE, la mayoría de ellos (14) son trabajos generales sobre temas odontológicos. Nueve son informes originales, clasificándose 8 de ellos como estudios de casos médicos y uno como investigación original. Dos artículos son de revisión y 3 son traducciones de escritos de autores extranjeros.

Se publicaron trabajos presentados previamente como tesis de grado que debieron haberse incluido como reimpresiones. Sin embargo, en el cuadro anterior no se tomaron como tales, ya que sabemos que la Facultad de Odontología acepta la presentación de tesis mecanografiadas para optar al título de Cirujano Dentista y cuando los sustentantes las imprimen, lo hacen en número tan reducido que no alcanzan circulación. Por ello, si el Comité editorial considera que uno o varios de estos trabajos ameritan ser publicados, lo hace en la revista para darles la difusión que a su criterio merecen.

Desafortunadamente la revista publica predominantemente artículos generales, más que informes de investigaciones. Esta circunstancia refleja las características

de la práctica de la profesión odontológica en nuestro país.

Patrocinadores. La RGE se publica por el esfuerzo aunado de tres instituciones: la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos, la Sociedad Dental de Guatemala y el Colegio Estomatológico de Guatemala. La Facultad de Odontología y el Colegio Estomatológico, pertenecen a la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Sociedad Dental es agrupación gremial de los profesionales de la odontología del país.

De acuerdo a nuestro patrón descrito en material y métodos, la patrocinadora de la revista es la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por ser el RGE el órgano de información y divulgación de tres instituciones importantes que cuentan con fondos propios y además acepta anuncios comerciales para acrecentar sus ingresos, puede inferirse que su financiamiento no corre ningún riesgo. En lo tocante a colaboraciones, éstas provienen de todos los profesionales odontólogos del país, tanto profesores universitarios como aquellos que ejercen privadamente.

Políticas y prácticas editoriales. Determinados los tipos de artículos publicados en cada uno de los fascículos de la RGE, se pudieron deducir las políticas editoriales que siguieron los editores, como puede verse en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 77

Políticas editoriales determinadas por los tipos de artículos publicados en los fascículos de la RGE en la década 1963-1972

	1971	1972	Total*
Solamente un tipo			
Dos tipos		Fascs. 1,2	2
Tres tipos	Fascs. 1,2,3	Fascs. 3	4
Cuatro tipos o más			
*Total de fascs.	3	3	6



Segun el cuadro que antecede, la política editorial fué distinta en los dos años de publicación de la RGE. En el año 1971, los tres fascículos publicados incluyen artículos de tres tipos. En el año 1972, los fascs. 1 y 2 publicaron artículos de dos tipos y el fascículo No. 3 publicó artículos de tres tipos. Estos hallazgos están de acuerdo con el editorial ya mencionado (p. 12) que afirma que "la RGE tiene como finalidad publicar lo más importante que se produzca en el mundo de la odontología nacional".

Ilustraciones. Se investigó la inclusión de ilustraciones en la RGE, encontrándose los resultados siguientes:

Cuadro No. 78

Número de artículos con ilustraciones y sin ellas publicados en la RGE en la década 1963-1972

	1971	1972	Total*
Artículos con ilustraciones	9	9	18
Artículos sin ilustraciones	8	2	10
* Total de artículos	17	11	28
Ilustraciones a color	0	0	0

Según los datos expuestos, 18 de los 27 artículos publicados están ilustrados (9 en cada año) y 10 no tienen esta característica. Ninguno está ilustrado a color.

Bibliografías. Se analizaron los artículos publicados en la RGE en los años 1971 y 1972 a fin de determinar si presentaban o no referencias bibliográficas y los resultados de este análisis están contenidos en el cuadro No. 79.

Cuadro No. 79

Número de artículos con referencias bibliográficas y sin ellas publicados en la RGE en la década 1963-1972

	1971	1972	Total*
Incluyen referencias	12	9	21
No incluyen referencias	5	2	7
*Total de artículos	17	11	28
Con citas bibliográficas	10	8	18

De los 28 artículos publicados por la RGE en los años 1971-1972, 21 artículos incluyen referencias bibliográficas y 7 no tienen esta característica. Dieciocho de los 21 artículos que tienen referencias bibliográficas, están citadas en el texto. Categoría de la revista por bibliografías. Del cuadro No. 79 relativo al análisis de las referencias bibliográficas como parte de los artículos publicados por la RGE, podemos afirmar que esta publicación odontológica guatemalteca, está en la categoría de las revistas que tienen la mayoría de artículos con referencias bibliográficas.

Contribuyentes a la revista. Todos los autores cuyos artículos se publicaron en la RGE en los años analizados, son miembros de las entidades patrocinadoras, con excepción de los tres artículos que fueron traducidos.

Política de idiomas. La Revista Guatemalteca de Estomatología publica en el idioma oficial: español.

Resúmenes de los artículos. Se analizó en la RGE, la inclusión de resúmenes de los artículos publicados, y los resultados se dan en el cuadro No. 80.

Cuadro No. 80

Número de artículos con resumen y sin resumen en la RGE en la década 1963-1972

	1971	1972	Total*
Artículos con resumen	6	3	9
Artículos sin resumen	11	8	19
*Total de artículos	17	11	28

De los 28 artículos que publicó la RGE de 1971 a 1972, la mayoría (19) no incluyen sumario. Únicamente 9 llenan este requisito, 6 de ellos publicados en 1971 y 3 publicados en 1972.

Esta es una falla editorial muy notoria, pues en los párrafos de información general que aparecen en todos los fascículos, se indica en el inciso e) que "todo artículo deberá acompañarse de un sumario ..."

Idioma de los resúmenes. Los 9 artículos que incluyen sumario, lo tienen en español.

Idioma de los resúmenes. Los 9 artículos que incluyen sumario, lo tienen en español.

Indices de la revista. La RGE no publica índices. Todos los fascículos publican una tabla de contenido del tipo título-autor.

Secciones especiales.

Sección de notas y noticias y Sección de revisión de libros

Todos los fascículos tienen definidas las secciones siguientes: Editorial, Artículos científicos, Comentarios, Reseñas, Traducciones, extractos, noticias y Página humorística.

En la sección Comentarios, incluye artículos generales que informan sobre aspectos de interés y actualidad en el campo de la odontología y de la salud en general.

En la Sección Reseñas, traducciones, extractos, se encuentra revisión de libros y revistas y en la Sección Noticias, se publica información de interés para todos los odontólogos del país.

Inclusión en índices internacionales o Servicios de Resúmenes.

La Revista Guatemalteca de Estomatología estuvo cubierta por el Servicio bibliográfico de indizado titulado Index to Dental Literature, publicado por la American Dental Association en cooperación con la National Library of Medicine de Estados Unidos, en los años 1972 y 1973. No se menciona en los años 1974 en adelante.

(El vol. 4, 1974, consiste en un solo fascículo que incluye los tres números del año y fué distribuída en 1975.

Cuadro No. 81

Artículos de autores guatemalenses, por fascículo y año publicados en la RGE en la década 1963-1972

	1971	1972	Total*
Fasc. No. 1	4	5	9
2	3	3	6
3	4	3	7
*Total artículos	11	11	22

La Revista Guatemalteca de Estomatología, con secciones definidas desde el inicio, publicó 22 artículos en su sección "artículos científicos" y éstos se analizaron en su totalidad. Todos estos artículos son de autores guatemalenses. En la Sección Comentarios, también publicó algunos artículos cuya información es de gran utilidad, pero no se tomaron en cuenta en este análisis ya que la misma revista los separa de los que los editores consideran artículos científicos. Son trabajos de información general alternando con noticias comentadas.

La distribución de estos artículos científicos se observa en el cuadro anterior (No. 81) que muestra que 11 artículos científicos se publicaron en 1971 y los restantes 11 se publicaron en 1972. En cada uno de estos artículos se identificaron los tipos a que pertenecen según nuestra clasificación descrita en Material y Métodos, los elementos de la estructura del trabajo y la presentación de las referencias bibliográficas. Los resultados de este análisis se dan en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 82

Análisis del tipo, estructura y referencias bibliográficas de 22 artículos publicados en la RGE en la década 1963-1972

Tipo de artículo:

1. Informes originales	
Investigaciones originales	1
Estudio de casos médicos	8
2. Artículos de revisión	2
3. Artículos generales	11

<u>Elementos del esquema de trabajo</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>
Introducción	10	12
Objetivos	4	18
Material y Métodos	5	17
Resultados	5	17
Discusión de los resultados	9	13
Sumario	10	12
Conclusiones	12	10
Referencias bibliográficas	19	3

Referencias bibliográficas

Pertinente	19	
Actual	5	14
Referencias de libros	17	2
Referencias de publicaciones periódicas	19	0
Citada en el texto	18	1
Presentada de acuerdo a las normas dadas por la revista	17	2

Como se observa en el cuadro que antecede, de los 22 artículos publicados por la Revista Guatemalteca de Estomatología en la Sección Artículos científicos, la mayoría (11) son artículos generales; 9 informes originales (8 estudios de casos médicos y 1 investigación original) y 2 artículos son de revisión.

Elementos de la estructura del artículo. De los 22 trabajos analizados, 10 incluyen introducción y 12 no utilizan este recurso de presentación del tema a desarrollar. Unicamente 4 de los 22 artículos tienen objetivos explícitos y 18 no exponen su finalidad.

Cinco de los 22 describen su material y métodos empleados y la mayoría (17) no los mencionan. Unicamente 5 artículos incluyen el inciso llamado "Resultados" y 9 artículos ofrecen discusión de sus resultados. Diez de los 22 trabajos incluyen sumario y 12 no lo hacen no obstante que el inciso e) de la información general para los autores, exige un sumario para cada artículo.

Doce artículos tienen conclusiones y 10 no las tienen. La mayoría (19) tienen referencias bibliográficas y únicamente 3 no las presentan.

Referencias bibliográficas. La totalidad de los artículos que tienen referencias bibliográficas las tiene pertinentes al tema desarrollado, pero unicamente 5 artículos tienen estas referencias actualizadas. Uno de estos artículos no tenía ninguna referencia comprendida dentro de los últimos cinco años anteriores a la publicación del mismo.

Diecisiete de los trabajos con referencias bibliográficas usan referencias de libros y la totalidad (19) incluyen referencias de publicaciones periódicas. Dieciocho de los artículos con referencias bibliográficas las tienen citadas en el texto y uno no cumple este requisito exigido por la redacción de la revista.

En cuanto a la elaboración de las referencias de acuerdo o no a las normas dadas por la revista, se comprobó que la mayoría de referencias están bien elaboradas, aunque se observó que algunos autores citan bien los artículos de revistas, pero no los libros y viceversa. Diecisiete de los artículos tienen citas de acuerdo al instructivo que proporciona la oficina editorial a los autores y unicamente dos no cumplen con lo establecido.

Este análisis permitió reconocer los siguientes errores: en la cita de libros, tres artículos no dan paginación y uno omite el lugar de publicación. Algunos autores dan notas de clase como referencias bibliográficas. Un autor da dos comunicaciones personales de la misma persona con diferente cargo (aumenta el número de referencias), otro cita una conferencia y cuatro dan referencias de materiales inéditos.

#### 4.2.9 Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala

La Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala tuvo como antecedente al Boletín del Colegio Estomatológico cuyo último ejemplar publicado consigna el No. 27 del año 10 y comprende el período de noviembre de 1961 a noviembre de 1962.

El fascículo No. 28 (año 12, noviembre de 1962 a noviembre de 1963) aparece ya con el título de Revista del Colegio Estomatológico y se publica precisamente en el año que hemos tomado como punto de partida en este estudio.

Este fascículo No. 28 no da ninguna explicación acerca del cambio de título. Tampoco proporciona información sobre sus objetivos y normas de publicación. Comprende 30 páginas numeradas desde la carátula incluyendo páginas de anuncios. La unidad de publicación anual se identifica como año y en la década de nuestro estudio (1963-1972), se publicó de 1963 a 1969, con la calendarización siguiente:

Noviembre 1962-noviembre 1963:	Año 12:	fascículo No. 28
Noviembre 1963-noviembre 1964:	Año 13:	fascículo No. 29
Octubre 1964-mayo 1965:	Año 14:	fascículo No. 30
Julio 1969		fascículo No. 31

Los fascículos están identificados en la portada y en la carátula, sin embargo en los fascs. Nos. 28 y 29 no coinciden los meses impresos en ambas partes.

#### Cuadro No. 83

Número de artículos por año y por fascículo, publicados en la Revista del Colegio Estomatológico, en la década 1963-1972

Año	Fasc.No.	Total*
1962-1963	28	3
1963-1964	29	2
1964-1965	30	4
1969	31	<u>2</u>

\*Total artículos 11

Este cuadro nos muestra que en los ocho años en que apareció la RCEG, publicó únicamente 4 fascículos que contienen 11 artículos. El fasc. No. 30, que cubrió tres años, publicó cuatro artículos que es el mayor número de trabajos publicados por fascículo.



Los artículos no están identificados con autor, título del trabajo y los datos relativos a la revista en el interior de los fascículos.

Periodicidad. Por no disponer de los primeros fascículos publicados del "boletín" y no encontrar información pertinente, no se puede informar respecto del propósito de los editores de la revista.

En los tres primeros años se publicó un fascículo por año y en los cuatro años siguientes, se publicó el otro fascículo.

Regularidad. De la periodicidad anotada se deduce que la publicación no fué regular.

Tipo de artículos publicados. El tipo de artículos publicados por la RCEG en el período de nuestro estudio, se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 84

Tipo de artículos publicados por año en la Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala, en la década 1963-1972

	1962-1963	1963-1964	1964-1965	1969	Total*
Informes originales					
Investigaciones originales	0	0	1	0	1
Estudio de casos médicos	0	0	0	0	0
Artículos de revisión	0	0	0	0	0
Artículos generales	2	2	3	2	9
Traducciones	0	0	0	0	0
Reimpresiones	1	0	0	0	1
*Total de artículos	3	2	4	2	11

Los resultados expuestos en el cuadro anterior exponen que la mayoría de los artículos publicados por la RCEG (9) de 1963 a 1972, son artículos generales. Un trabajo es de investigación original y el otro es reimpresión de un escrito de autor extranjero.

Patrocinadores. La Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala fué órgano de información del Colegio Estomatológico de Guatemala, institución perteneciente a la Universidad de San Carlos. Actualmente esta institución es co-patrocinadora de la Revista Guatemalteca de Estomatología, ya analizada en el presente trabajo.

Políticas y prácticas editoriales.Cuadro No. 85

Políticas editoriales determinadas por los tipos de artículos publicados en los fascículos de la RCEG, década 1963-1972

	1962-1963	1963-1964	1964-1965	1969	Total*
Solamente un tipo		fasc.29		fasc.31	2
Dos tipos	fasc.28		fasc.30		2
Tres tipos					
Cuatro tipos o más					
*Total de fascs.	1	1	1	1	4

La política editorial seguida por los editores, fué la de publicar artículos de un solo tipo (fascículos Nos. 29 y 31) y la combinación de dos tipos de artículos (fascículos nos. 28 y 30).

Ilustraciones. La inclusión de ilustraciones en la RCEG, se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 86

Número de artículos con ilustraciones y sin ellas publicados en la RCEG, en la década 1963-1972

	1962-1963	1963-1964	1964-1965	1969	Total*
Artículos con ilustraciones	1	1	3	1	6
Artículos sin ilustraciones	2	1	1	1	5
*Total de artículos	3	2	4	2	11
Ilustraciones a color	0	1	0	0	1

Seis de los artículos publicados por la RCEG están ilustrados, 5 no tienen esta característica y solamente uno está ilustrado a color.

Bibliografías. Se analizaron los artículos publicados en la RCEG a fin de determinar si presentaron o no referencias bibliográficas y los resultados son los siguientes:

Cuadro No. 87

Número de artículos con referencias bibliográficas y sin ellas, publicados en la RCEG, década 1963-1972

	1962-1963	1963-1964	1964-1965	1969	Total*
Incluyen referencias	2	1	4	1	8
No incluyen referencias	1	1		1	3
*Total de artículos	3	2	4	2	11
Con citas bibliográficas	2	1	4	0	7

De los 11 artículos publicados, 8 incluyen referencias bibliográficas y 3 no las incluyen. Siete artículos de los 8 que incluyen referencias bibliográficas, están citados en el texto.

De acuerdo a lo anterior, la RCEG, se sitúa entre las publicaciones que tienen mayoría de artículos con referencias bibliográficas.

El fascículo No. 30 (1964-1965) tiene la totalidad de sus artículos (4) con referencias bibliográficas.

Contribuyentes a la revista

Los autores de los trabajos son en su mayoría miembros del Colegio Estomatológico de Guatemala, con excepción de un autor extranjero cuyo trabajo aparece traducido.

Idioma. La RCEG publicó en español.

Resúmenes o sumarios. De los 11 trabajos publicados, solamente dos tienen resumen y los dos pertenecen al fascículo No. 30.

Idioma de los resúmenes. El idioma del resumen de los dos artículos es el español.

Indices. La Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala no publicó índices.

Secciones especiales. Tres de las revistas publicadas (los fascículos Nos. 28, 29 y 30) incluyen notas y noticias. Únicamente el fascículo No. 31 incluye sección de revisión de revistas.

Inclusión en índices internacionales o servicios de resúmenes. Estuvo cubierta por el servicio de indizado de la Asociación Odontológica Argentina, que publica la obra: Índice de la literatura dental periódica en castellano y portugués, en los años 1964 y 1965.

Análisis de la estructura de los artículos publicados por la Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala.

En material y métodos, se mencionó que las revistas que en la totalidad de los artículos publicados no llegaba a 25, se analizarían en su totalidad.

La Revista del Colegio Estomatológico publicó únicamente once artículos, uno de los cuales es reimpresión, por lo que se analizaron los 10 trabajos restantes.

El resultado de este análisis se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 88

Análisis del tipo, estructura y referencias bibliográficas de 10 artículos publicados por la RCEG en la década 1963-1972

Tipo de artículo

1. Informes originales	
1.1. Investigaciones originales	1
1.2. Estudio de caos médicos	0
2. Artículos de revisión	0
3. Artículos generales	9
	<u>10</u>

<u>Elementos del esquema de trabajo</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>
Introducción	4	6
Objetivos	1	9
Material y métodos	2	8
Resultados	1	9
Discusión de los resultados	1	9
Sumario	2	8
Conclusiones	4	6
Referencias bibliográficas	8	2

Referencias bibliográficas

Pertinente	8	
Actual	2	4
-No se pudo determinar		2
Referencias de libros	8	
Referencias de publicaciones periódicas	7	
-No se pudo determinar		1
Citada en el texto	7	1
Presentada de acuerdo a las normas inter-		
-nacionalmente aceptadas	6	2

Como se observa en el cuadro que antecede, la mayoría de los artículos publicados en la Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala (9) son artículos generales y el otro publicado es investigación original.

Elementos del esquema de trabajo. De los 10 artículos publicados, 4 presentan introducción y 6 no incluyen este elemento. Un solo artículo da información sobre sus objetivos y los restantes 9 no cumplen este requisito. Unicamente dos ofrecen información sobre el material y métodos empleados y solamente uno de los 10 da resultados y discusión de resultados. Dos tienen resumen y 8 no lo incluyen. Cuatro dan conclusiones y los restantes 6 no tienen conclusiones. La mayoría de trabajos (8) tienen referencias bibliográficas.

Referencias bibliográficas.

Todos los artículos que presentan referencias bibliográficas (8 las tienen pertinentes, pero unicamente dos de las 8 las tienen actuales a la fecha de publicación; 4 artículos tienen sus referencias obsoletas y en dos no se pudo determinar porque no dan fecha de publicación.

Los ocho artículos incluyen referencias de libros y en cuanto a publicaciones periódicas, 7 incluyen este material bibliográfico y en cinco no se pudo determinar por no estar bien presentada la referencia.

De los ocho trabajos con referencias bibliográficas, 7 tienen citas en el texto y 6 de ellas tienen sus referencias presentadas de acuerdo a normas internacionalmente aceptadas.

4.2.10 Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El primer fascículo (1965) tiene impreso en la carátula: Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, publicación semestral, año 1, no. 1, abril de 1965. El segundo y último fascículo se anuncia como número extraordinario (año 1, No. 2, abril 1966).

No menciona objetivos ni da información sobre los requisitos de los trabajos que se recibirán para publicación.

En 1965 publicó la revista en su fascículo No. 1, 3 artículos y en 1966, fasc. No. 2, ningún artículo científico.

Los artículos no se identifican en el interior de sus páginas, sino únicamente la revista en todas ellas, con la palabra "Odontología".

Periodicidad. El fascículo No. 1 anunció la aparición de la revista como semestral. Este fascículo apareció en abril de 1965 y el segundo y último fascículo salió en abril de 1966.

Regularidad. Del inciso anterior se deduce que al no cumplir la revista con su calendarización, no fué regular.

Tipo de artículos. En 1965 (año 1 No. 1) publicaron los editores tres artículos: dos de ellos son generales y el otro es un informe original (estudio de casos médicos). El otro fascículo publicado (año 1, No. 2) no incluye ningún artículo científico.

Patrocinadores. La revista fué publicada por la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Políticas y prácticas editoriales. La revista publicó dos tipos de artículos (generales y estudio de casos médicos) predominando la publicación de artículos generales.

Ilustraciones. Los tres artículos están ilustrados: dos en negro y blanco y uno a color. El fascículo No. 2 (número extraordinario) está profusamente ilustrado con las gráficas de la conmemoración de las Bodas de Plata de la Facultad.

Bibliografías. Dos de los tres artículos tienen referencias bibliográficas y están citadas en el texto.

Resúmenes. Dos de los tres artículos tienen resumen y al igual que los artículos, están publicados en español.

Indices. Ninguno de los dos fascículos menciona índices; cada uno de ellos incluye tabla de contenido.

Secciones especiales. Sin tener definida la Sección de Notas y Noticias, los dos fascículos publicados tienen información general y ninguno tiene sección de revisión de libros ni revistas.

Inclusión en índices internacionales o servicios de resúmenes.

No fué cubierta por ningún servicio de indizado ni de resúmenes.

Análisis de la estructura de los artículos publicados por la Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos.

Se analizaron los tres artículos publicados por la revista en sus aspectos: tipo, estructuración del esquema de trabajo y referencias bibliográficas. Los resultados son los siguientes:

Tipo de artículos. Como queda dicho en la página anterior, la revista publicó dos artículos generales y un informe original (estudio de casos médicos).

En el esquema de trabajo, ninguno de los tres tiene introducción ni objetivos.

Dos tienen material y método y uno tiene resultados pero no expresos. Uno tiene discusión de los resultados. Dos de los tres artículos tienen resumen, referencias bibliográficas y conclusiones.

Referencias bibliográficas. Los dos artículos con referencias bibliográficas las tienen pertinentes y obsoletas. Uno tiene una referencia de revista y los otros dos tienen sus referencias de libros. Un artículo incluye referencias de trabajos inéditos y de comunicaciones personales. Los dos están citados en el texto y presentados de acuerdo a las normas internacionales para este objeto.

#### 4.2.1F Boletín Informativo del Colegio Estomatológico de Guatemala.

Se publicó un solo número: Año 1, No.1, julio-agosto 1967. En su página de presentación declara que su finalidad es mantener informado al gremio odontológico sobre las actividades de la Junta Directiva y sus relaciones con los asociados. Se refiere a la Junta Directiva que fungió en el período 1967-1968. Añade el autor de la presentación que toda publicación que el Colegio Estomatológico edite y por modesta que sea, debe cumplir con los fines que el Colegio persigue como son: difundir la cultura entre sus asociados, por lo que el Boletín Informativo procurará llevar en sus páginas, noticias de actualidad de la profesión y artículos científicos o culturales.

Efectivamente, el Boletín incluye en sus páginas información para los asociados y un artículo que de acuerdo a la clasificación enunciada en Material y Métodos, se incluye entre los artículos generales. Este artículo no desarrolla un esquema de trabajo y está documentado con seis referencias bibliográficas de libros, dos de ellas citadas en el texto y presentadas de acuerdo a las normas internacionalmente aceptadas. Su autor es el mismo profesional que hace la presentación de la publicación.



#### 4.2.12 Boletín del Colegio Estomatológico de Guatemala.

La publicación odontológica más antigua del país es el Boletín del Colegio Estomatológico de Guatemala. El Colegio Estomatológico de Guatemala es la agrupación profesional que reúne a los odontólogos del país, por decreto de la Universidad de San Carlos de Guatemala. No se pudo localizar en las bibliotecas consultadas el primer número publicado, por lo que no se consigna la fecha de aparición.

En el año 1962, publicó el fascículo No. 27 (Año 10) y en 1963, en que se inicia nuestro estudio, cambió su título a "Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala" conservando su nomenclatura: Año 12, fascículo No. 28, noviembre de 1962 a noviembre de 1963. La Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala, fué objeto ya de análisis en este mismo trabajo.

En febrero del año 1970, aparece nuevamente publicado el "Boletín del Colegio..." identificado únicamente con el No. 32. Tal parece que es la continuación de la "Revista del Colegio Estomatológico" porque el último número publicado de dicha revista fué el No. 31, en 1969.

El fascículo No. 32 titulado Boletín del Colegio Estomatológico (febrero 1970) no incluye ningún artículo científico guatemalteco, sino únicamente un resumen de una traducción de un artículo extranjero y un trabajo basado en literatura comercial. Además notas y noticias y revisión de revistas.

No se hizo análisis de la estructura de los artículos publicados porque no incluyó trabajos de autores guatemaltecos.

Revista de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Odontología

Revista de Alafo

También se está publicando en Guatemala otra revista odontológica, la Revista de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Odontología, órgano de información y divulgación de la ALAFO, cuya función editorial está dirigida por un profesional guatemalteco de la odontoestomatología.

A diferencia de la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, ésta no se incluye en el análisis porque el número de contribuciones guatemalenses llega a 16 de 102 artículos (15.68%) publicados en siete años.

La revista inició su publicación bianual en 1966. Naturalmente los artículos de autores nacionales si están incluidos en la Bibliografía Médica Guatemalense en preparación.

La Revista de Alafo está cubierta a la fecha por el índice bibliográfico de la literatura dental (Index to Dental Literature) publicado por la American Dental Association en cooperación con la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos (NLM); estuvo cubierta de 1967 a 1970 por el servicio de extractado de literatura odontoestomatologica Oral Research Abstracts (publicado por la American Dental Association) y en 1968 por el Índice de la literatura dental en castellano y portugués, publicado por la Asociación Odontológica Argentina, en Buenos Aires.

Publicaciones Periódicas de Ciencias de la Salud de Guatemala década 1963-1972

Número de artículos y porcentaje por publicación de acuerdo a las características analizadas

	Tipos de artículos										Políticas editoriales				Ilustraciones		Referencias bibliográficas						Resumen en español																		
	Patrocinadores	Periodicidad	Regularidad	No. de artículos	Investigaciones originales	%	Estudio casos médicos	%	Artículos de revisión	%	Artículos generales	%	Traducciones	%	Reimpresos	%	Literatura no científica	%	Fasc. con 1 tipo de artículo	Fasc. con 2 tipos	Fasc. con 3 tipos	Fasc. con 4 ó más tipos de artículos		No. de fascículos	Ilustrados	%	No ilustrados	%	Ilustrados a color	Con R. Bibliográficas	%	Sin R. Bibliográficas	%	Con citas en el texto	%	Con resumen	%	Sin resumen	%		
Revista Colegio Medico de Guatemala	AP-U	Si	No	319	35	10.9	176	55.1	26	8.1	77	24.1	5	1.6	0	0	0	0	5	14	17	4	40	256	80.25	63	19.74	4	265	83.07	54	16.92	170	53.29	157	49.21	162	50.78	140		
Revista de la Federación CA.Socs.O-G	AP	Si	No	236	9	3.8	149	63.1	2	0.8	74	31.3	2	0.8	0	0	0	0	9	21	10	0	40	170	72.03	66	27.96	2	154	65.25	82	34.74	68	28.8	92	38.98	144	61.01	91		
Revista Juventud Médica	I	No	No	111	3	2.7	14	12.6	0	0	71	63.9	2	1.8	1	0.9	20	18	2	8	5	3	18	34	30.63	77	69.36	2	38	34.23	73	65.76	20	18.01	6	5.40	105	94.59	6		
Revista Guatemala Pediátrica	AP	No	No	108	23	21.6	43	40.5	4	3.7	32	30.1	4	3.7	0	0	0	0	8	23	-	-	28	83	78.3	23	21.6	0	61	60.37	42	39.62	36	33.06	32	30.18	74	69.81	32		
Boletín Medico del IGSS	Gob	No	No	98	1	1.02	8	8.163	1	1.020	33	33.67	3	3.06	1	1.020	4	4.08	39	39	0	0	48	13	13.26	85	86.7	0	26	26.53	72	73.46	0	0	18	18	6	6.12	92	93.87	26
Boletín Sanitario de Guatemala	Gob	Si	No	98	12	12.24	11	11.22	3	3.06	70	71.42	0	-	2	2.04	0	-	1	2	2	1	6	65	66.32	33	33.67	2	42	42.85	56	57.14	29	29.59	25	25.51	73	74.48	6		
Revista del Sindicato Medico del IGSS	AP	Si	No	46	0	-	8	17.39	2	4.34	23	50	1	2.1	0	-	12	26	0	1	3	2	6	15	32.6	31	67.39	0	13	28.26	33	71.73	4	8.69	4	8.69	42	91.30	4		
Revista Guatemalteca de Estomatología	AP-U	Si	"	28	1	3.57	8	28.57	2	7.14	14	50	3	10.7	-	-	-	0	2	4	-	6	18	64.28	10	35.7	0	21	75	7	25	18	64.28	9	32.14	19	67.85	9			
Revista del Colegio Estomat. de Guat.	AP-U	No	No	11	1	9.09	0	-	0	-	9	81.8	0	-	1	9.09	-	-	2	2	-	-	4	6	54.54	5	45.45	-	8	72.72	3	27.27	7	63.63	2	18.18	9	81.81	2		
Revista Facultad Odontología USCG	U	No	No	3	0	-	1	33.33	0	-	2	66.66	0	-	0	-	0	-	1	1	-	-	2	300	-	-	0	2	66.66	1	33.33	2	66.66	2	66.66	1	33.33	1	33.33	2	
Boletín del Col. Estomat. de Guat.	AP-U	No	No	2	-	-	-	-	-	-	1	100	2	100	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	50	1	50	0	2	100	-	-	0	-	0	-	2	100	2		
Boletín Informativo del Col. Est. Guat	AP-U	No	No	1	-	-	-	-	-	-	1	100	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	100	-	-	1	100	-	-	1	100	0	-	1	100	-			
				1058	85		418		40		406		22		52			34	112	44	10	200	664		395		10	636		411		364		335		724		317			

Abreviaturas: AP Asociación profesional; AP-U Asociación profesional-Universidad; Gob Gobierno; I Independiente

AT Autor-título; T-A Título-Autor



## Publicaciones periódicas de Ciencias de la Salud

Análisis en una muestra representativa de la estructura \*

	No. de la muestra		Sin introducción		Con objetivos		Sin objetivos		Con material y métodos		Sin material y métodos		Con resultados		Sin resultados	
	Con introducción	%	Con introducción	%	Con objetivos	%	Sin objetivos	%	Con material y métodos	%	Sin material y métodos	%	Con resultados	%	Sin resultados	%
Revista Guatemala Pediátrica	31	10	32.25	21	67.74	5	16.12	26	83.87	15	48.38	16	51.61	16	51.61	15
Revista Colegio Médico de Guatemala	30	12	40	18	60	5	16.66	25	83	16	53.33	14	46.6	14	46.66	16
Revista Juventud Médica	28	3	10.71	25	89.28	2	7.14	26	92.85	4	14.28	24	85.71	3	10.71	25
Boletín Sanitario de Guatemala	28	8	28.57	20	71.42	6	21.42	22	78.57	7	25	21	75	8	28.57	20
Boletín Médico del IGSS	25	6	24	19	76	0	-	25	100	4	16	21	84	3	12	22
Rev Fed CA Socs. Obst-Ginec	23	5	21.73	18	78.26	2	8.69	21	91.30	7	30.43	16	69.56	10	43.47	13
Revista Guatemalteca de Estomatología	22	10	45.45	12	54.54	4	18.18	18	81.81	4	18.18	18	81.81	5	22.72	17
Revista del Sindicato Médico del IGSS	21	6	28.57	15	71.42	4	19.04	17	80.95	6	28.57	15	71.42	5	23.80	16
Revista Colegio Estomatológico Guat.	10	4	40	6	60	1	10	9	90	2	20	8	80	1	10	9
Revista Fac. Odontología USC.	3	0	-	3	100	0	-	3	100	2	66.66	1	33.33	1	33.33	2
Boletín Informativo Colegio Estomat.	1	0	-	1	100	0	-	1	100	0	-	1	100	0	-	1
Boletín Colegio Estomatológico Guat.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

\*únicamente artículos de autores guatemalenses





Publicaciones periódicas de Ciencias de la Salud  
Análisis de las referencias bibliográficas en las mismas

Cuadro No.:

	No. de la muestra	Con referencias bibliográficas	Sin referencias bibliográficas	Pertinentes	No se pudo determinar pertinencia	Actual	Obsoleta	No se pudo determinar actualidad	Incluye referencias de libros	Sin referencias de libros	No se pudo determinar inclusión referencias de libros			
Revista Guatemala Pédiatrica	31 22	70.96	9 29.03	18	4 18.18	7	38.00	13	59.00	2	9.09	18	81.81	4 18.18
Revista Colegio Médico de Guatemala	30 24	80.	6 20.	22	2 8.33	7	29.	13	54	4	16.6	14	56.33	10 56.33
Revista Juventud Médica	28 16	57.14	12 42.86	15	1 6.25	5	31	8	50	3	18.75	13	81.25	2 15.2
Boletín Sanitario de Guatemala	28 10	35.71	18 64.28	10	5	50	4	40	1	10	8	80	2 20	
Boletín Médico del IGSS	25 16	64	9 36	16	8	50	3	18.75	5	31.25	11	68.75	5 31.25	
Revista Fed. C.A. Soes. Obstet.-Ginec.	23 13	56.52	10 43.47	12	1 7.69	2	15.3	8	61.5	3	23	17	89.47	3 23.07
Revista Ginecológica de Estomatología	22 19	66.36	3 13.63	19	1	5	26	14	73.68	-	22.22	8	88.88	-
Revista del Sindicato Médico del IGSS	21 9	42.85	12 57.14	9	1	11	6	66.66	2	25	8	100.	2 10.52	1 11.11
Revista Colegio Estomatológico Guat.	10 8	80	2 20	6	2	25	4	50	2	25	6	100.	2 100.	-
Revista Fac. Odontología USCG	3 2	66.66	1 33.33	2	0	0	2	100.	-	-	2	100.	2 100.	-
Boletín Informativo Colegio Estomat.	1 1	100.	0	1	1	100.	-	2	100.	-	1	100.	1 100	-

\* Únicamente artículos de autores guatemaltecos



4.3. Estructuración de las tesis de grado de la Universidad de San Carlos de Guatemala en las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología.

Cuadro No. 92

Trabajos de tesis producidos por año por los egresados de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología en la década 1963-1972

Tesis	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total*	%M	No.M.
Medicina	90	89	63	74	55	47	60	120	67	77	742	5%	37
Odontología	20	14	8	15	19	27	19	18	47	26	213	14%	30
Total*	110	103	71	89	74	74	79	138	114	103	955		67

%M = %muestra

No.M = número de la muestra

Los datos estadísticos oficiales de la Universidad de San Carlos (1), dan para la década 1963-1972, Facultad de Ciencias Médicas:748 graduados, y Facultad de Odontología:226 graduados. El número de tesis que se anota en los cuadros es el número que pudo obtenerse, ya que los restantes 19 ejemplares no pudieron localizarse. La mayoría de éstas tesis (13) faltan en la colección de Odontología, una de las razones es que dicha escuela facultativa ha autorizado hacer exámenes públicos presentando las tesis mecanografiadas, lo que hace difícil obtener los ejemplares que faltan. De la Facultad de Medicina no se localizaron seis tesis.

4.3.1. Análisis de la estructura de las tesis de la Facultad de Ciencias Médicas.

La selección de la muestra de las tesis producidas por los egresados de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos, se determinó por el procedimiento descrito en 3.1, y para la determinación de los componentes estructurales se procedió según lo descrito en 4.2.

(1) Guatemala. Universidad de San Carlos. Boletín estadístico universitario 1976  
Cuadro 4.1: Número de graduados por unidad académica y año ... p.91

La muestra fué de 37 tesis, que es el 5% del total de 742 tesis compiladas.

Se estudió el "Reglamento de Tesis de Graduación de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas" aprobado por el Consejo Superior Universitario en punto 8o., Acta No. 861 de fecha 8 de marzo de 1965. De este Reglamento se transcriben los siguientes puntos:

"Artículo 1o. La tesis de investidura para obtener el título de Médico y Cirujano se desarrollará en un trabajo de investigación o de compilación, exigido como requisito indispensable por el Artículo 11o de los Estatutos de la Universidad de San Carlos. ....

Artículo 3o. Antes de iniciar su trabajo, el estudiante presentará al director del departamento respectivo, un plan en el que se especificarán:

- a) Título de la tesis
- b) Quienes lo asesoran y revisan
- c) Antecedentes (mencionando la experiencia previa personal o de otros autores nacionales o extranjeros, con sus respectivas referencias bibliográficas, en relación al trabajo)
- d) Objetivos que se propone la investigación u observación
- e) Material y métodos a emplear
- f) Duración aproximada del trabajo
- g) Personas o departamentos que colaboran en el proyecto
- h) Ayuda que se solicita a la Facultad (Bibliográfica, Laboratorios, etc)

Artículo 5o. En la redacción debe observarse el siguiente orden:

A - Preliminares

- a) Página de título o carátula, indicando el o los departamentos en que se hizo el trabajo y quienes fueron el asesor y el revisor
- b) Prefacio: en el cual puede insertarse dedicatorias y agradecimientos
- c) Indices

B - Texto

- a) Introducción, antecedentes y objetivos
- b) Material y métodos
- c) Resultados
- d) Discusión
- e) Sumario
- f) Apéndices
- g) Bibliografía

Artículo 6o. Todo trabajo de tesis será supervisado por el Director del Departamento respectivo quien podrá asumir personalmente la revisión y asesoría, si así lo desea o nombrar un asesor y un revisor idóneos, cuyas obligaciones serán las siguientes:

Asesor:

- a) Ayudar al alumno en la planificación preliminar de su trabajo y conjuntamente con él, presentar el proyecto de investigación o de elaboración al Director del Departamento para su aprobación.
- b) Una vez que el proyecto haya sido aprobado, dirigirá constantemente al alumno en la obtención de referencias, análisis de resultados y redacción del manuscrito ayudándole desde el principio en la pesquisa bibliográfica y proporcionándole cuando lo considere conveniente, las citas que posea.
- c) Analizar la copia final del trabajo y hacer sus observaciones, dándole su aprobación al estar conforme con lo revisado.

..."

Aunque este Reglamento fué aprobado en 1965, dos años después de la fecha límite de nuestro estudio (1963) lo consideramos para los dos años anteriores puesto que esos mismos criterios serían ya para las tesis anteriores a la publicación del Reglamento, y en cuanto a la estructuración del esquema de trabajo que exige, no difiere mucho del que aplicamos a todas las publicaciones ya estudiadas.

Cuadro No. 93

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Médicas.  
Análisis del tipo, estructura del esquema de trabajo y referencias bibliográficas  
de las tesis de grado producidas en la década 1963-1972

Número de la muestra: 37

Tipo de trabajo:

1. Informes originales	
1.1. Investigaciones originales	3
1.2. Estudios de casos médicos	27
2. Trabajos de revisión	2
3. Trabajos generales	5
	<u>37</u>

<u>Elementos del esquema de trabajo</u>	SI	NO
Introducción	33	4
Objetivos	18	19
Material y Métodos	30	7
Resultados	27	10
Discusión de los Resultados	18	19
Sumario	17	20
Referencias bibliográficas	37	
Conclusiones	35	2

Referencias bibliográficas

Pertinentes	37	
Actuales	17	19
-No se pudo determinar		1
Referencias de libros	34	3
Referencias de publicaciones periódicas	31	6
Citadas en el texto	20	17
Presentada de acuerdo a las normas propor- -cionadas por la Biblioteca de la Facul- -tad de Ciencias Médicas	23	14

Según el cuadro anterior, la muestra escogida al azar, de las tesis publicadas por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de 1963 a 1972, nos indica con respecto al tipo de trabajos, que la mayoría de ellos (30), son informes originales: 3 investigaciones originales y 27 estudios de casos médicos.

Siguen en número al estudio de casos médicos, los artículos generales (5) y por último dos artículos de revisión.

Estos resultados eran de esperarse, ya que el material de estudio e investigación de los estudiantes de medicina es, en su mayoría, la casuística hospitalaria. Le siguen aunque en escaso número (5) los trabajos generales, que de acuerdo al concepto de tales trabajos, no deberían ser trabajos de tesis de la Facultad de Ciencias Médicas, por su contenido poco creativo. De más alto nivel son las investigaciones originales. Los artículos de revisión son solamente dos.

Estructura del esquema de trabajo. El esquema aplicado, rutinario en todo informe escrito de una investigación científica, difiere en poco al esquema exigido en el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas, y aplicándolo a las tesis de nuestro estudio, obtuvimos los datos siguientes:

Treintitrés de las 37 tesis de la muestra tienen introducción; 18 tienen objetivos y 18 no cumplen este requisito. La mayoría (30) mencionan Material y Métodos y 27 de las 37 tesis dan Resultados. Dieciocho tesis tienen Discusión de sus Resultados y 19 no llenan este requisito. Únicamente 17 trabajos tienen Sumario y la totalidad (37) tienen Referencias bibliográficas. La mayoría de ellas (35) dan Conclusiones.

Referencias bibliográficas. La totalidad de la muestra (37) tienen Referencias bibliográficas y todas pertinentes. Esta característica de pertinencia fué difícil definirla porque algunas tesis, con solamente cuatro referencias de libros, dos de estas referencias eran de materias básicas o generales, cuyo conocimiento tiene que ser obvio antes de abordar el tema especializado. Diecisiete tesis de la muestra tienen las referencias actuales. En una no se pudo determinar la actualidad del trabajo porque la fecha no fué citada. La mayoría de la muestra (19 tesis) tienen sus referencias obsoletas a la fecha de publicación del trabajo.

La mayoría de las tesis (34) tienen referencias de libros, 31 incluyen referencias de publicaciones periódicas y 6 tesis de la muestra no incluyen referencias de revistas médicas.

Veinte tesis (20) tienen citas en el texto y 19 no cumplen este requisito.

La presentación de las referencias en 23 tesis, está de acuerdo al instructivo proporcionado por la Biblioteca de las Facultades de Ciencias Médicas y Odontología para tal efecto y 14 trabajos presentan sus referencias mal citadas.

Una tesis de la muestra cita una referencia de un trabajo presentado en un Congreso (sin publicar), 4 dan referencias a archivos, 7 incluyen referencias de materiales inéditos, 7 dan referencias de comunicaciones personales.

#### 4.3.2. Análisis de la estructura de las tesis de la Facultad de Odontología

La selección de la muestra de las tesis elaboradas por los egresados de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos, se determinó, al igual que la de las tesis de la Facultad de Medicina, por el procedimiento descrito en 4.2. Esta muestra fué de 30 tesis, equivalente al 14% del total de las 213 tesis compiladas.

No pudo obtenerse un reglamento vigente en la década de nuestro estudio, relativo a la elaboración de los trabajos de tesis, para cotejarlo con nuestros resultados.

Cuadro No. 94

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Odontología.  
Análisis del tipo, estructura del esquema de trabajo y referencias bibliográficas de las tesis de grado producidas en la década 1963-1972.

Número de la muestra: 30

Tipo de trabajo:

1. Informes originales	
1.1. Investigaciones originales	13
1.2. Estudios de casos médicos	5
2. Artículos de revisión	1
3. Trabajos generales	<u>11</u>
	30

<u>Elementos del esquema de trabajo:</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>
Introducción	30	
Objetivos	17	13
Material y Métodos	19	11
Resultados	20	10
Discusión de los Resultados	17	13
Sumario	16	14
Referencias bibliográficas	30	
Conclusiones	30	

Referencias bibliográficas

Pertinentes	29	1
Actuales	7	23
Referencias de libros	29	1
Referencias de publicaciones periódicas	23	7
Citada en el texto	23	7
Presentada de acuerdo a las normas dadas por la Biblioteca de las Facultades de Ciencias Médicas y Odontología	17	13



El cuadro anterior, relativo al análisis del tipo de trabajo de acuerdo con el contenido de las tesis de grado de la Facultad de Odontología de la USCG; a la estructuración del informe de trabajo y a la presentación de las referencias bibliográficas, en la muestra escogida al azar de 30 tesis elaboradas en la década 1963-1972, nos da los resultados siguientes:

Tipo de artículos. De los 30 trabajos de tesis previos a optar al grado de Cirujano Dentista otorgado por la Facultad de Odontología, 18 se consideran informes originales: 13 son investigaciones originales y 5 son estudios de casos médicos. Once son temas generales y uno se consideró trabajo de revisión.

Las investigaciones originales se refieren todas a encuestas de salud y de anomalías orales realizadas por los estudiantes en el período de su ejercicio profesional supervisado, en una muestra de la población guatemalense y comienzan a publicarse en la segunda mitad de la década.

Los artículos generales son, como quedó dicho en Material y Métodos, repetición de conocimientos de otros autores sin llegar a ser revisiones de literatura.

Elementos del esquema de trabajo. Todas las tesis de la muestra (30) tienen introducción; sin embargo, únicamente 17 tienen objetivos explícitos y 13 no incluyen este requisito. Una tesis da los objetivos en la introducción, otra en el "prólogo", otra los da en el sumario.

Diecinueve tesis tienen la sección Material y Métodos y 11 no la tienen.

Veinte trabajos dan Resultados; 17 ofrecen Discusión de sus Resultados y 13 no llenan este requisito.

Dieciseis tesis de la muestra tienen Resumen y las restantes 14 no lo incluyen. Todas las tesis de la muestra, tienen Conclusiones y Referencias bibliográficas.

Referencias bibliográficas. Todas las tesis de la muestra (30) tienen referen-

cias bibliográficas. De ellas, 29 son pertinentes. La otra se consideró impertinente porque de ocho referencias bibliográficas que incluye, tres de ellas son comunicaciones personales y las restantes cinco son de libros de texto. De éstas referencias de libros, solamente uno se refiere al tema específico de que trata la tesis y las restantes cuatro obras, son generales.

Solamente 7 de las 30 tesis tienen sus referencias actualizadas y 23 tienen la documentación obsoleta.

La mayoría de las tesis (29) tienen referencias de libros y únicamente una tesis de la muestra no incluye este tipo de información. Veintitrés tesis incluyen referencias de publicaciones periódicas y únicamente 7 no incluyen este tipo de literatura. De las 30 tesis con referencias bibliográficas, 23 están citadas en el texto y 7 no llenan este requisito. La mayoría (17) están presentadas de acuerdo a las normas internacionalmente aceptadas y 13 no cumplen esta condición. Dos tesis incluyen referencias de congresos sin publicar (material inédito), 2 incluyen referencias a archivos, 5 incluyen referencias de materiales inéditos, 3 incluyen referencias de materiales de clase y 13 tesis incluyen en las referencias bibliográficas, comunicaciones personales.

Una de las tesis de la muestra da gráficas con títulos en inglés. Otra tesis incluye 9 referencias; de las 9 referencias (7 de libros) cita 4 y una de las referencias citadas, la repite 18 veces. Esta referencia que cita 18 veces el autor de esta tesis, es un trabajo inédito de él mismo.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología.  
Tesis de graduación década 1963-1972

Análisis en una muestra representativa del tipo (por contenido), estructura del esquema de trabajo y referencias bibliográficas, por número y porcentaje

	<u>Número de la muestra</u>	Medicina		Odontol.	
		37	%	30	%
Tipo de trabajos por contenido	Investigaciones originales	3	8.1	13	43.33
	Estudio de casos médicos	27	72.97	5	16.66
	Artículos de revisión	2	5.40	1	3.33
	Artículos generales	5	13.51	11	36.66
Estructura del esquema	Introducción	33	89.18	30	100.00
	Sin introducción	4	10.81	-	-
	Objetivos	18	48.64	17	56.66
	Sin objetivos	19	51.35	13	43.33
	Material y métodos	30	81.08	19	63.33
	Sin Material y métodos	7	18.91	11	36.66
	Resultados	27	72.97	20	66.66
	Sin resultados	10	27.02	10	33.33
	Discusión de los Resultados	18	48.64	17	56.66
	Sin Disc. de Resultados	19	51.35	13	43.33
	Sumario	17	45.94	16	53.33
	Sin sumario	20	54.05	14	46.66
	Conclusiones	35	94.59	30	100.00
	Sin conclusiones	2	5.40	-	-
	Referencias bibliográficas	37	100.00	30	100.00
		<u>Número de la muestra</u>	37		30
Referencias Bibliográficas	Pertinentes	37	100.00	29	96.66
	Impertinentes	-	-	1	3.33
	Actuales	17	45.94	7	23.33
	Obsoletas	19	51.35	23	76.66
	No se pudo determinar	1	2.70	-	-
	Incluye refs. de libros	34	91.89	29	96.66
	Sin refs. de libros	4	10.81	1	3.33
	Incluye refs. de revistas	31	83.78	23	76.66
	Sin refs. de revistas	06	16.21	7	23.33
	Citadas en el texto	20	54.05	23	76.66
	Sin citas	17	45.94	7	23.33
	Presentada de acuerdo a las normas aceptadas	23	62.16	17	56.66
	Presentada sin seguir normas	14	37.83	13	43.33
	Refs. B. de congresos	1	2.70	2	6.66
	Refs. B. de archivos	4	10.81	2	6.66
	Refs. B. de materiales inéditos	7	18.91	5	16.66
Refs. B. de comunicaciones per sonales	7	18.91	13	43.33	
Refs. B. de cursillos y mate- riales de clase	-	-	3	10.	

4.4. Determinación de las tendencias del ejercicio profesional de la medicina en la década 1963-1972 a través de sus publicaciones.

La codificación de las referencias bibliográficas de artículos científicos guatemalenses aparecidos en publicaciones periódicas y de tesis de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología de la Universidad de San Carlos en la década 1963-1972, agrupándolas por materia de acuerdo a la clasificación decimal de Melvin Dewey, dan los resultados expuestos en los cuadros siguientes:

## Cuadro No. 96

Número de artículos guatemalenses por materia\*, en publicaciones periódicas y tesis de graduación Facultades de Ciencias Médicas y Odontología, década 1963-1972

	000 OBRAS GENERALES	100 FILOSOFIA Y CIENCIAS AFINES	300 CIENCIAS SOCIALES	500 CIENCIAS PURAS	600 CIENCIAS APLICADAS 610-618 Ciencias Médicas	628 Ingeniería sanitaria	636.089 Veterinaria	641.1 Nutrición aplicada	651.5 Administración de registros médicos	658 Administración (generalidades)	* TOTAL DE ARTICULOS
Revista Colegio Médico de Guatemala	2		4	10	281		5				302
Revista Guatemala Pediátrica			2	1	91						94
Revista Juventud Médica			4	3	78						85
Boletín Sanitario de Guatemala		1	3	8	57	3		3			75
Revista de la FCASOG			3		68						71
Boletín Médico del IGSS		1	1		40					1	43
Revista del SMIGSS	1		5		24						30
Revista Guat. Estomatología					22						22
Revista Colegio Estomatológico					10						10
Revista Fac. Odontología USCG					3						3
Boletín Informat. Colegio Est. Guat.					1						1
Boletín del Colegio Estomatológico					0						0
Tesis Medicina		2	14	4	719			1	2		742
Tesis Odontología			3		210						213
*Total de Artículos	3	4	39	26	1604	3	5	4	2	1	1691

\* Codificados según la Clasificación de M. Dewey.

Según el cuadro No. 96, de los 1691 trabajos publicados, 1604 son de ciencias médicas propiamente dichas. Este recuento da un promedio de 134 trabajos anuales, publicados en 12 revistas médicas y tesis de las facultades respectivas.

Treintinueve (39) trabajos son temas de ciencias sociales, 14 de ellos tesis de la Facultad de Ciencias Médicas. Veintiseis (26) escritos sobre ciencias puras incluyen trabajos sobre Microbiología y Zoología (ciclos de vida y otros aspectos biológicos de ciertos parásitos).

Cinco (5) trabajos publicados por la Revista del Colegio Médico de Guatemala se refieren a temas sobre Medicina Veterinaria y tienen relación directa con la salud humana. Cuatro trabajos (4) se clasifican en Filosofía y disciplinas afines, entre las que se incluye Psicología, y cuatro escritos son sobre nutrición aplicada.

Tres (3) artículos publicados por el Boletín Sanitario de Guatemala son de Ingeniería Sanitaria. Bajo el encabezamiento "Obras generales" se incluyeron tres artículos que tratan sobre cibernética y escritura de artículos científicos.

Dos tesis (2) se refieren a la administración de registros médicos y un artículo del Boletín Médico del IGSS versa sobre el médico administrador.







El cuadro No. 97 se refiere a publicaciones exclusivamente médicas en las fuentes de la bibliografía guatemalense sobre Ciencias de la Salud, en la década de nuestro estudio y en él aparecen:

- a) En primer lugar, los trabajos sobre Salud Pública y Medicina Preventiva y Social (157), siendo la mayoría de ellos (48) tesis de la Facultad de Ciencias Médicas; le siguen en número 35 artículos publicados en los seis fascículos del Boletín Sanitario de Guatemala; luego 31 tesis de la Facultad de Odontología y 22 trabajos publicados en la Revista del Colegio Médico de Guatemala. El resto está distribuido en números no significativos entre las demás publicaciones, excepto en los boletines del Colegio Estomatológico de Guatemala que no tienen artículos sobre Salud Pública.
- b) Sobre Odontología propiamente dicha, se escribieron 149 trabajos, la mayoría de los cuales (135) son tesis de la respectiva Facultad.
- c) Los trabajos de Pediatría son 137, la mayoría de ellos (62) son tesis de Medicina y 47 artículos fueron publicados por la Revista Guatemala Pediátrica, 12 en el Boletín Sanitario de Guatemala y 11 en la Revista del Colegio Médico de Guatemala.
- d) Sobre Cirugía propiamente dicha, se publicaron 133 trabajos: 72 son tesis de la Facultad de Ciencias Médicas, 41 los publicó la Revista del Colegio Médico de Guatemala, 9 son tesis de Odontología y los restantes 11 trabajos en otras revistas. Aquí se incluyeron generalidades en Cirugía, técnicas quirúrgicas, Cirugía regional y Cirugía por sistemas.
- e) Ciento doce trabajos (112) se ocuparon de enfermedades infecciosas. La mayoría de ellas (42) son tesis y 41 fueron publicados por la Revista del Colegio Médico de Guatemala y 15 en el Boletín Sanitario de Guatemala. Dos de éstos 112 artículos son sobre enfermedades alérgicas y autoinmunes.

f) Ciento cuatro trabajos (104) se enmarcaron en la clasificación "Otras enfermedades infecciosas y no infecciosas" especialmente fiebre reumática, neoplasmas y enfermedades neoplásicas (tumores benignos y malignos) tuberculosis no pulmonar y lepra. De éstos 104 trabajos, la mayoría (67) son tesis y el resto está disperso en las revistas médicas de la década.

En el otro extremo, es decir, en las minorías, los temas tratados por los autores guatemaltecos son: Geriatria, Enfermedades congénitas, Microbiología médica\* y generalidades sobre enfermedades, un solo artículo de cada materia; Cirugía plástica, Enfermedades no infecciosas, Psiquiatria y Medicina Psicosomática, tres artículos respectivamente.

De Otología y Audiología se escribieron cuatro trabajos, seis de Higiene y nueve de Cirugía obstétrica.

Sobre Ciencias básicas se escribieron 121 trabajos: Farmacología y Terapéutica (58), Fisiología (40), de Anatomía (40).

Sobre Educación médica se publicaron 35 artículos.

---

\* La Clasificación Decimal de Dewey (CDD) incluye Microbiología en Ciencias Puras y ahí se clasificaron trabajos sobre cultivos de microorganismos en secreciones corporales, estudios sobre flora intestinal, etc. Aparte, en Ciencias Médicas, dá otro número de clasificación para Microbiología médica (ejemplo: publicaciones sobre enfermedades producidas por microorganismos).

Los cuadros que siguen (Nos. 98 y 99), tienen la misma información de fondo que los dos anteriores, pero éstos enumeran los temas en orden decreciente en forma detallada el No.98 y agrupándolos por especialidades el No. 99.

Se observa que al considerar la Clasificación Decimal de Dewey en su forma más amplia, fué Cirugía la materia que más se publicó (467 trabajos), pues se codificaron 133 escritos sobre Cirugía propiamente dicha, 149 trabajos sobre Odontología, 67 de Oftalmología, 30 de Cirugía pediátrica, 24 de Traumatología, 22 de Urología, 21 de Anestesia, 12 de Ortopedia, 9 de Cirugía obstétrica y 3 de Cirugía plástica (ver cuadro No. 99).

En el mismo cuadro No. 99, el inciso "Enfermedades de los componentes de la sangre, linfa [que corresponden a Hematología] y Enfermedades de las glándulas endocrinas [que corresponden a Endocrinología] se han dejado como aparecen respetando la Clasificación Decimal de Dewey que los agrupa bajo dicho encabezamiento.

Frecuencia en orden decreciente por unidades de 1691\* escritos médicos guatemaltecos según materia, publicados en la década 1963-1972

No. de trabajos:	Materia
157	Salud pública
71	Enfermedades sistema digestivo
67	Oftalmología
63	Cirugía regional
58	Farmacología y terapéutica
50	Enfermedades sistema cardiovascular
48	Enfermedades producidas por parásitos
47	Neoplasmas malignos
45	Operaciones quirúrgicas por sistemas
43	Enfermedades por bacterias virus y rickettsias. Enfermedades entéricas por bacilos y protozoos
43	Patología y diagnóstico
42	Enfermedades del sistema respiratorio
40	Fisiología
39	Ciencias sociales
37	Prostodoncia: dentaduras, coronas y puentes
35	Educación médica
35	Odontología (generalidades) y patología oral
34	Ginecología (generalidades)
31	Enfermedades del sistema nervioso
30	Cirugía pediátrica
28	Obstetricia. Parto distócico
26	Ciencias puras
25	Enfermedades y complicaciones del embarazo
24	Enfermedades sistema respiratorio del niño
24	Periodoncia
24	Traumatología
23	Anatomía
23	Operatoria (caries)
22	Urología
22	Pediatría (generalidades)
21	Neoplasias y enfermedades neoplásicas
21	Enfermedades sistema digestivo del niño
21	Enfermedades por bacterias, virus y rickettsias en el niño
21	Anestesiología
20	Obstetricia (generalidades)
19	Enfermedades de los componentes de la sangre, linfa y enfermedades de las glándulas endocrinas
19	Dermatología
16	Ciencias Médicas (generalidades)
15	Enfermedades del sistema óseo y muscular
15	Cirugía (generalidades)
14	Historia de la medicina
13	Tuberculosis no pulmonar
13	Parto normal
12	Ortopedia
10	Enfermedades infecciosas eruptivas
10	Otras enfermedades infecciosas y no infecciosas en el niño

\* Ver cuadro No. 97

Cuadro No. 98

Frecuencia en orden decreciente por unidades de 1691 escritos médicos ....

No. de tra  
bajos:

Materia

9	Técnicas y especialidades quirúrgicas
9	Cirugía obstétrica
9	Enfermedades entéricas por bacilos y protozoos en el niño
9	Endodoncia
8	Otras enfermedades infecciosas y no infecciosas
8	Neoplasmas benignos
8	Enfermedades del sistema cardiovascular en el niño
8	Enfermedades neurológicas y psiquiatría del niño
7	Enfermedades venéreas y zoonosis
7	Ortodoncia
6	Higiene
5	Pedodoncia
5	Exodoncia
5	Enfermedades del puerperio
5	Veterinaria
4	Filosofía y disciplinas afines
4	Fiebre reumática
4	Otología y audiolología
4	Nutrición aplicada
4	Urología pediátrica
3	Obras generales
3	Medicina psicosomática
3	Psiquiatría
3	Enfermedades no infecciosas
3	Lepra
3	Materiales dentales
3	Enfermedades de los componentes de la sangre, linfa y enfermedades de las glándulas endocrinas
3	Enfermedades óseas y musculares en el niño
3	Ingeniería sanitaria
3	Cirugía plástica
2	Alergias y enfermedades autoinmunes
2	Enfermedades de la piel en el niño
2	Enfermedades por nemátodos
2	Administración de registros médicos
1	Enfermedades (generalidades)
1	Microbiología médica
1	Enfermedades congénitas
1	Enfermedades bacterianas de la sangre
1	Anestesia dental
1	Cirugía geriátrica
1	Otras enfermedades infecciosas y no infecciosas
1	Administración
1	Geriatría

1691 escritos médicos

Frecuencia en orden decreciente por especialidades, de 1604\* escritos médicos publicados en Guatemala en la década 1963-1972

No. de trabajos:	especialidad
157	Salud pública y medicina preventiva
149	Odonto-estomatología
137	Pediatría
133	Cirugía
112	Enfermedades infecciosas; alergia y enfermedades autoinmunes
104	Otras enfermedades infecciosas y no infecciosas
91	Obstetricia
71	Enfermedades del aparato digestivo
67	Oftalmología
58	Farmacología y terapéutica
50	Enfermedades del sistema cardiovascular
43	Patología y diagnóstico
42	Enfermedades del aparato respiratorio
40	Fisiología
35	Educación médica
34	Ginecología
31	Enfermedades del sistema nervioso
30	Cirugía pediátrica
24	Traumatología
23	Anatomía
22	Urología
21	Anestesia
19	Enfermedades de los componentes de la sangre, linfa y enfermedades de las glándulas endocrinas
19	Dermatología
16	Ciencias Médicas
15	Enfermedades del sistema óseo y muscular
14	Historia de la medicina
12	Ortopedia
9	Cirugía obstétrica
6	Higiene
4	Otología y audiología
3	Medicina psicosomática
3	Psiquiatría
3	Enfermedades no infecciosas
3	Cirugía plástica
1	Enfermedades (generalidades)
1	Microbiología médica
1	Enfermedades congénitas
1	Geriatría
1604	escritos médicos

\* Ver cuadro No. 97

## V. DISCUSION DE LOS RESULTADOS

En nuestras lecturas sobre el tema, encontramos que fué la División de Desarrollo de la Ciencia de la Unión Panamericana en colaboración con el Centro de Documentación Científica y Técnica de México, quienes tomaron la iniciativa de hacer una evaluación de publicaciones periódicas de América Latina.

El Centro de Cooperación de la Unesco para la América Latina, reunió en Puerto Rico en 1964, al Grupo de Trabajo para la Selección de Revistas Científicas y Técnicas Latinoamericanas. Desafortunadamente nos fué informado de la Oficina de Ciencias para América Latina de la Unesco, con sede en Montevideo, Uruguay, que dicho documento está agotado.

En Venezuela, Arends (1), preocupado por la situación de las revistas médicas venezolanas, publicó los resultados de su investigación en 1968. Los aspectos analizados fueron: calidad de los artículos, presentación del material, duración, regularización de aparición, periodicidad, aceptación de colaboraciones, especialización, inclusión en revistas extranjeras, mención en el Science Citation Index y envío a bibliotecas.

Luego en 1974, publicó otro trabajo sobre la participación de Venezuela en la literatura internacional (2).

Falcon, P. y colaboradores (3) publicaron más tarde, los resultados de su investigación sobre las características de algunas publicaciones periódicas del Perú y se refiere a la presentación de las revistas tomando en cuenta las -----

---

(1) Tulio Arends. "Las revistas médicas venezolanas ..." Acta Cient Venez 19:149, 1968.

(2) \_\_\_\_\_ . "Participación de Venezuela en la literatura científica internacional" Educación Médica y Salud 8(1):24-32, 1974.

(3) Percy Falcon, et al. "Evaluación de las características editoriales de algunas publicaciones periódicas ..." Acta Herediana (Lima) 4:10-11, 1972.

siguientes características: título, entrega o cuadernillo, volumen, identificación, referencias bibliográficas y periodicidad.

En Chile, Cruz-Coke (3) realizó una encuesta a los editores de todas las revistas médicas chilenas, investigando los siguientes aspectos: título de la publicación, propietario, lugar de la edición, fecha de fundación, cambio de títulos, periodicidad anual, dirección postal, nombre del editor, impresores, número de ejemplares por edición en 1970, secciones de la revista, número de trabajos originales publicados en 1970, precio anual de la publicación, y aportó cuatro conclusiones de interés para los editores chilenos.

El estudio ya mencionado de la Unión Panamericana, coincidió con la primera reunión en New Orleans, febrero 1962, de un grupo de editores científicos de Latinoamérica, con un grupo de editores norteamericanos para tratar problemas de tipo editorial, que afrontan los editores latinoamericanos.

Gutiérrez-Vargas (4) afirma que la situación de las revistas biológicas en América Latina parece estar caracterizada por círculos viciosos que deben ser rotos en algún sitio y que tomando en cuenta que existen excepciones muy valiosas, se publican en América Latina gran número de revistas que poseen en común, las siguientes características: poca especialización, calidad científica heterogénea de los trabajos, edición irregular, bajo tenor de impresión, bajo número de ejemplares, localismo en las publicaciones, escasa distribución, bajo tenor editorial, crítico estado económico.

Beaujon, editor del órgano de información de la Academia Nacional de Medicina de Venezuela, en cita hecha por Arends (5) expresa que la aparición de numerosas re

---

(3) Ricardo Cruz-Coke. "Encuesta nacional de las revistas médicas chilenas..."  
Rev Med Chile 101:477,1973.

(4) J.M. Gutiérrez-Vargas. "La situación de las revistas biológicas en latinoamérica." Acta Cient Venez 14:117,1963.

(5) Tulio Arends. "Editorial: el problema de las revistas médicas!"  
Acta Cient Venez 15:95,1964.



vistas médicas tiene muchos aspectos negativos, entre los cuales menciona la aparición transitoria de algunas, la circulación irregular de otras, la pérdida de material científico de valor en ciertos casos, y la dificultad que plantea a las instituciones de preocupación bibliográfica, el tener colecciones ordenadas y accesibles al usuario y el grave problema económico que ocasiona; opinión también compartida por Arends, quien añade: "...es lamentable ver cómo se despilfarra esfuerzo, material científico, trabajo y dinero en la publicación de revistas que no serán tomadas en cuenta por bibliotecas ni bibliógrafos, por especialistas ni investigadores. En cambio, todo este caudal energético podría ser canalizado en mejorar las buenas revistas médicas que en nuestro medio tienen dificultades para aparecer regularmente" (6).

Para Falcon, et al. (7) el núcleo del problema se encuentra en las fallas de las características editoriales de nuestras revistas.

---

(6) Tulio Arends. "Las revistas médicas venezolanas ..." Acta Cient Venez 19:148, 1968.

(7) Percy Falcon. Op cit, p.11

5.1. Características de las publicaciones periódicas de Ciencias de la Salud  
de Guatemala

En Guatemala no hay ningún antecedente de este tipo de trabajo. La inquietud de realizar este análisis surgió de la observación hecha a través de la práctica bibliotecaria diaria manejando literatura nacional, de lagunas características que se van haciendo constantes en la presentación de los trabajos médicos publicados, y de la observación de la ausencia de nuestra literatura médica en los servicios internacionales de información bibliográfica biomédica.

La información obtenida del análisis de cada publicación y de las tesis de grado de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología de la Universidad de San Carlos, publicados en la década mencionada, pudo haberse sintetizado en varios cuadros que contuvieran los datos numéricos de cada inciso analizado, por ejemplo: un cuadro con la información relativa a referencias bibliográficas de todas las revistas analizadas, otro cuadro para resultados del tipo de artículos, otro para resúmenes, etc., en vez de un cuadro para cada una de las características estudiadas en cada publicación. Aún cuando la forma en que se presentan los resultados implica un mayor es fuerzo personal y costo de la impresión de este trabajo de tesis, se hizo así porque se supone que esta información detallada de las características editoriales de las revistas descritas, puede ser de gran utilidad para los directores de las mismas, pues estos cuadros les señalan fallas susceptibles de corregir.

Se estudiaron 200 fascículos de revistas médicas guatemalenses producidas en la década 1963-1972, que comprenden todos los títulos mencionados, con un total de 1059 artículos.

Cinco títulos de publicaciones periódicas estudiados, pertenecen a asociaciones profesionales que oficialmente están vinculadas con la Universidad de San Carlos. Se supone que cuentan con un presupuesto estable porque las instituciones patrocinadoras tienen ingresos propios. Además los editores podrían justificar incrementos en la asignación para su financiamiento si mantuvieran la calidad editorial y científica, acorde con la institución docente, de investigación o gremial de que son portavoces.

Una revista (la de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos) se publicó con aporte de la Universidad unicamente. Se encontraron dos publicaciones gubernamentales: Boletín Médico del IGSS y Boletín Sanitario de Guatemala. La Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, la Revista Guatemala Pediátrica y la Revista del Sindicato Médico del IGSS, se incluyen dentro de las publicaciones de asociaciones profesionales. Estas tres últimas y la publicación independiente (Revista Juventud Médica) son las que más escollos encontraron para publicarse. Una de ellas, la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, se publicó mientras vivió su editor, quien fungió como Director, editor, gestor de anuncios y colaborador. Igual sucedió con la Revista Guatemala Pediátrica, que se debió a un grupo muy reducido de pediatras que con muchas vicisitudes y mayor entusiasmo, la publicaron durante doce años aproximadamente.

El grupo de expertos que elaboró el estudio ya mencionado de la Unión Panamericana (8) señaló que cuatro de las características mencionadas en su análisis, pueden ser consideradas como indicadores de la calidad editorial de las publicaciones periódicas: a) regularidad en cumplir con su calendarización de publicación, b) indizado adecuado, c) resúmenes de los artículos y d) inclusión de las bibliografías.

---

(8) Pan American Union. "Latinamerican scientific and technical ..." In: Guide to Latin American scientific and technic ... (Mexico, Centro de Documentación Científica y Técnica, 1962) p.183.

La Revista del Colegio Médico de Guatemala, la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, la Revista del Sindicato Médico del IGSS y la Revista Guatemalteca de Estomatología, cumplieron aparentemente con la calendarización que se habían propuesto. Las demás revistas se publicaron en fechas muy posteriores a las que su calendario informó, lo que pone de manifiesto la irregularidad en la publicación y distribución de las revistas, que no fué cumplida por ninguna de ellas.

Respecto del tipo de artículos publicados, el 56% de todos los fascículos analizados, publicaron artículos de dos tipos, el 22% de las entregas publicó tres tipos de artículos ( ver pag. 10) , el 17% de los fascículos publicó artículos de un solo tipo y el 5% de los fascículos incluyó artículos de cuatro tipos.

El Boletín Médico del IGSS publicó 48 reimpresos en dos años de publicación.

Respecto del tipo de artículos por su contenido, la Revista Guatemala Pediátrica publicó el más alto porcentaje de investigaciones originales (21.6%); le siguió el Boletín Sanitario de Guatemala con 12.24% y la Revista del Colegio Médico de Guatemala con 10.9%.

La Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala (publicó 11 artículos) incluyó investigaciones originales en un 9.09%; la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología en un 3.8%; la Revista Guatemalteca de Estomatología en un 3.57% y la Revista Juventud Médica en un 2.7%.

El Boletín Médico del IGSS publicó en un 1.020% artículos de investigaciones originales.

La Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología publicó Estudios de casos médicos en un 63.1% y la Revista del Colegio Médico de Guatemala en un 55.1%. Le siguió la Revista Guatemala Pediátrica en un 40.5%. La Revista Guatemalteca de Estomatología tiene estudios de casos médicos en un 28.57%; la Revista del Sindicato Médico del IGSS en un 17.39%; la Revista

Juventud Médica en un 12.6%; el Boletín Sanitario de Guatemala en un 11.22% y el Boletín Médico del IGSS los incluyó en un 8.163%.

En conclusión, informes originales (informes considerados como informes de investigación original y/o estudios de casos médicos) constituye el porcentaje más alto de tipo de artículos publicados: la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología con un 66.19%; le sigue la Revista del Colegio Médico de Guatemala (66%) y la Revista Guatemala Pediátrica con un 62.1% de informes originales.

La Revista del Colegio Médico de Guatemala tiene el más alto porcentaje de artículos de revisión (8.1%); la Revista Guatemalteca de Estomatología los tiene en un 7.14% y la del Sindicato Médico del IGSS en un 4.34%. La Revista Guatemala Pediátrica los incluyó en un 3.7% y el Boletín Sanitario de Guatemala en un 3.06%. La Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología incluyó artículos de revisión en un 0.8%. Las revistas Juventud Médica, Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala, Revista de la Facultad de Odontología de la USCG, el Boletín del Colegio Estomatológico y el Boletín Informativo del Colegio Estomatológico no tienen ningun artículo de revisión.

Los informes de investigaciones originales y los artículos de revisión, desafortunadamente constituyen solo un 51.36% del total de los artículos aparecidos en publicaciones periódicas guatemalenses en los 10 años estudiados, porcentaje que debería aventajar en mucho al de 46.84% que corresponde a artículos generales, traducciones, reimpresos y literatura no científica, que aportan mucho menos a los lectores. Se podría concluir que la mitad o más de la mitad de lo que se publica en Guatemala en Ciencias de la Salud, se hace unicamente "por publicar", porque en gran número de estudios de casos médicos el reporte es deficiente, no existe ninguna originalidad y contribuyen poco (por su forma) a la casuística nacional y se pierden para la literatura mundial.

La Revista del Colegio Médico de Guatemala tiene un 80.25% de artículos ilustrados, lo que se considera aceptable. Le sigue la Revista Guatemala Pediátrica ilustrada en un 78.3% y luego la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología en un 72.03%; el Boletín Sanitario de Guatemala en un 66.33% y la Revista Guatemalteca de Estomatología en un 64.28%.

El otro indicador de calidad editorial del Comité de Expertos de la Unión Panamericana son las referencias bibliográficas llamadas impropriamente bibliografías. De acuerdo con Malclés : la bibliografía "investiga, transcribe, describe y clasifica los documentos impresos, con el fin de constituir los instrumentos de trabajo intelectual llamados repertorios bibliográficos o bibliografías"(9).

"Es pues, impropio llamar bibliografía a la lista de trabajos citados a continuación de una obra o artículo. Sólo se trata de referencias a los textos consultados por el autor y no de la bibliografía sistemática elaborada sobre el tema"(10).

---

(9) Louise N. Malclés. La bibliografía (Buenos Aires, Eudeba, 1960) pp.10-11.

(10) Ibid. p.12

149

Fulton también insiste en respetar esta diferencia (11).

Las referencias bibliográficas ofrecen un parámetro casi infalible del mérito científico de un trabajo y del cuidado con que éste ha sido preparado. Sirven, en primer lugar, para indicar la fuente exacta de los conceptos ajenos que se están exponiendo y dan idea de la naturaleza y alcance del escrito. Dan además oportunidad de cotejar lo expuesto y ampliar los conceptos si es necesario.

Únicamente tres publicaciones: Revista del Colegio Médico de Guatemala, Revista Guatemala Pediátrica y Revista Guatemalteca de Estomatología dan instrucciones a los autores sobre cómo presentar las referencias bibliográficas, lo que quiere decir que los demás editores de las revistas médicas guatemalenses no han reparado en la importancia de este requisito.

La Revista del Colegio Médico de Guatemala llenó el requerimiento de las referencias bibliográficas en un 83.07%; le sigue la Revista Guatemalteca de Estomatología en un 75%. La Revista del Colegio Estomatológico en la década de referencia, cumplió con este requisito en un 72.72%, aunque cabe indicar que solamente publicó 11 artículos.

La Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología cumplió con incluir referencias bibliográficas en un 62.25% y la Revista Guatemala Pediátrica lo cumplió en un 60.37%. Estos porcentajes bajos de referencias bibliográficas nos indican pobre calidad editorial de las revistas y la calidad de los trabajos publicados.

El siguiente, es un ejemplo de una referencia bibliográfica inadecuada:

Sylvia D. Grant and colaboradores, Supresion de 17 hidroxycorticoesteroides en el Plasma y la Orina con Dosis Unicas o Fraccionadas de Triamcinolone(sic)

Nótese la mención del autor sin invertir el apellido y dos palabras en idioma inglés, abuso de mayúsculas y omisión de los datos editoriales.

---

(11) John F. Fulton. Las normas fundamentales de las citas bibliográficas. (Mexico, Prensa Medica Mexicana, 1951) p. 9

Creemos que esta referencia es un artículo de revista y en este caso, faltaría: título de la revista, volúmen, número, páginas en que está incluido, mes y año de publicación, para darla completa\*.

Por supuesto que el error es tanto del autor, como del editor de la revista que acepta referencias como la citada.

La inclusión de citas en el texto se observa en un 68.28% en la Revista Guatemalteca de Estomatología; la Revista del Colegio Estomatológico en un 63.63% y la Revista del Colegio Médico de Guatemala en un 53.29%.

La inclusión de resúmenes se cumplió en un 66.66% en la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología y en la Revista del Colegio Médico de Guatemala en 49.21%. La recomendación general No. 1 del documento Unesco: Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación, dice: "Todo manuscrito destinado a ser publicado en una revista científica o técnica debe ir acompañado de un resumen informativo"(12).

La ausencia de resúmenes nos señala otra considerable falla editorial, sobre todo si se aspira (como debe hacerlo todo editor) a que su revista sea cubierta por un servicio de indizado o extractado. Se considera que la inclusión de resúmenes es uno de los servicios más útiles para el investigador, quien en la actualidad se encuentra presionado por la gran cantidad de literatura que se publica y la necesidad de seleccionar el material que puede ser de su interés.

Otro de los indicadores que dan los expertos del estudio mencionado es la elaboración de índices. Hay para ello mucha razón, porque dichos instrumentos ahorran

---

(12) Unesco, 1968. p.2

\* Recomendamos a los autores presentar las referencias bibliográficas de artículos de revistas, con todos los datos que da el Index Medicus e Index to Dental Literature, que son obras de referencias básicas de consulta para los escritores de artículos de Ciencias de la Salud, con la única modificación de anteponer el nombre (apellido en primer lugar).



tiempo a los investigadores en la búsqueda de temas específicos.

Tres revistas guatemalenses publican índices, pero no índices técnicamente elaborados. Ellas son: la Revista del Colegio Médico con índices del tipo autor-título y título-autor, la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología y el Boletín Médico del IGSS publican índices del tipo título-autor.

La inclusión de notas y noticias es de esperarse en las publicaciones de las agrupaciones profesionales y de las publicaciones institucionales porque siempre hay suficiente información para los asociados y miembros de las instituciones. En nuestras publicaciones analizadas, 153 de los 200 fascículos (76.5%) incluyen notas y noticias aunque no haya una sección fija para tal información. Lo contrario sucede con la Sección de Revisión de Revistas y de Libros, la cual solamente 26 fascículos de los 200 estudiados (13%) la incluyen. Estos fascículos con Sección de Revisión de Revistas corresponden a la Revista del Colegio Médico de Guatemala, Revista Guatemalteca de Estomatología, Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala y al Boletín del Colegio Estomatológico.

La Sección de Revisión de Revistas y de Libros sirve una función de información científica a sus lectores, mediante la publicación de extractos de artículos de actualidad, en ciencias biomédicas en nuestro caso.

Por último, otro de los aspectos también importante a considerar en las publicaciones periódicas es la inclusión en los servicios de indizado y extractado.

La Revista del Colegio Médico de Guatemala, la Revista Guatemalteca de Estomatología y la Revista del Colegio Estomatológico de Guatemala estuvieron cubiertas cada una por un servicio de indizado.

La Revista del Colegio Médico de Guatemala, órgano de difusión de la máxima agrupación profesional que reúne a los miembros activos de la profesión médica y con los medios económicos adecuados para una buena publicación, pudo ser, y puede ser, el vehículo para la difusión de los buenos trabajos producidos en nuestro país,

pero desafortunadamente, debido a las características editoriales evidenciadas en este análisis, la revista, cubierta por un servicio internacional de indizado (Index Medicus) durante cinco años, fué excluida de dicho servicio a partir de 1967. Al tratar de averiguar la causa de esta exclusión, se nos dieron explicaciones elusivas por la Jefatura de los Servicios Bibliográficos de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos de Norte América. Las revistas indizadas en Index Medicus, entran en competencia con otras revistas médicas del mundo. La Revista del Colegio Médico se consideró que no tenía un contenido de interés para la audiencia servida por el índice, lo cual no excluía la posibilidad de que pudiera el contenido de la misma, ser de interés para los lectores nacionales.

La Revista Guatemalteca de Estomatología, fué cubierta por el Índice de la Literatura Dental (Index to Dental Literature) publicado por la Asociación Dental Americana en colaboración con la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos, durante los años 1971-1972. La política del Índice de la Literatura Dental para la inclusión de las referencias, es más amplia que la del Index Medicus, seguramente porque aunque la explosión bibliográfica se produce en general en todas las disciplinas biomédicas, en odonto-estomatología no alcanza las dimensiones de las publicaciones puramente médicas; circunstancia que permite seleccionar con más flexibilidad las publicaciones más aceptables, para darles la difusión que requieren a través de tales instrumentos bibliográficos. Esta circunstancia puede ser aprovechada de nuevo por los editores de la Revista Guatemalteca de Estomatología para someterla de nuevo al Comité de Indizado de "Index to Dental Literature" luego de corregir los errores técnicos de que adolece. Sin embargo, es obvio que la razón preponderante que tuvo dicho servicio de indizado para excluir a la Revista Guatemalteca de Estomatología de su cobertura, fué el incumplimiento en la periodicidad y por consiguiente de la irregularidad, pues el volúmen 4, 1974, fué publicado en una sola entrega (fascículos 1-4) en el año 1975.

Solamente la Revista del Colegio Médico de Guatemala y la Revista del Sindicato Medico del IGSS tienen Reglamento, aunque no precisan objetivos concretos de las publicaciones ni especifican qué tipo de artículos se publicarán. La información contenida en el reglamento es muy general. Se considera oportuno revisarlos para ampliarlos y hacerlos más precisos. Dan normas de publicación: la Revista del Colegio Médico de Guatemala, la Revista Guatemala Pediátrica y la Revista Guatemalteca de Estomatología y en ellas se dan instrucciones a los autores, para la presentación de las referencias bibliográficas, normas que no siempre se cumplen por descuido de autores y editores.

### 5.2.1. Tipo y estructura de los artículos publicados en las revistas médicas.

Al hacer el análisis de la muestra de los artículos publicados en las distintas revistas médicas, se observó que a pesar de haber abundante literatura sobre la preparación y redacción de informes de investigaciones científicas o informes técnicos, dichas publicaciones no son utilizadas y los resultados del presente trabajo muestran que el esquema común que debe seguirse en la elaboración y redacción de este tipo de informes, no fué utilizado por los autores en su gran mayoría.

Naturalmente que muchos trabajos extraordinarios seguirán un esquema muy particular, pero en todo caso no pueden alejarse mucho del patrón rutinario.

El tipo de artículos publicados se volvió a considerar, para analizar tanto los elementos estructurales como la calidad en la presentación y contenido de las referencias bibliográficas. Un artículo de revisión de la literatura, por ejemplo, obviamente debería incluir referencias escogidas con suficiente criterio y en un número adecuado de acuerdo al propósito del trabajo.

El 45% de los artículos de la Revista Guatemalteca de Estomatología en la muestra investigada tienen Introducción; y sólo el 40% de los artículos de la Revista del Colegio Médico de Guatemala y la del Colegio Estomatológico respectivamente. El resto de las revistas estudiadas tienen porcentajes aún más bajos de inclusión de esta parte del trabajo. El 21.42% de artículos del Boletín Sanitario de Guatemala tienen Objetivos explícitos; el 19.64% de los artículos de la Revista del Sindicato Médico del IGSS y solamente el 18.18% de los artículos de la Revista Guatemalteca de Estomatología. La omisión de objetivos explícitos, es lamentable en la mayoría de las publicaciones.

El 53.3% de los artículos de la Revista del Colegio Médico de Guatemala describen Material y Método y el 48.38% de los de la Revista Guatemala Pediátrica. El 30.43% de los artículos de la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología también describen material y método.

La Revista Guatemala Pediátrica publicó artículos con Resultados en un 51.61% de

la muestra, le sigue la Revista del Colegio Médico de Guatemala con inclusión de resultados en un 46.66% de sus publicaciones y la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología en un 43.47%.

La publicación que tiene el más alto porcentaje (40.90%) de artículos con Discusión de Resultados es la Revista Guatemalteca de Estomatología, no obstante que únicamente incluyó resultados expresos en un 22.72%, lo que parece ser un dato contradictorio, pero real. La Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología sigue a la Revista Guatemalteca de Estomatología en cuanto a Discusión de Resultados en un 34.78% y luego, la Revista Guatemala Pediátrica con el 32.25% de artículos con discusión de sus resultados.

En la Revista del Colegio Médico de Guatemala, el 63.3% de los artículos tienen Resumen y la Revista Guatemalteca de Estomatología los tiene en un 45.45%. La Revista Guatemala Pediátrica tiene artículos con resumen en un 38.70%.

La ausencia de resúmenes no se justifica en ninguna revista científica, menos las mencionadas en este párrafo porque las tres exigen en las instrucciones a los autores, un resumen de los artículos a publicar. Es evidente la falla editorial al no cumplir este requisito en un 100% de los artículos.

La inclusión de Conclusiones en las muestras seleccionadas, fué cumplida por la Revista Guatemala Pediátrica en un 64.61%; la Revista Guatemalteca de Estomatología las incluyó en un 54.54% y la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología en un 47.82%. Estos resultados ponen de manifiesto el descuido de autores y editores porque la ausencia de conclusiones deja en el lector la impresión de algo incompleto.

Respecto de las Referencias Bibliográficas, se puede afirmar que es uno de los elementos estructurales más frecuentes en la muestra estudiada, así: el 86.36% de los artículos de la Revista Guatemalteca de Estomatología tiene referencias bibliográficas; el 80% de los de la Revista del Colegio Médico y el 70.9% la Revista Guatemala Pediátrica. También en este caso, las tres publicaciones exi-

gen la inclusión de referencias bibliográficas en las instrucciones a los autores, pero cuando este requisito no sea exigido en ningún párrafo de instrucciones, ningún comité editorial debería aceptar trabajos para publicación que no estén calzados con las correspondientes referencias bibliográficas que comprueban la seriedad del autor.

Ciento cuarenta (140) artículos del total de los 201 de la muestra, tienen referencias bibliográficas (70.65%).

#### 5.2.2. Referencias bibliográficas de los artículos publicados.

Se estudió la Pertinencia de las referencias bibliográficas encontrándose que de los 140 artículos con referencias bibliográficas, 132 (94.28%) de dichas referencias son pertinentes y en 8 artículos (5.77%) no se pudo determinar esta característica por tener dichas referencias los datos incompletos.

Las referencias cuya pertinencia no se pudo determinar, corresponden 4 a la Revista Guatemala Pediátrica, 2 a la Revista del Colegio Médico, una a la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología y una a la Revista Juventud Médica.

Se analizó el aspecto Actualidad de las referencias bibliográficas a la fecha de publicación de la revista y lamentablemente el porcentaje más alto de actualidad alcanzado fué sólo del 50% para las revistas Guatemala Pediátrica y Boletín Médico del IGSS, respectivamente. Con el criterio establecido para calificar la actualidad de las referencias, se puede afirmar que las publicaciones periódicas de Guatemala en el campo de las Ciencias de la Salud, están obsoletas al momento de publicarse. En 22 artículos de la muestra total, este aspecto de actualidad no pudo determinarse porque las referencias carecían de fecha de publicación.

La inclusión de referencias bibliográficas de libros y de revistas también se analizó con la idea de establecer su actualidad y para deducir si la investigación bibliográfica había sido adecuada. Se considera que si estamos en la era de la explosión bibliográfica y disponemos de los instrumentos indispensables para la localización de la literatura, no es aceptable que el autor en el campo de la biomedicina, afirme que no encontró literatura o simplemente se circunscribe a documentarse en libros de texto.

El manejo diario de estas publicaciones guatemalenses había puesto en evidencia que muchos de los trabajos contenían en gran proporción referencias bibliográficas de libros. De todo escritor de artículos científicos es ampliamente conocido que la información contenida en un libro de ciencia o tecnología, publicado cinco años atrás se considera fuera de actualidad. Para una revista es mucho menos, aunque siempre se debe considerar el objetivo del trabajo, pues este criterio es válido para una obra de revisión.

Es necesario tomar en cuenta también que hay publicaciones antiguas que son las comunicaciones originales de un hecho científico, por lo que algunas veces es pertinente tomarlas como referencias.

Algunos conocimientos básicos se encuentran ya únicamente en textos, pero es preciso recordar que el autor de un artículo científico está dirigiendo su trabajo a colegas que le entenderán su mensaje aunque omita las referencias a conocimientos básicos, pues la función de este medio de comunicación es informar sobre el resultado de investigaciones o de casos interesantes. Los artículos de revisión, cumplen la función implícita en el tipo de artículo, informando al mismo tiempo sobre las nuevas publicaciones al respecto, pero no debe destinarse a transmitir datos ampliamente conocidos.

Por lo anteriormente expuesto, se considera práctica no aceptable el énfasis en el uso de referencias de libros en los artículos, que fueron usados profusamente por los autores en todas las revistas médicas guatemalenses.

La Revista Guatemalteca de Estomatología incluyó libros en sus referencias en un 89.47%; le sigue la Revista del Sindicato Médico del IGSS con un 88.88%. La Revista del Colegio Médico de Guatemala tiene el más bajo porcentaje de inclusión de referencias de libros: 58.33%, que de todas maneras resulta alto tratándose de literatura científica.

Con respecto de la inclusión de referencias de publicaciones periódicas, la Revista Guatemalteca de Estomatología presenta todos los artículos de la muestra (100%) con este tipo de referencias. La Revista del Colegio Médico de Guatemala y la Revista del Colegio Estomatológico las incluyen en un 87.5%. Porcentajes más bajos no se justifican puesto que todo informe de un trabajo científico si está documentado, también deberá estar actualizado y ello, como queda dicho, no se consigue sino con publicaciones periódicas. Se justifica que el Boletín Sanitario de Guatemala, incluya referencias de revistas en un 60% de sus trabajos únicamente, pues el 71.42% de los artículos publicados son trabajos generales. Este tipo de artículos caracteriza a la naturaleza de las actividades que desarrolla la Dirección General de Servicios de Salud, que en su mayoría publica informes estadísticos y programas de salud pública.

En la muestra total analizada, 28 trabajos (20%) de 140 no utilizan referencias bibliográficas de publicaciones periódicas para documentarse.

Las citas en el texto son requisito de una buena publicación, porque constituyen, con la congruencia de las referencias listadas al final del trabajo, una prueba científica del mismo. Dijo el eminente fisiólogo John F. Fulton, que "en el mundo de las letras, así como en el de la ciencia, hay un solo pecado imperdonable: una cita bibliográfica errónea" (13).

---

(13) John F. Fulton. Op cit, p.30



La Revista Guatemalteca de Estomatología cumple la inclusión de citas en el texto en un porcentaje de 94.73%, aunque es necesario señalar que únicamente 19 de los 30 artículos de la muestra tienen referencias bibliográficas, por lo que el porcentaje señalado no es significativo.

Los artículos de la Revista del Colegio Médico de Guatemala tienen citas en el texto en un 75% (18 de 24 artículos tienen referencias bibliográficas).

El Boletín Sanitario de Guatemala incluye citas en el texto en un 70% de los 10 artículos de la muestra con referencias bibliográficas. La Revista del Sindicato Médico del IGSS desestima este aspecto puesto que solamente un 11.11% de sus 9 artículos de la muestra con referencias bibliográficas incluyen citas en el texto.

La presentación de las referencias de acuerdo a normas internacionalmente aceptadas la cumplió la Revista Guatemalteca de Estomatología en un 89.4% de la muestra escogida; el Boletín Sanitario de Guatemala en un 80% de la muestra y la Revista del Colegio Médico de Guatemala en un 75%.

Las referencias de la muestra del Boletín Médico del IGSS, están debidamente presentadas en el 12.5%.

Las columnas del cuadro No. 91 encabezadas con la frase "No pudo determinarse..." y que se refieren a pertinencia y actualidad de las referencias, e inclusión de referencias de libros y referencias de revistas, apoyan el hecho de que los editores de algunas revistas médicas guatemalenses han descuidado la presentación correcta de las referencias bibliográficas, pues es fundamental que cada una de ellas debe incluir la fecha de publicación, para determinar la actualidad de la información que respalda la publicación, además del resto de datos para identificar qué tipo de material se está citando.

El análisis de los artículos de nuestras publicaciones periódicas médicas, mostró la tendencia de utilizar como referencias bibliográficas, referencias a congresos, archivos, materiales inéditos, comunicaciones personales y notas de clase

y cursillos. Se observa que es práctica común en los escritos médicos de nuestro medio, usar estos tipos de referencias, las cuales tienen un valor muy discutible. Las referencias de congresos por ejemplo, se refieren a trabajos presentados en este tipo de eventos (Congresos) que casi nunca llegan a publicarse y siendo así, no deben de mencionarse como referencias bibliográficas porque no están publicados, la información ofrecida no puede comprobarse.

Igual sucede con las referencias a materiales inéditos, notas de clase, cursillos y comunicaciones personales. Los archivos (registros de datos no publicados) se considera, al igual que los anteriormente descritos, que no deben incluirse como referencias bibliográficas, porque tampoco son publicaciones, sino que más bien deberían mencionarse como fuentes de material y recursos de información que se han analizado o descrito.

De los materiales inéditos, expresados como tales, se ignora si van a ser publicados algún día y su existencia solamente es conocida por el que escribe el trabajo. Las comunicaciones personales tampoco se pueden comprobar, por lo que la forma de dar mérito al autor de una comunicación personal o avalar la información, es incluir el dato al pie de página en el lugar adecuado.

La Asociación Médica Americana, es explícita al afirmar que en las referencias de los trabajos sometidos para publicación en sus revistas, no deben incluirse referencias a materiales inéditos, si no se puede comprobar que dicho material está en prensa.

En la muestra de la Revista Guatemalteca de Estomatología se encontraron cinco referencias de materiales inéditos propiamente dichos; tres en la muestra de la Revista del Colegio Médico de Guatemala y dos respectivamente en cada una de las publicaciones Boletín Médico del IGSS, Boletín Sanitario de Guatemala y Revista del Sindicato Médico del IGSS.

Comunicaciones personales se encontraron 4 en la muestra de la Revista del Colegio Médico de Guatemala, tres en la Revista Guatemala Pediátrica, dos en la Revista Guatemalteca de Estomatología y una en la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología.

Tres referencias a archivos se encontraron en la muestra de la Revista Guatemala Pediátrica y una respectivamente en la Revista del Colegio Médico de Guatemala, Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología y en la Revista del Sindicato Médico del IGSS.

Referencias a Congresos (sin publicar): dos en la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología y una respectivamente en la Revista del Colegio Médico de Guatemala, Guatemala Pediátrica y en la Revista del Sindicato Médico del IGSS.

Comentario sobre las publicaciones periódicas médicas de Guatemala.

El principal problema para la publicación de buenas revistas médicas en nuestro país, al igual que en otros países latinoamericanos, es el mal uso de los recursos económicos. La mayoría de nuestras publicaciones han nacido por el entusiasmo de un pequeño grupo de profesionales conscientes de la necesidad de compartir sus experiencias y de la necesidad de informar a su gremio, y generalmente, éstos mismos profesionales conforman el Comité Editorial de sus publicaciones.

El hecho de que la publicación de su revista sea para los editores una actividad colateral y a veces uno de sus últimos quehaceres, es una razón para que éstas publicaciones no alcancen el nivel científico deseado. Sería distinto si el Comité Editorial, en vez de estar formado por profesionales con muy buena voluntad pero carentes del tiempo necesario y conocimientos editoriales para dedicarse a la revista, estuviera compuesto por personal técnico debidamente remunerado y con conocimientos adecuados del trabajo editorial que requieren estos medios de comunicación, para alcanzar una alta calidad técnica y científica.

Otra razón por la cual las revistas guatemalenses no tienen la difusión deseada, son las fallas editoriales puestas en evidencia: inestabilidad del Comité editorial, ausencia de objetivos definidos, irregularidad en las entregas e irresponsabilidad editorial para recibir artículos que no llenan las características de un buen trabajo científico.

En Guatemala hay investigación biomédica. En su historia se encuentran destacados hombres de ciencia que han hecho aportes valiosos a la medicina. Es la sede del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), institución que ha absorbido a eminentes autores guatemaltecos y que ha publicado muchos de los informes de sus investigaciones en revistas extranjeras. En la etapa de compilación de la bibliografía médica guatemalense, revisando el Index Medicus, se localizaron muchas referencias de autores nacionales en revistas extranjeras. Esta actitud es justificable porque si estos autores hubiesen utilizado las

revistas del país para publicar sus resultados, probablemente esta información se hubiera perdido para la audiencia internacional, porque a la fecha, ninguna publicación médica guatemalense está cubierta por los servicios de indizado y extractado. En la misma etapa de compilación, se pudo comprobar en una oficina editorial, gran cantidad de fascículos de casi todas las entregas que no fueron distribuidos, poniendo de manifiesto la poca distribución a nivel local.

El análisis de las revistas y de los artículos también puso en evidencia que aunque pocos, si hay buenos trabajos de investigación dispersos en una que otra publicación y que podrían seleccionarse por sus buenas características para representar adecuadamente la literatura médica guatemalense.

Nuestro estudio de las publicaciones médicas de Guatemala, al igual que lo encontrado por autores extranjeros ya mencionados, señala los aspectos negativos de la proliferación de revistas médicas fugaces, circulación irregular de otras, pérdida de material científico, pérdida de recursos económicos, fenómenos que son comunes a Latinoamérica, con valiosas excepciones.

Sin embargo ello no nos dispensa de la preocupación de no tener a la fecha, ninguna publicación médica aceptable para informar al gremio médico, sobre lo que acontece en el ejercicio diario de la medicina en Guatemala.

Los investigadores científicos del país, concedores de las fallas editoriales de las revistas guatemalenses, consideraron que no eran éstas las publicaciones más apropiadas para publicar los informes de sus trabajos, disminuyeron las colaboraciones y se acentuó la irregularidad de las entregas. Dice Arends que "las revistas son malas porque los científicos locales no publican en ellas, y los científicos no publican en ellas porque las revistas son malas" (14).

Tampoco se nos puede dispensar de la preocupación de no estar representados con ninguna publicación médica en la literatura internacional. Otros países centroame-

---

(14) Tulio Arends. "El problema de las revistas científicas y técnicas ..."  
Acta Cient Venez 15:52, 1964

ricanos con iguales recursos económicos y humanos que los nuestros, y otros países sudamericanos en iguales condiciones, si tienen publicaciones con acceso a los centros de documentación científica internacional. Creemos que estamos en la obligación de hacer un esfuerzo por alcanzar esta difusión mejorando las principales revistas médicas del país. A este respecto, también Arends afirma que ya es tiempo de que frente a una revista de mala calidad no solo se desprestigian los editores y autores, sino, que incluso el propio país pierde calidad y nivel; además, dichas publicaciones retrasan o distorsionan el conocimiento científico en vez de favorecerlo (15).

En muchas publicaciones extranjeras, de poco interés para los investigadores y con circulación limitada a distribución local (como nuestras revistas), se publican esporádicamente artículos que tratan de problemas de salud que nos competen. Cuando buscamos literatura sobre estos casos corrientes, no la encontramos. Se da el caso en nuestra práctica bibliotecaria en el Servicio de Referencia, de un investigador que requiere literatura sobre el tema: "manejo del paciente pediátrico con enfermedad mortal en los países en vías de desarrollo". Recurrimos a las fuentes de información bibliográfica y naturalmente encontramos artículos sobre tal tema, pero referidos solamente a los países desarrollados, porque sus publicaciones llenan los requisitos para ser cubiertos por tales servicios. En Latinoamérica es probable que haya material escrito sobre estos aspectos y que esté publicado, pero no es posible localizarlos por las razones ya expuestas. Este comentario para justificar que es preciso que la literatura médica alcance difusión internacional.

En Guatemala, las pocas revistas médicas que se publican con mucha irregularidad, están a punto de desaparecer. Porque nos resistimos a ello proponemos la solu-

---

(15) Ibid. p.51

ción a los editores de las mismas, de que hagan por su parte un esfuerzo para mejorarlas y mantenerlas. Sería conveniente que antes de seguir sorteando tantas vicisitudes para la publicación de las revistas, los respectivos comités editoriales tratén de aunar esfuerzos para evitar la dispersión de los recursos. Los autores venezolanos abogan por la creación de un organismo nacional regulador de las publicaciones médicas, que valore la calidad de las revistas y oriente a las instituciones pertinentes sobre el problema de las publicaciones médicas de baja calidad, para mejorar las existentes y evitar la aparición de las que no se justifiquen.

Nuestro problema es más grave que el que delatan los autores mencionados sobre su literatura médica. En Guatemala es urgente que se reúnan los editores de las revistas médicas para considerar si se cuenta con los recursos humanos y económicos necesarios, para sacar a luz revistas de calidad en forma regular.

Si no los tiene cada revista aisladamente, se satisfarían nuestras necesidades si los editores de las revistas que aún se publican irregularmente, trabajan en cooperación intelectual y económica para publicar UNA SOLA REVISTA que incluya las diferentes especialidades y que alcance un índice aceptable de madurez científica, si es que el país la tiene.

A propósito citamos las palabras de Goic, editor de la Revista Médica de Chile, publicación que ha alcanzado el centenario, quien dice: "las revistas médicas reflejan la actividad científica del cuerpo médico de un país o región. En sus páginas se vacía la capacidad creadora de sus miembros en el campo de la investigación básica, clínica o de salud pública, en la difusión de conocimientos o en la educación médica. Existe una buena correlación entre el grado de evolución de la medicina de un determinado país y la calidad de sus revistas médicas"(16)

---

(16) Aleksandar Goic. "Papel de las revistas médicas en la educación e investigación..." Educ Med y Salud 8:33,1974.

El ensayo de la integración de recursos ya fué hecho por tres agrupaciones odontoestomatológicas guatemalenses que publican la Revista Guatemalteca de Estomatología, con resultados satisfactorios.

Se calcula que el número de revistas médicas que debe publicar un país de acuerdo al número de médicos que posee, es una revista por cada 799 médicos (17).

En Guatemala, con 2,307 médicos activos (julio 1977) deberían publicarse entonces, 2.88 (tres) buenas revistas médicas. Pero dada nuestra problemática situación, por el momento sería suficiente con contar con UNA sola revista dirigida por un comité editorial que agrupe a los representantes de las organizaciones interesadas en publicar revistas médicas. Dicho comité editorial podría al menos fijar sus objetivos, para cumplir con las necesidades de información y actualización de los lectores nacionales, pero preocupándose de llenar adecuadamente tales necesidades.

Podría argumentarse que los conocimientos en medicina han crecido a tal grado, que obligan a la especialización y por ende a las publicaciones especializadas. Pero en Guatemala la historia y los resultados de esta investigación, nos señalan que las asociaciones médicas no están capacitadas por ahora, para publicar revistas de alta calidad.

Una buena revista médica puede estar conformada en su estructura, por varias secciones, dedicadas a la publicación de artículos de especialidades cuyos miembros estén agrupados en asociaciones científicas funcionales.

Si la idea de la unificación del Comité editorial para publicar una buena revista no fuera aceptable, una reacción prometedora sería la de que cada asociación o institución patrocinadora de las revistas médicas de nuestro país en vías de desaparición, se propusiera no malgastar más ningún recurso económico ni inte-

---

(17) Tulio Arends. "Las revistas médicas venezolanas: evaluación ..."  
Acta Cient Venez 19:149,1968.



lectual, mientras no cuente con un comité editorial idóneo y debidamente remunerado que le garantice una publicación de alta calidad.

No está demás transmitir el pensamiento de F.J. Ingelfinger, editor de The New England Journal of Medicine, citado por Goic (18), quien compara la importancia de las revistas médicas con una facultad de medicina, en los aspectos académicos, administrativos y económicos: "Una revista médica general, al igual que una facultad de Medicina, tiene objetivos, métodos de enseñanza (trabajos o artículos) y un currículum (secciones). En su estructura posee un decano (editor), un consejo normativo (cuerpo editorial) un comité directivo (comité de redacción) profesores (autores) y alumnos (lectores) ... Tiene además un sistema de financiamiento con aportes externos y los ingresos propios".

---

(18) Aleksandar Goic. Op cit, p.33

### 5.3. Características de las tesis de grado de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología.

"... Por eso, aprender a estudiar, a procurar información y a redactar los trabajos científicos representan objetivos básicos de la educación médica contemporánea ..." (19)

Para hacer el análisis de las tesis de grado de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Facultad de Odontología de la USCG, se utilizó una muestra escogida al azar de 37 tesis de Medicina y 30 de Odontología.

Se observó que la mayoría de las tesis de medicina (72.97%) son estudios de casos médicos. Este dato está acorde con la realidad, por cuanto la casuística hospitalaria, es el instrumento inmediato que garantiza una rápida compilación de casos clínicos\*.

Investigaciones originales propiamente dichas se presentaron en un 8.1% de la muestra. Por los dos porcentajes anteriores (estudio de casos médicos e investigaciones originales) podemos afirmar que el 80.99% de las tesis de medicina, son informes originales.

La Facultad de Odontología, según la muestra, publicó en los diez años un 59.99% de informes originales, así: 43.33% son investigaciones originales (porcentaje superior al 8.1% que publicó la Facultad de Medicina) y 16.66% son estudios de casos médicos.

Los artículos de revisión se publicaron en bajos porcentajes por ambas Facultades: Medicina los tiene en un 5.40% y Odontología en un 3.33%. En cuanto a los trabajos generales la Facultad de Odontología los publicó en un 36.66%, suma que se considera alta, lo cual denota lamentablemente poca originalidad en estos tipos de trabajos

---

(19) Amador Neghme. "Las publicaciones médicas periódicas de Chile".  
Rev Med Chile 100:807,1972.

\* El artículo 10. del Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas, establece que la tesis para obtener el título de Médico y Cirujano, se desarrollará con un trabajo de investigación o de compilación.

que deberían caracterizarse por un rigor de carácter investigativo, de acuerdo con su respectivo reglamento. Es así que muchas de estas tesis se refieren a la descripción de conocimientos que aparecen en otras publicaciones, sin añadir aporte personal, o bien, a la descripción de técnicas que ya fueron reportadas en publicaciones que antecedieron a la tesis en mención. De este tipo de trabajos la Facultad de Medicina tiene en su muestra un porcentaje de 13.51%.

El Reglamento de tesis da a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, un esquema de la estructura del trabajo, similar para las tesis de la Facultad de Odontología.

Las tesis de la Facultad de Odontología tienen Introducción en un 100% de la muestra, mientras que las tesis de la Facultad de Medicina la incluyen en un 89.18%.

Objetivos explícitos aparecen en el 56.66% de las tesis de la Facultad de Odontología y en el 48.64% de las de Medicina. Material y Métodos fueron descritos en el 81.91% de las tesis de Medicina y sólo en el 63.33% de las de Odontología.

El informe de Resultados aparece en el 72.97 de las tesis de Medicina y en el 66.66% de las de Odontología.

La Discusión de los Resultados la tienen el 48.64% las tesis de Medicina y el 56.66% las de Odontología.

Las tesis de la Facultad de Odontología incluyen Sumario en un 53.33%, mientras que las tesis de la Facultad de Medicina lo hacen en un 45.94%.

Las tesis de la Facultad de Odontología incluyen Conclusiones en un 100% de la muestra, mientras que las de la Facultad de Medicina lo hacen en un 94.59%.

Las Referencias bibliográficas, es el único elemento de la estructuración de los trabajos de tesis que cumplieron los autores de ambas Facultades en un 100%.

Al estudiar las referencias bibliográficas, se observó que casi la totalidad de ellas son pertinentes al tema tratado, pero la mayor falla encontrada fué que en alto porcentaje, las referencias están obsoletas. Así, en el 76.66% las tesis de la Facultad de Odontología y en el 51.35% las tesis de la Facultad de Medicina, las referencias bibliográficas tenían más de cinco años de haber sido publicadas.

Quizás sea oportuno mencionar aquí, que la Facultad de Medicina fué la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con mayor presupuesto para la compra de publicaciones periódicas pertinentes en la década investigada. No se justifica la ignorancia de tales recursos por los estudiantes que se disponían a elaborar su trabajo de tesis. La Facultad de Odontología comenzó a preocuparse por las publicaciones periódicas hasta el año 1969.

Respecto de las fuentes de referencias bibliográficas, se encontró que el 96.66% de las tesis de Odontología y el 91.89% de las de Medicina utilizaron libros de texto. El 23.33% de las tesis de Odontología no tienen referencias bibliográficas de revistas y el 16.21% de las tesis de Medicina no utilizaron referencias de publicaciones periódicas.

El 76.66% de las tesis de la Facultad de Odontología tienen sus referencias bibliográficas citadas en el texto; y el 54.05% de las tesis de la Facultad de Medicina. Esta deficiencia en trabajos científicos no se justifica porque el autor siempre investiga los antecedentes y otros trabajos sobre el tema.

En cuanto a la presentación de las referencias, no obstante que se proporcionaba a los estudiantes un instructivo sobre cómo preparar las referencias bibliográficas de acuerdo con las normas internacionalmente aceptadas, sólo el 62.16% de las tesis de la Facultad de Medicina y en el 56.66% de las tesis de la Facultad de Odontología elaboraron adecuadamente las referencias bibliográficas.

Los odontólogos, según el estudio realizado, son muy dados a utilizar comunicaciones personales en sus trabajos escritos, pues el 43.33% de las tesis, tienen este tipo de datos en las referencias bibliográficas. En el 16.66% de las mismas incluyen materiales inéditos, un 10% utilizaron notas de clase; 2.66% utilizaron archivos como referencias bibliográficas y otro 2.66% utilizaron referencias a congresos (también materiales inéditos).

Los autores de las tesis de la Facultad de Medicina utilizaron referencias bibliográficas de materiales inéditos y comunicaciones personales, en un 18.91% respectivamente; referencias a archivos en un 10.81% y referencias a congresos cuyos documentos no están publicados en un 2.70%.

Al igual que las revistas, la inclusión de estos materiales inéditos de las referencias bibliográficas de las tesis, debe eliminarse, para que los escritos científicos tengan solamente referencias con literatura comprobable.

De acuerdo con todo lo descrito anteriormente, los resultados del análisis de las tesis no son aceptables.

Se debe en parte, a la falta de orientación sistemática de los alumnos a lo largo de su carrera. Pero éste no es el único hecho responsable de la calidad de los trabajos. Existe, sobre todo en la Facultad de Medicina, la irresponsabilidad en muchos asesores y revisores de tesis, quienes con limitaciones en cuanto a la técnica de la elaboración de trabajos científicos para publicación, aceptan tal designación con el único objeto de añadir un párrafo más a su currículum, sin reparar en los resultados. Hasta se afirma que algunos docentes, dan los trabajos ya elaborados a los estudiantes, indicándoles que solamente tienen que añadirles algunas referencias al día para actualizarlos.

Algunos trabajos que se están preparando para presentarlos como tesis, están documentados únicamente con libros de texto. Otros no tienen este defecto, porque oportunamente en la práctica bibliotecaria del Servicio de Referencia, pudo orientarse al estudiante autor, haciéndole conciencia de que al no actualizar su trabajo, éste estaría obsoleto al momento de publicarse, no aportando nada a la medicina guatemalense.

Otros estudiantes se presentan a la biblioteca con una lista de referencias que han reproducido de un artículo pertinente a su tema, y quieren obtener sólo esta

literatura para documentar su trabajo. Este procedimiento es válido solamente cuando se trata de referencias clásicas. Otros estudiantes que se presentan cuando ya han terminado su trabajo, al ofrecerles literatura nueva y pertinente, la rechazan argumentando que "ya terminaron la tesis". En fin, hay otros que solicitan ayuda para la presentación de las referencias, al preguntárseles acerca de un dato bibliográfico citado y confuso, indican: "no sé de donde lo sacó el doctor" (se refieren a su asesor).

Es oportuno mencionar que un mal trabajo de tesis va en desprestigio tanto del autor, del asesor y el revisor, como de la unidad académica que lo avala como profesional idóneo en todos los aspectos de su formación.

Hace algún tiempo, se ha escuchado la sugerencia por parte de algunos profesionales de la Facultad de Ciencias Médicas, para que el trabajo de tesis previo a optar al título de Médico y Cirujano, sea suprimido. Argumentan que de todos los trabajos que se publican, muy pocos pueden calificarse de tesis en el verdadero sentido de la palabra. Añaden que en muchos no hay ningún aporte a la medicina nacional.

La autora de este análisis, por el contrario, piensa que este requisito no debe de anularse, porque las tesis constituyen en parte, un componente literario de la historia de la medicina en Guatemala y porque en la formación de médicos y odontólogos durante la década investigada, quizás la elaboración de la tesis fué la única oportunidad para muchos profesionales, de hacer un ensayo de investigación científica, o en último término, un escrito médico. Gran cantidad de éstos profesionales, una vez graduados, se retiran a ejercer la práctica privada, mientras que otros obtienen un puesto hospitalario. En la práctica profesional, alguna vez tendrán necesidad o interés de hacer una presentación escrita y se verían en dificultades para elaborarla si no tuvieran por lo menos esta experiencia académica dirigida. Por ello, debe dársele mayor importancia a este aspecto de la formación del futuro médico/odontólogo, organizando dentro del currículum de estudios establecido, actividades tendientes a enseñar a los alumnos el uso de los recursos

bibliográficos. metodología de la investigación bibliográfica y las técnicas para la presentación y redacción de informes científicos; prácticas comunes en otros países con gran preocupación por el desarrollo de la educación médica (20). Seguramente las tesis de la Facultad de Odontología de la siguiente década alcancen cualidades óptimas, porque en la actualidad dicha casa de estudios tiene en vigor un reglamento de tesis preciso y adecuado y los trabajos, antes de ser presentados ante el Tribunal de Examen Público previo a optar al título de Cirujano Dentista, son sometidos a la consideración de un Comité específico, responsable de la aceptación del trabajo.

En cambio en la Facultad de Medicina no se avizora un intento de mejorar la calidad de las tesis de graduación. Para estudiantes y profesores sigue siendo un requisito que hay que llenar a "como dé lugar" importando en muy pocos casos la calidad del contenido y su presentación.

La Facultad de Ciencias Médicas debe entonces, revisar su reglamento a fin de que responda a los lineamientos que sigue en la actualidad dicha escuela facultativa en materia de educación médica y que dichos trabajos sean escritos con enfoque científico.

---

(20) Charles G. Roland and Barbara G. Cox. "A mandatory course in scientific writing for undergraduate medical students". J Med Educ 51:89, 1976.

#### 5.4. Tendencias del ejercicio profesional de la medicina.

Es interesante observar que en las materias que tienen más publicaciones (de acuerdo a la codificación de Dewey), son las tesis de graduación las que contribuyen con mayor número, confirmando este hallazgo lo expresado respecto de las tesis, en el sentido de que en forma predominante señalan la historia de la medicina en Guatemala.

Si las tendencias de la práctica médica se pudieran deducir por el número de publicaciones, podríamos afirmar que la Salud Pública tuvo una influencia determinante en los autores de la década investigada. Se podría concluir también que los cirujanos, dentro del gremio médico, son los profesionales que más se preocupan por publicar. Sin embargo, también se puede afirmar que Salud Pública y Cirugía comparten (por el número de sus publicaciones) muchos de los señalamientos que se han hecho en cuanto a la estructura y presentación deficientes.

Hay que tomar en cuenta que la elaboración de trabajos de tesis, no necesariamente está normada por el interés científico de sus autores. Hay otros factores, como la tendencia observada en muchos graduandos y sus asesores, de cumplir de una manera fácil y expedita este requisito, sin importarles la calidad, presentación y contenido de las tesis.

La agrupación por materias de las publicaciones nos muestra que los temas sobre Enfermedades infecciosas, gastrointestinales, respiratorias y Pediatría son numerosas, lo que refleja una realidad de nuestra patología. En Guatemala la morbimortalidad está dada en cifras significativas por la estructura socio-económica del país por enfermedades infecciosas en una población predominantemente joven y desnutrida.

En la Clasificación de Dewey, Odontología está considerada como una rama de la cirugía. Sin embargo, no todas las publicaciones odontológicas están relaciona-



das con técnicas o patología odontológicas propiamente dichas, porque algunas de éstas publicaciones tienen contenidos en Ciencias Sociales y de fisiopatología general.

En el cuadro No. 99 aparece en segundo lugar, el número 149 que comprende el número de publicaciones de temas odontológicos. Sin embargo, un análisis más detenido, nos muestra que este número elevado está dado en su mayor parte por tesis de graduación y que las materias médicas y generales están representadas por 1455 publicaciones. Este análisis se hace necesario para determinar con propiedad el aporte de las publicaciones odontológicas a la literatura de Ciencias de la Salud en la década investigada.

En esta década 1963-1972 comienzan a aparecer publicaciones (35) sobre educación médica. Es oportuno señalar que la década coincide con cambios significativos en el ordenamiento curricular de la Facultad de Ciencias Médicas y que además coincide también con la intensa labor que la Oficina Panamericana de la Salud (OPS) inicia en el desarrollo de programas y seminarios relacionados con la educación médica.

En general se puede afirmar también en cuanto a tendencias de la práctica médica, que las publicaciones en su mayoría son de casuística y temas generales, que como ya se dijo, tienen poca contribución creativa.

Las publicaciones respecto de investigaciones propiamente dichas son escasas y reflejan una realidad de la práctica médica en Guatemala.

## VI CONCLUSIONES

relativas a las características de las publicaciones de Ciencias de la Salud, producidas en la década 1963-1972:

### 6.1. De las publicaciones periódicas:

- No se publicó en Guatemala ninguna revista aceptable desde el punto de vista de los parámetros investigados, que fuera adecuada para la información del gremio médico nacional.
- No existe ninguna revista médica guatemalense cubierta por los servicios internacionales de indizado y extractado.
- El problema principal para la publicación de buenas revistas médicas en nuestro país, es el mal uso de los recursos económicos. Además, las revistas no están bajo la responsabilidad de un cuerpo editorial debidamente remunerado, con conocimientos técnicos.
- La periodicidad de publicación fué cumplida solamente por cuatro de las doce revistas médicas investigadas. La regularidad de publicación por ninguna.
- Ninguna revista médica guatemalense posee objetivos concretos de publicación.
- Tres revistas dan normas de publicación a los autores, pero no siempre se cumplen.
- Solamente dos revistas tienen reglamento.
- Los trabajos aceptados para publicación, no cumplen regularmente con el esquema aceptable de todo escrito científico biomédico.
- De acuerdo al parámetro establecido para calificar la actualidad de las referencias bibliográficas de los artículos y tesis, se puede afirmar que las publicaciones médicas de Guatemala, están obsoletas al momento de publicarse.
- Solamente tres revistas tienen índices, aunque no técnicamente elaborados.
- El tipo predominante de artículos publicados, fué el de estudio de casos médicos.
- El 60% de la totalidad de artículos publicados tienen referencias bibliográficas.
- El 62.70% de artículos publicados tienen ilustraciones.

- El 31.63% de los artículos publicados cumplen con incluir resúmenes.
- La estructuración de los artículos evidencia marcada irregularidad. En las muestras escogidas, la inclusión de "Objetivos" es constante únicamente en el 21.42%; "Discusión de Resultados" en un 40.33% e "Introducción" en un 45.45%.  
El porcentaje más alto: 80% (en las muestras significativas) corresponde a "Referencias bibliográficas".
- Es práctica común en la elaboración de artículos de revistas médicas y de tesis, la inclusión de referencias a congresos, archivos, comunicaciones personales, notas de clase y cursillos, considerándolos como referencias bibliográficas que obviamente no lo son, porque este material inédito no puede comprobarse ni es de fácil localización..

## 6.2. De las tesis:

- Las tesis presentan fallas en su estructura por la falta de orientación sistemática a los autores, durante su formación académica. La responsabilidad está compartida por el autor, el asesor y el revisor.
- Un mal trabajo de tesis desprestigia al autor, al asesor y al revisor y especialmente a la unidad académica responsable.
- La Facultad de Ciencias Médicas no ha revisado su reglamento de tesis, a fin de normar la elaboración de estos trabajos de acuerdo a los objetivos de la institución y poder establecer adecuados controles de calidad.
- Las tesis constituyen en su mayoría, un material de análisis dentro de los componentes literarios para el estudio de la historia de la medicina en Guatemala.

### 6.3. De las tendencias del ejercicio profesional de la medicina

- La materia sobre la que más se escribió en la década investigada es Salud Pública y Medicina Preventiva y Social.
- Dentro del gremio médico, son los cirujanos (incluyendo a los especialistas de todas las demás ramas de la cirugía) los profesionales que más se preocupan por publicar.
- Las numerosas publicaciones sobre Enfermedades Infecciosas, Gastrointestinales, Respiratorias y Pediatría, reflejan una realidad de la patología nacional.
- En la década mencionada comienzan a aparecer publicaciones sobre educación médica, que coinciden con cambios curriculares significativos en las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología del país.
- Las publicaciones médicas de la década en su mayoría se refieren a estudios de casos médicos y a temas generales. Las investigaciones propiamente dichas son escasas. Este hallazgo refleja una realidad de la práctica médica guatemalteca.
- En la elaboración de tesis se observó la tendencia en graduandos y asesores, a cumplir de manera fácil y expedita el requisito, en detrimento de la calidad, presentación y contenido.

## VII RECOMENDACIONES

- Que las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología diseñen actividades de aprendizaje para capacitar a los estudiantes en el uso adecuado de los recursos bibliográficos, metodología de la investigación bibliográfica y de las técnicas para la presentación y redacción de informes científicos.
- Que la Facultad de Ciencias Médicas revise su reglamento de tesis, para adecuarlo a sus objetivos y establecer controles de calidad.
- Los editores de las revistas médicas guatemalenses, deben hacer un autoanálisis de la situación, para no seguir publicando revistas inadecuadas. Los resultados expuestos en esta tesis, deben orientar a los consejos editoriales de las publicaciones médicas guatemalenses, para que tomen decisiones pertinentes.
- Cada revista debe definir sus objetivos de manera explícita y en la práctica editorial, ceñirse a ellos. Esto implica determinar propósito de la revista, características y secciones.
- Las políticas editoriales de las revistas deben establecer la calidad de los artículos a publicar, en lo que se refiere a contenido, redacción y presentación.
- La Universidad de San Carlos, los colegios profesionales y las asociaciones gremiales deben aunar recursos para lograr una publicación que sirva mejor a los intereses de información y divulgación, nacional y extranjera, de las ciencias de la salud en Guatemala.
- Los recursos económicos de los colegios deberían ser invertidos en informar y actualizar a los colegiados con publicaciones adecuadas. Una forma de lograrlo podría ser, contratar a profesionales de reconocida capacidad para que elaboraran artículos de revisión e investigaran la epidemiología de las causas principales de morbilidad y mortalidad del país.
- Que la Universidad de San Carlos patrocine la elaboración y publicación de la Bibliografía Médica Guatemalense, que en la actualidad es ignorada.

## VIII

## RESUMEN

Se hizo un análisis de las características editoriales de doce revistas médicas y odontológicas de Guatemala, publicadas en la década de 1963 a 1972. En los aspectos pertinentes, se tomó como patrón para esta investigación, el estudio realizado por un grupo de expertos designados por la División de Desarrollo de la Ciencia de la Unión Panamericana y el Centro de Cooperación Científica y Técnica de México.

En una muestra escogida al azar, se analizaron las características estructurales de 1059 artículos médicos contenidos en las publicaciones periódicas y de 955 tesis de graduación de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología.

Se codificaron por materia (según la Clasificación de Melvil Dewey), 1691 fichas de referencias bibliográficas de artículos médicos publicados por autores guatemalenses en revistas médicas y odontológicas y tesis de grado de las Facultades de Ciencias Médicas y Odontología. Con esta codificación se trató de determinar las tendencias del ejercicio profesional enfocado a través de dichas publicaciones.

Se presentan y discuten los resultados, aportando algunas conclusiones y recomendaciones a las instituciones responsables de la publicación de los instrumentos de información analizados.

IX REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. American Library Association. Anglo-american cataloguing rules. Prepared by The ALA, The Library of Congress, The Library Association and The Canadian Library Association. North american text. Chicago, 1967. 400 p.
2. \_\_\_\_\_. Reglas para la catalogación descriptiva en The Library of Congress. Trad. por Fermín Peraza S. Washington, 1953. 173 p.
3. American Medical Association. Scientific Publications Division. Advice to authors. Chicago, 1968. 25 p.
4. Arends, Tulio. "El problema de las revistas científicas y técnicas latinoamericanas". Acta Científica Venezolana 15(2):51-52, abril 1964.
5. \_\_\_\_\_. Ibid. 15(3):95-96, junio 1964.
6. \_\_\_\_\_. "Las revistas médicas venezolanas, evaluación de su calidad". Acta Científica Venezolana 19:148-151, 1968.
7. ° \_\_\_\_\_. "Participación de Venezuela en la literatura científica internacional". Educación médica y salud 8(1):24-32, 1974.
8. Cruz-Coke, Ricardo. "Encuesta nacional de las revistas médicas chilenas en 1970" Revista Médica de Chile 101(6):477-480, junio 1973.
9. (De la Torre, Joaquín A. "El escrito médico en lengua española; su realización y redacción. Mexico, Francisco Mendez Oteo, 1976. 202 p.
10. \_\_\_\_\_. "El escrito médico y la crisis de la comunicación científica". Gaceta Médica de México 111(4):3- abril 1976.
11. "Editorial: nuestro primer número". Guatemala Pediátrica 1(1):11,38, marzo 1961.
12. Falcon, Percy, Augusto Chavez y Walter Lloque. "Evaluación de las características editoriales de algunas publicaciones periódicas del Perú". Acta Herediana (Lima) 4(1):10-17, septiembre 1972.
13. Fernandez Vielman, Maria Irma. La Biblioteca Nacional de Guatemala. Tesis. (Licenciada en Bibliotecología) Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades, 1972. 140 p.
14. Fishbein, Morris y Jaime Pi-Sunyer. Normas de literatura médica. Mexico, La Prensa Médica Mexicana, 1951. 207 p.
15. Fulton, John F. Las normas fundamentales de las citas bibliográficas. México, La Prensa Médica Mexicana, 1951. 30 p.
16. Goic, Aleksandar. "Papel de las revistas médicas en la educación e investigación biomédicas" Educación Médica y Salud '8:33-43, 1974.

17. Guatemala. Leyes, Decretos y Reglamentos. "Ley de Emisión del Pensamiento; Decreto No. 9 de la Asamblea Constituyente". El Guatemalteco No. 53, mayo 1966. pp.
18. \_\_\_\_\_. "Ley de Emisión del Pensamiento; Decreto No. 9 de la Asamblea Constituyente". En: Leyes vigentes de reciente emisión 1966-1967. Recopiladas por José Miguel Zelaya. Guatemala, 1967. pp.26-33.
19. \_\_\_\_\_. "Ley de Imprenta; Decreto No. 1717 del 26 de agosto de 1935". En: Recopilación de Leyes 1935-1936. Tomo 54, 1938. pp. 444-453.
20. \_\_\_\_\_. Universidad de San Carlos. Departamento de Registro y Estadística. Boletín Estadístico Universitario 1976. Junio 1977. 146 p. (No. 15)
21. Gutiérrez-Vargas, J. M. "La situación de las revistas biológicas en latinoamérica" Acta Científica Venezolana 15(5):117-18, 1963.
22. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola. Redacción de referencias bibliográficas; normas oficiales del IICA. 2 ed. Turrialba, Costa Rica, 1972. 37 p. (IICA Bibliotecología y Documentación, No. 4)
23. Malclés, Louise Noelle. La bibliografía. Buenos Aires, Eudeba, 1960. 71 p.
24. Neghme, Amador. "Las publicaciones médicas periódicas en Chile". Revista Médica de Chile 100:806-808, 1972.
25. "Normas de publicación" Guatemala Pediátrica 2(1):2, marzo 1965.
26. Organización de los Estados Americanos. Reglas de catalogación angloamericanas. Preparadas por The American Library Association, The Library of Congress, The Library Association and the Canadian Library Association. Texto norteamericano. [Trad. por Hortensia Aguayo y Jorge Aguayo] Chicago, c1967. 395 p. (Manuales del Bibliotecario No. 7).
27. Pan American Union. Guide to latin american scientific and technical periodicals; an annotated list. Mexico, Centro de Documentación Científica y Técnica, 1962. 187 p.
28. \_\_\_\_\_. "Latinamerican scientific and technical journal publication; a statistical analysis" In: Guide to latinamerican scientific and technical periodicals; an annotated list. Mexico, Centro de Documentación Científica y Técnica, 1962. pp. 165-185.
29. "Reglamento interno de la Revista del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala" Revista del Colegio Médico de Guatemala 14(3):110-111, septiembre 1963.
30. "Reglamento del órgano divulgativo del Sindicato Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social" Revista del Sindicato Médico del IGSS 1(1):30-31, agosto 1971.



31. Roland, Charles G. and Barbara G. Cox. "A mandatory course in scientific writing for undergraduate medical students" Journal of Medical Education 51(2):89-93, February 1976.
32. Serrano Córdoba, Ricardo. La producción del libro en Guatemala en 1967. Tesis (Licenciado en Bibliotecología)— Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología, 1969. 227 p.
33. UNESCO. "Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación. París, 1968. 8 p.

